



REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
PLAZA DE CATALUÑA, 9  
TELEFS. 2599-A Y 5051-A  
TALLERES E IMPRENTA  
MUNTANER, 49 - TELEF. 2322-A

# El Día Gráfico

SUSCRIPCIÓN CAPITAL  
PTAS. 2'25 AL MES  
SUSCRIPCIÓN PROVINCIAS  
PTAS. 8'50 TRIMESTRE  
NÚMERO SUELTO  
**DIEZ CENTIMOS**

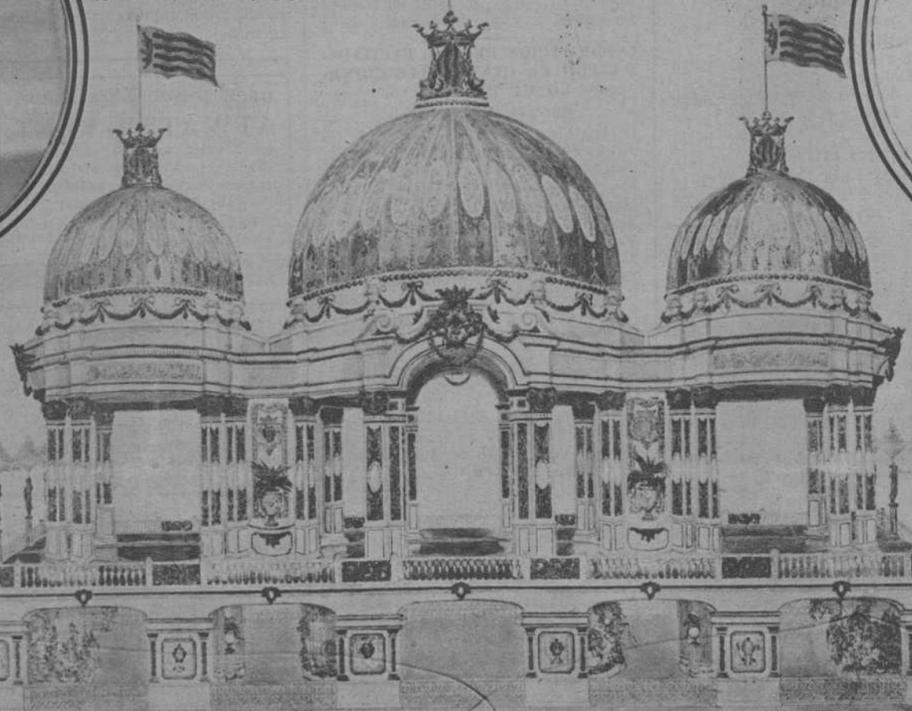
MADRID

Barcelona, jueves 8 de Julio de 1926



*D. Luis Oñate  
Distinguido marino  
y Alcalde de  
Valencia*

*Hermoso pabellón que levanta este año el Ayuntamiento en el Paseo de la Alameda y en donde se celebrarán grandes fiestas durante los días de Feria.*

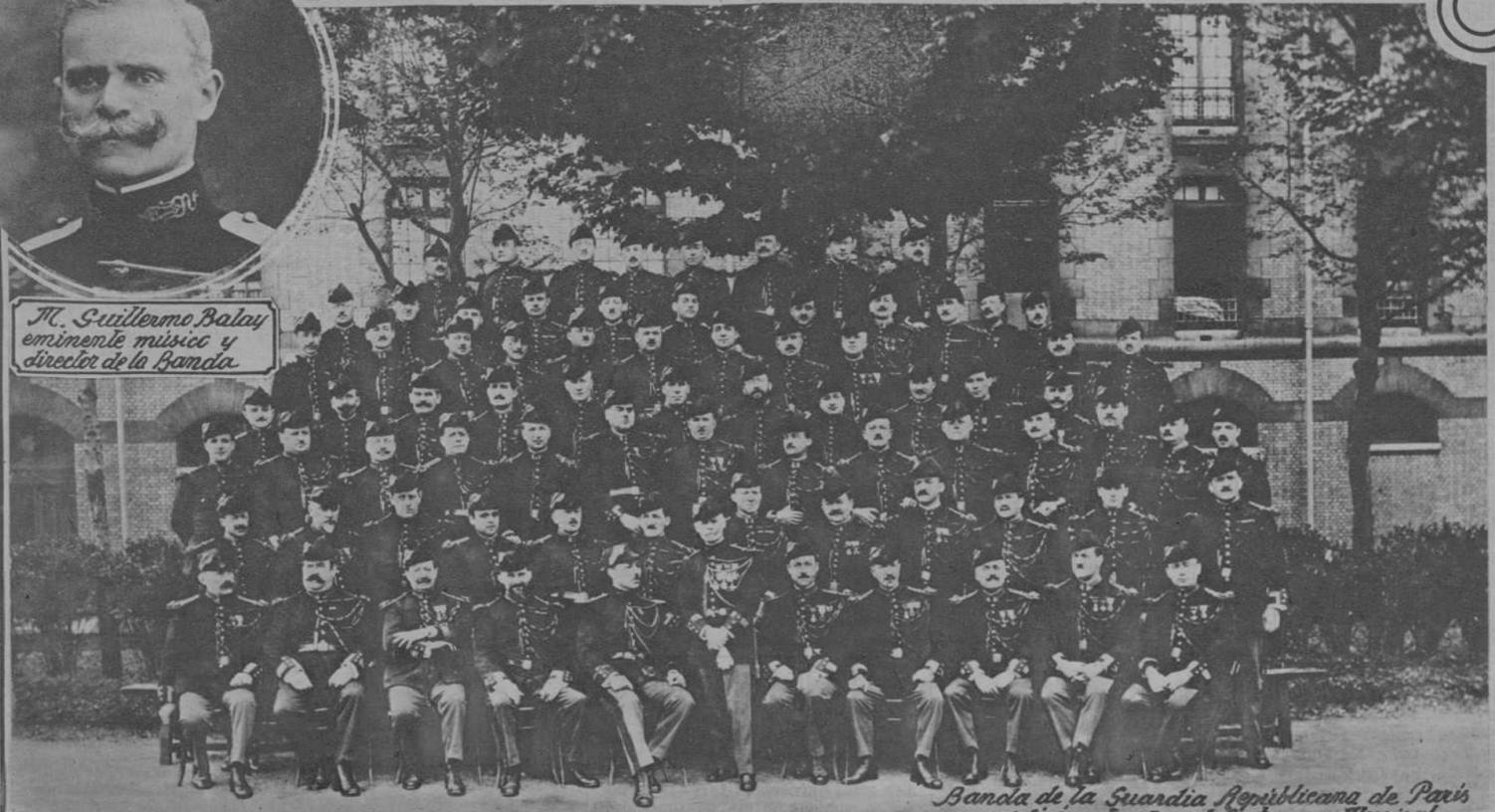


*D. José Medrano,  
concejal y presidente de  
la Comisión de Banda  
organizadora del Certamen Musical*

## Feria de Valencia. 1926



*M. Guillermo Balay  
eminente músico y  
director de la Banda*



*Banda de la Guardia Republicana de París que asistirá este año al Certamen Musical que se celebrará durante las fiestas de Valencia, donde dará varios conciertos.*

# BOLSA

# T. S. H.

## Sesión del día 7 de Julio

	Cambio anterior	Ultimo cambio
<b>MONEDA EXTRANJERA</b>		
París (los 100 francos)	17'25	16'95
Londres (la libra)	30'93	30'525
Roma (100 liras)	22'05	21'10
Bruselas	16'25	16'10
Zurich (100 francos)	123'25	121'90
Nueva York (el dólar)	6'355	6'255
Buenos Aires (el peso)	2'56	2'53

### EFFECTOS PUBLICOS

Deudas del Estado		
Interior, serie A, 4 %	68'30	68'70
Interior, serie F, 4 %	68'30	68'60
Exterior, serie A, 4 %	82'40	82'70
Exterior, serie F, 4 %	81'90	82'10
Amortizable s. A, 4 %	89'25	
Idem, id., 4 % E.	87'75	
Able. 1920, s. A, 5 %	92'70	92'85
Able. 1920, s. F, 5 %	92'00	92'60
O. Tesoro v. 1927, B 5 %	102'15	102'15
O. Tesoro v. 1913, B 5 %	102'50	102'60
D. Ferroviaria A, 5 %	100'00	100'00
D. Ferroviaria B, 5 %	100'70	
D. Ferroviaria C, 5 %	99'50	

### Ayuntamientos

Barna. 1906, B	78'00	77'75
Barna. Exposición 1925	96'85	97'00
Barna. Reforma	79'75	79'75

### Diputaciones

Barcelona, viejas	79'25	79'00
Barna. serie C	78'50	77'50
Barcelona 6 %	55'50	95'75

### VARIOS

Puerto Barcelona 1908	88'50	88'50
Puerto Melilla	98'50	
Caja de Emisiones	84'35	84'50
B. Hip. Esp., 4 %	93'00	
B. Hipot. España 5 %	99'35	99'35
B. Hipot. España 6 %	109'50	110'00
Crédito Local	98'00	97'75

### Valores extranjeros

Cédulas Argentinas	2'65	2'615
Deuda Marruecos	79'65	79'50

### Ferrocarriles

Nortes 1.ª serie	70'00	70'00
Nortes 5.ª serie	66'75	67'00
Especiales Pamplona	67'50	67'00
Prioridad Barcelona	70'00	70'00
Lérida-Reus-Tarragona	70'75	
Villalba-Segovia	73'00	73'50
Almansas especiales	75'65	76'15
Almansas adheridas	65'85	
Minas San Juan	68'50	
Alsasua	85'00	85'25
Huescas	77'75	78'00
Nortes 6 %	102'50	102'35
Valencianas	87'65	87'75
Alicantes 1.ª hipoteca	84'00	83'85
Alicantes 2.ª hipoteca	78'85	78'85
Alicantes A	98'25	98'25
Alicantes B	79'15	75'25
Alicantes C	71'15	71'00
Alicantes D	72'25	72'65
Alicantes E	79'25	79'60
Alicantes F	87'15	87'15
Alicantes G	101'25	101'50
Alicantes H	95'50	95'85
Alicantes I	101'25	101'35
Francia 1864	45'25	54'25
Francia 1878	49'50	
Madrid-Barna., directos	55'15	
Madrid-Barna.-Rodas	46'00	45'75
Córdoba a Sevilla	63'25	63'25
Badajoz	97'75	97'75
Andaluces 1.ª serie, v.	46'00	46'15
Andaluces 1.ª serie, fijo	60'15	60'25
Andaluces 2.ª serie, v.	45'15	45'25
Andaluces 2.ª serie, fijo	55'50	55'65
Bobadilla	74'50	74'50
Andaluces 5 %	81'50	
Andaluces 6 %	96'15	96'25
Catalanes 1919	97'50	97'25
Catalanes 1924	91'35	91'50
Cataluñas 5 %	86'75	87'25
Cataluñas 6 %	101'50	
Cremallera Montserrat	98'50	
Ferrocarriles secun.	63'00	63'00
Gran Metro	90'00	
M. Cáceres P. 5 %	91'00	
M. Cáceres P., variable	29'25	
Salamanca 3 %	51'75	
Metro Transversal	90'00	90'00
Sarriá a Barcelona	101'00	
Tánger a Fez	95'50	95'50

### Tranvías y Automóviles

G. de Tranvías 4 %	76'00	
G. de Tranvías 5 %	85'50	
Ens. y Gracia 4 %	76'50	

### Agua, Canales y Electricidad

Agua Huelva	99'50	99'50
Agua Valencia	93'50	93'50
B. de Electri. 4 %	80'00	80'00
B. de Elec. 1913, 5 %	88'00	88'00
B. de Elec. 1920, 6 %	98'75	
Canal de Urgel	82'00	82'50
Catalana Gas, serie G	98'25	98'35
Catalana Gas, Bonos	94'75	95'00
Chades	100'50	
Cooperativa de F. Eléc.	62'00	61'75
Coop. Manresana Eléc.	92'50	
Energía E. Cat., 5 %	86'00	86'00
Energía Eléc., 6 %	95'25	95'35
E. Eléc. Cat., Bonos	94'00	93'75
Eléctrica Cinca, serie C	93'50	94'00
G. Agua B., serie C	100'25	100'35
Riegos Levante 6 %	96'85	
Riegos Levante, Bonos	96'75	96'75
Unión Eléc. Cataluña	98'50	97'25

### Navieras y Construcciones Navales

Española C. N., 6 %	96'75	
Unión Naval Levante	94'50	94'50

### Varios

Asfaltos Asland 6 %	92'25	
Asfaltos Asland 7 %	101'50	
Auxiliar C. «Sansón»	88'00	87'00
Auxiliar ferrocarril	95'00	
Colonia Güell	98'50	
C. y Pavimentos 5 %	80'50	80'60

Española C. Eléc.	68'50	69'50
Fom. O. y C. 1923 6 %	91'00	
Fom. O. y C. 1925, 6 %	95'00	95'75
Hullera Española	101'25	
Industrias Sanitarias	90'00	
Minas Potasa Suria	101'00	101'00
Productos irellii, 1923	93'25	
Siemens S. I. E.	95'75	
Tenería Moderna F. M.	92'00	91'75
U. Salinera Española	98'50	

### ACCIONES

Catalana del Gas, F		
Trasmediterráneas	84'00	
Agua ordinarias	127'00	
Banco de España	615'00	
Crédito Docks de B.	200'00	191'50
España Industrial	190'00	
Telefónica Nacional	100'75	100'50

### VALORES A PLAZO

Nortes	446'00	445'00
Alicantes	418'25	416'75
Andaluces	72'80	72'80
Orenses	22'55	22'45
Colonial	374'25	370'00
Platas	45'25	00'00
Filipinas	248'75	251'00
Docks	19'75	19'50
Cáceres vble.	29'25	00'00
Chades (A. Eltdad.)	360'00	00'00
Agua	126'00	00'00
Metro T.	52'00	52'00
Metro G.	52'00	00'00
Autobuses	45'00	00'00
Interior 4 %	68'57	68'62
Chades C.	338'00	00'00
Felgueras	48'00	00'00

### INFORMACION OFICIAL FACILITADA POR EL CENTRO ALGODONERO DE BARCELONA

Mercado de Liverpool	
Disponible:	9'19 9'37.
Julio:	8'81 8'99 8'97 8'97.
Octubre:	8'51 8'68 8'67 8'70.
Enero:	8'45 8'63 8'60 8'74.
Marzo:	8'49 8'66 8'64 8'69.
Mayo:	8'53 8'70 8'68 8'73.
Ventas: 4.000 B/, contra 5.000 B/.	
Noviembre: Sakell. 14'18 14'23.	
Noviembre: Upper. 10'6 10'68.	
Enero: Sakell. 13'98 14'03.	
Enero Upper.	

### Mercado de Nueva York

Disponible:	15'40 15'55.
Julio 1790 1792 1799 1807.	
Octubre:	16'45 16'43 16'50 16'54.
Diciembre:	16'43 16'43 16'53 16'50.
Enero:	16'37 16'32 16'45 16'46.
Marzo:	16'57 16'50 16'44 16'42.

### Mercado de Nueva Orleans

Disponible:	17'70 17'74.
Julio:	17'45 Nom. 17'49.
Octubre:	16'25 16'24 16'30.
Diciembre:	16'19 16'25.
Enero:	16'17 16'22.
Marzo:	16'29 16'32.

### Arribos: 11.000 B/, contra 5.000 B/.

Desde 1.º de agosto:	9.701 B/, contra 9.406 B/.
Transerencia	4'86 1/2.

### Mercado de Alejandría

Armonni	
Agosto:	19'68 19'77.
Octubre:	19'68 19'79.
Diciembre:	19'85 19'92.

### Sakellaridis

Julio:	28'97 28'98.
Noviembre:	28'52 28'55.
Enero:	28'07 28'12.

### Mercado de Barcelona

Disp. Good. Midd. st. univ. Texas.	
Pesetas 157.	

### Harve

	Anterior	A las 10
Julio	816	821
Agosto	818	827
Septiembre	816	827
Octubre	824	833
Noviembre	825	834
Diciembre	828	840
Enero	832	843
Febrero:	835	846
Marzo	840	853
Abril	842	855
Mayo:	848	864
Junio	853	869

### Imperio Británico

Jul. Oct. Ene. Mar. May.	
Ant. 8'69 8'40 8'31 8'33 8'37	
Cierre. 8'86 8'59 8'50 8'53 8'57	

**SOLER Y TORRA Hnos. - Banqueros**  
Rambal Estudios, 11 y 13 y Buensuceno, 1 y 3

Negociamos los Cupones Tesoro 5 por 100  
Vencimiento 8 y 15 de Julio y 4 de Agosto próximos

**CAMARA ADOZADA - CAJAS DE ALQUILER**  
Compartimientos desde 22 pías. anuales

### AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA DE LA DE BARCELONA

La intervención en las operaciones bursátiles se halla reservada por la Ley a los Agentes, quienes al expedir póliza confiere título de propiedad de los valores y los hace irrevocables.

BROSA Juan, Fontanella, 17, 1.ª, teléfono 1424 A.

NEGRE ANTONIO, Plaza de C. Lañá, 16, Teléfono 3417 A.

### PROGRAMA PARA HOY, JUEVES, DIA 8

**BARCELONA (Radio-Barcelona)**  
18 h. 00: Radiotelefonía infantil.  
18 h. 30: El trío «Radio».  
18 h. 45: Cotizaciones de los Mercados internacionales, Cambio de Valores y últimas noticias.  
21 h. 00: Curso de inglés para radiotelefonistas.  
21 h. 30: El cuarteto «Radio».  
21 h. 55: Radiografía, por don Juan Pascual.  
22 h. 00: La señora Olivar Escoté.  
22 h. 40: El concertista de violoncelo señor Jaime Torrén.  
22 h. 50: Cierre de los Mercados, Cambios y últimas noticias.  
23 h. 00: Cierre de la Estación.

Compre usted exclusivamente en las casas que anuncian en esta sección, por ser de intachable seriedad y competencia y vender únicamente los materiales de primera calidad.

**BARCELONA (Radio-Catalana)**  
21 h. 00: Santos del día; Crónica de arte y modas; Resultado de las manifestaciones deportivas más importantes de España.  
21 h. 10: Concierto: Aurora Giménez, tiple; Enrique Giménez, tenor; Eugenio Abadal, violoncelo; Eugenio Badía, pianista; Orquesta «Radio-Catalana».

**RECEPTORES ALTA - VOCES ATWATER-KENT**  
La fábrica que ha logrado el primer puesto en el mundo por la cantidad y calidad de su producción actual.

**AUTO ELECTRICIDAD**  
Diputación. 234

**RADIO-TOULOUSE**  
12 h. 40: Concierto por un terceto de cuerda.  
13 h. 45, 17 h. 30 y 17 h. 45: Noticias generales, financieras y agrícolas.  
20 h. 30: Últimas noticias.  
20 h. 45: Concierto por la orquesta de la Estación.

### No tirar las Lámparas MICRO

### Noticias marítimas

**Movimiento del puerto**  
ENTRADAS  
Día 7.  
Vapor danés «Johanne», de Sevilla y Alicante, con madera; vapor correo «Alicante», de Fernando Pó y escalas, con 18 pasajeros y carga general; vapor «Cabo Tres Forcas», de Santander y escalas, con 11 pasajeros y carga diversa; vapor correo «Mallorca», de Palma, con 70 pasajeros y carga general; vapor correo «Belver», de Mahón, con 38 pasajeros y carga general; velero «Ángeles Barberá», de Palamós, con efectos; pesquero «María», de la mar, con pescado; vapor griego «Islandia», de Limasol, con algarrubas; vapor «Santiago López», de Avilés, con carbón mineral; velero italiano «Francesco P.», de Bona, con carbón vegetal; yate de recreo «Slecs», de la mar, con 5 pasajeros; vapor italiano «Boito», de Trieste y escalas, con 2 pasajeros y carga general, y velero italiano «Progreso», de Bosa, con langostas vivas.

**DESPACHADOS DE SALIDA**  
Vapor correo «Belver», con pasaje y carga general, para Mahón; vapor «Sagunto», con pasaje y carga general, para Cartagena; vapor correo «Capitán Segarrás», con carga general, para Las Palmas y escalas; vapor «Tambor», con carga diversa, para Bilbao y escalas; vapor «Betis», con carga general, para Gandía y Castellón; veleros «Vicente Cerveró Valls» y «Tiburón», con efectos, para Valencia; pallebot «Comercio», con carga general, para San Feliu y vapor correo «Cabo Villano», con carga general y de tránsito, para Nueva York y escalas.

**Noticias**  
Precedente de Fernando Pó y escalas, logró nuestro puerto el vapor correo «Alicante», conduciendo 18 pasajeros y 173 bultos de almendra de palma, cacao, café, pieles secas, libros, impresos, hierbas tintóreas, mármol, pimentón, anís, envases y otros efectos.  
Desembarcó el pasaje en la esta-

22 h. 30: Consejos a las amas de casa y santoral.

**RADIO-VIENA**  
11 h. 00: Concierto matinal.  
16 h. 15: Concierto.  
17 h. 15: Cuentos.  
18 h. 25: Conferencia técnica.  
20 h. 15: Concierto sinfónico.

**RADIO-ZURICH**  
12 h. 30: Como el día anterior hasta las 13 h. 30.  
16 h. 00: Concierto por la orquesta Buchbinder.  
20 h. 00: Charla femenina.  
20 h. 30: Velada liederista.

**RADIO-LONDRES**  
13 h. 00, 16 h. 00, 19 h. 00, 21 h. 30: Señales horarias y noticias.  
16 h. 15: Música de té del Trocadero.  
17 h. 15: Obras al piano.  
20 h. 00: Concierto por una banda.  
22 h. 30: Bailables por la orquesta hasta las 24 h. 00.

**Comerciante!!! ¿Quiere usted sentir precedente de seriedad? ¡Le interesa aumentar sus ventas! Anuncie en esta sección.**</

LA NUEVA TRIBUTACION

Aclaración de la ley del Timbre

La «Gaceta» del día 6 inserta una Real orden en la que se expresa que las de 16 de diciembre de 1918 y 7 de abril de 1919 no han sido derogadas por la vigente ley del Timbre.

«A los efectos de la disposición 18 de la ley de 5 de agosto, se considerarán como facturas, en las ventas al por menor, las que menciona el artículo 186 de la ley de 1.º de enero de 1906, y por lo que se refiere a las ventas al por mayor, las que estén destinadas a servir de documento liberatorio, quedando excluidas las simples notas de envío de géneros, así como los documentos destinados a comprobar, con la conformidad del comprador, cualquiera operación de venta; notas y documentos que, en su caso, seguirán sujetos a lo dispuesto por los artículos 184 y 185 de la ley.»

Los dos tendencias se han manifestado en la opinión contribuyente, respecto al reintegro de las facturas: una que aconsejaba reintegrar las llamadas de repaso, envío, conformidad, albaranes, etc., igualmente que el recibo acreditativo del cobro; y otra, que se limitaba a reintegrar con timbre de quince céntimos estos documentos.

Ya hemos visto lo que dispone el artículo 184, y el 185 no hace al caso. Los albaranes, las llamadas facturas de envío, de repaso, de conformidad, etc., son cuentas o balances? Evidentemente no. ¿Son cualquier otro documento análogo? Tampoco se puede afirmar que esas facturas sean documentos análogos a las cuentas o balances. Y solamente en la frase « que produzca cargo o descargo » cabe la interpretación. Pero ésta, durante veinte años, se ha producido en el sentido que no hay que reintegrar esas facturas.

Este fenómeno no es nuevo, pero es que también falta la memoria. Se produjo igualmente hace años, y lo originó la misma causa de ahora: la incapacidad incorregible en ciertos funcionarios del ministerio de Hacienda; en donde ha habido muy buenos ministros, y lo es el actual; donde hay un gran contingente de funcionarios humildes, laboriosos y competentes; pero en donde faltan jefes con cultura que sepan redactar las disposiciones legales.

En conclusión: sólo deben reintegrarse los documentos acreditativos del cobro de cantidades, con sujeción a la escala del artículo 186; y con el tipo uniforme del 184, aquellos documentos que tengan el carácter de balance o cuenta. Pero la frase « que produzca cargo o descargo » debe interpretarse adecuadamente; y no es la factura de repaso, la que por sí misma produce ese cargo o descargo, sino otros actos y conformidades.

ANGEL PESINI

SOBRE LA NUEVA LEY DEL TIMBRE

La Cámara de Comercio y Navegación de esta ciudad, ha dirigido al Sr. Ministro de Hacienda el siguiente telegrama: «La Cámara Oficial de Comercio y Navegación de Barcelona, llama con ahínco la atención de Vuestre señoría sobre la falta en las expendedorías de timbres para la aplicación de nuevo texto de la ley, anomalía que origina extraordinarias molestias y desorientación a los contribuyentes. Urge una provisión abundante o adoptar otras disposiciones que estime Vuestre señoría adecuadas. La Corporación considera obligada a insistir en las demandas y aclaraciones solicitadas en su informe sobre el nuevo texto de la ley del timbre. Salúdamele respetuosamente.»

LOS QUE MUEREN

En Figueras falleció ayer el periodista Carlos Costa

Ayer a mediodía nos fué comunicada la triste nueva de que el culto periodista Carlos Costa, había fallecido en la ciudad de Figueras. Era el finado persona que gozaba de grandes simpatías y cuyas amistades habían sido numerosísimas en Barcelona. Figuró en la antigua redacción de «La Publicidad», cuando en aquel período figuraban don Emilio Junoy, don Eusebio y don Emilio Corominas, Miró Folguera, Jordá, don Francisco Casanovas, nuestros compañeros Aguirre, Pascual y Moragas. Carlos Costa era un trabajador infatigable. Dotado de temperamento periodístico supo elevarse desde el reportaje a desempeñar, más tarde el cargo de redactor jefe, del mencionado periódico. Años después, fué ofre-

cida al señor Costa la dirección del periódico «La Tribuna», que desempeñó durante tres años. Carlos Costa poseía una vasta cultura y fué un difusor en España del teatro moderno. En unión de su compañero don José María Jordá, tradujeron «Un enemigo del pueblo», de Ibsen, autor que por allá, el año 1890, era totalmente desconocido en la escena nacional. Aquel fuerte drama fué estrenado en Novedades, por la compañía que a la sazón dirigía don Antonio Tutau. A aquella traducción siguieron la de «Los tejedores de Silesia», de Hauptmann, «Magda», de Sudermann —que fué estrenada por la compañía de la Tubau, en 1895, en el desaparecido Principal—; la de «Hedda Gabler», de Ibsen; «Un rincón de la felicidad» y «El honor», de Sudermann; «Don Pedro Caruso», de Bracco, que lo estrenó Enrique Borrás, en el teatro de la Comedia de Madrid; «Zaza», cuya traducción fué estrenada en el año 1900, en un beneficio que celebró Rosario Pino; «Juventud de Princi-

Cosquillas

CROQUIS VERANIEGOS

La elección del lugar

Después de cenar, don Sixto dice a los suyos: —Llegó la fecha del veraneo: por lo tanto, es de rigor que pensemos seriamente en cuál va a ser el rincón donde vamos a instalarnos. ¿No os parece? —¡Sí, señor! —grita a coro la familia: — ¡Que se ponga a votación, sin coacciones ni trampas! — ¡Bien; pero, antes, creo yo que hay que proponer lugares, y hecho esto, será ocasión de ver cuál tiene más votos. — ¡Yo —dice el hijo mayor— quiero un pueblo de la costa: Canet, Pineda, San Pol... — ¡Pues yo —declara la niña— prefiero una población escondida en la montaña, con bosques en derredor. — ¡No! —chilla el hijo pequeño, procurando alzar la voz: — Es necesario ir a Francia, a los Alpes, al Tirolo... Un amigo me lo ha dicho, y yo estoy de su opinión. — ¡No hay por qué alejarse tanto — dice la mamá — En Olot estaremos ricamente. — ¡No es verdad, Sixto! — ¡No, no! — vocifera el primogénito, lleno de resolución: — ¡Quiero el mar, quiero la costa! — ¡Yo los Alpes, el Tirolo! — repite el otro muchacho, con arboladas, y pájaros y un arroyo saltador! — ¡vuelve a gritar el chiquillo — ¡Yo mantengo mi opinión — ruga la mamá — y me afirmo en que Olot es lo mejor! — ¡Los Pirineos! — ¡La playa! — ¡La Garriga! — ¡Camprodón! — ¡Un pueblecito entre pinos! — ¡Calella! — ¡Suiza! — ¡Olot! — ¡Easta! — dice al fin el padre, cortando la discusión: — La votación no es precisa. Con lo que os he oído, estoy perfectamente fijado respecto al encantador espíritu que aquí reina, y he hecho ya la elección del sitio a que he de llevaros. — ¡Es bonito? — Superior, y a todos os vendrá al pelo. — ¡De veras? ¿Cuál es? ¿Olot? — ¡Los Alpes? — ¡Verdad? — ¡Calella? — ¡No, señores. Es... ¡¡San Boy!! PAF

LOS AVIADORES DEL VUELO MADRID-MANILA

Fueron agasajados en Tarrasa, continuando también los obsequios en nuestra ciudad

EN TARRASA

Apenas llegaron a Tarrasa los aviadores señores Gallarza, Estévez y el mecánico señor Arozamena, se dirigieron al Casino Principal de la población, en el cual, después de asistir al baile que se celebraba con motivo de la Fiesta Mayor, fueron obsequiados con un espléndido lunch. Después visitaron otros casinos de la industriosa localidad, en los cuales fueron asimismo agasajados y obsequiados, juntamente con las personalidades que desde ésta les habían acompañado. Llegada la hora del descanso, pasaron la noche en casa de don Alfonso Sala, quien les ofreció confortable hospedaje. Ayer mañana, acompañados por el señor Sala y demás personalidades, y seguidos por numeroso público, que no cesaba de oracionarles, visitaron la Escuela Industrial y una fábrica del señor Sala, quien después, así como todos los demás, les acompañó hasta la estación.

VERMOUTH DE HONOR

Ayer tarde, apenas llegados de Tarrasa, los aviadores de la flotilla «Elcano», fueron obsequiados con un vermouth de honor en el domicilio social que el Comité Provincial y las Juventudes de U. P. tienen instalado en la Rambla de los Estudios. Desde antes de la hora señalada, los elegantes salones del amplio local hallábanse repletos de señores socios y amigos de la U. P. Allí estaba el señor Vancells, diputado provincial y presidente del Comité del distrito cuarto; don Joaquín de Montaner, diputado provincial y presidente de Juventudes Patrióticas; el señor Tróbal, diputado provincial; los señores Casero, Gay de Montellá, García Anné y Martino, concejales de nuestro Ayuntamiento; el señor Galindo, fiscal de la Audiencia; don Manuel Luengo; el reverendo doctor Bages, de la Universidad Central; los señores Arzondo, Catalá de Bezzí, Gasulla y otros muchos entre los cuales se destacaba una linda señorita, sobrina del Marqués de Villares. A cosa de la una, llegaron al mencionado local los señores Elizalde, Fourbel, Lajusticia y López Merino, alcalde, concejales y diputado, respectivamente, de Logroño, quienes fueron recibidos con aplausos y vítores. Momentos después llegaron los capitanes Gallarza y Estévez y el mecánico Arozamena, acompañados de un núcleo de amigos, entre los que figuraba don Pedro Gallarza. Servido el vermouth, el señor Vancells, pronunció un sentido discurso, de tonos altamente patrióticos, en el cual se felicitó de tener cerca de sí a los intrépidos aviadores que tanto han contribuido al buen nombre de España, y de haber podido ofrecer también el modesto obsequio — dijo — a los dignos representantes de las corporaciones logroñesas. Terminó el señor Vancells con vítores a Logroño y a España, que fueron contestados con entusiasmo. El alcalde de Logroño, señor Elizalde, hizo uso de la palabra, para agradecer los obsequios de que, tanto los aviadores como los representantes de Logroño, vienen siendo objeto; ensalzó a Barcelona y lo bien instalados que aquí están los partidos de U. P., dijo que tomaría ejemplo de ello y afirmó que se iban encantados de Barcelona a la que ofreció volver. El concejal señor Casero pronunció un elocuente discurso, en el cual comparó la hazaña de nuestros aviadores y sus consecuencias, a la hazaña realizada por Colón; se extendió en consideraciones de amor a la Patria grande, mediante el amor y la unión entre las distintas regiones, y terminó como los anteriores, con vítores a España, a Logroño y a Cataluña. Pronunció después breves palabras de gratitud el capitán Gallarza, quien fué muy aplaudido. Habló, para sumarse al entusiasmo de todos, don Manuel Luengo, y puso fin al acto el señor Vancells, para agradecer la presencia de los homenajeados y la de cuantos asistían al acto. Vítores otra vez a España, a Cataluña, a Logroño, a S. M. el Rey, al general Primo de Rivera y a la Unión Patriótica.

EN EL TIBIDABO

Los capitanes Gallarza y Estévez y el mecánico Arozamena se dirigieron, después, al Tibidabo, en cuyo restaurant comieron en unión de sus compañeros aviadores, que vinieron desde fuera de Barcelona, con el único objeto de recibirles.

UN TELEFONEMA DEL ALCALDE ACCIDENTAL DE LOGROÑO

En la Alcaldía se ha recibido un telefonema del alcalde accidental de Logroño, señor Trevijano, agradeciendo en nombre de aquel Ayuntamiento y pueblo logroñés el homenaje que el Ayuntamiento y el vecindario de Barcelona ha tributado al aviador Gallarza. Asimismo se ha recibido otro telefonema del «Heraldo-Riojano» expresando igual reconocimiento.

EN LA LIGA AERONAUTICA DE CATALUÑA

Uno de los más simpáticos actos celebrados en obsequio de los aviadores Gallarza, Estévez y Arozamena fué, sin duda alguna, la visita que ayer tarde hicieron al local de la Liga Aeronáutica de Cataluña. Aceptada la invitación por los héroes del vuelo Madrid-Manila, el Consejo Directivo de la Liga la hizo extensiva a todos los pilotos aviadores militares, navales y civiles que se hallan actualmente en Barcelona. El local de nuestra entusiasta y única entidad aeronáutica, y a pesar de la precipitación con que se organizó el acto, presentaba el aspecto de las grandes solemnidades. Recibieron a los invitados el Consejo Directivo de la entidad y algunos de sus socios, los pocos a quienes se pudo avisar por teléfono, dada la prontitud con que se organizó el acto. Asistieron, además de los homenajeados, capitanes Gallarza, Estévez y el mecánico Arozamena, la casi totalidad de los pilotos militares presentes en Barcelona, capitaneados por los comandantes señores Gallarza, Díaz Sandino y Llorente. Una valiosa representación de los oficiales pilotos de la Aeronáutica Naval y otra de los pilotos civiles catalanes. Transcurrió el acto en forma sencilla y de franca camaradería cruzándose afectuosas demostraciones entre los presentes, planes de actuación para el porvenir y escuchando los directivos de la entidad calurosas palabras de estímulo y sincero aplauso por la actuación plenamente aeronáutica que lleva a cabo la Liga Aeronáutica de Cataluña. Fueron obsequiados los presentes con un bien servido lunch y con emblemas de la Liga, que inmediatamente lucieron en sus solapas los oficiales allí presentes. Al capitán Gallarza, triunfador del vuelo Madrid-Manila, le fué entregada una magnífica en oro. El acto desprovisto de todo empaque, transcurrió en medio de la mejor armonía, demostrándose una vez más el compañerismo y franca amistad que une a la gran familia aeronáutica. EN LA COMANDANCIA GENERAL DE SOMATENES

Ayer tarde, a las seis, en la Comandancia General de Somatenes se celebró la recepción que, el Arma de Infantería que guarnece esta plaza, organizó en honor de su intrépido compañero y aviador militar don Eduardo González Gallarza, con objeto de saludarle personalmente y testimoniarle el sentimiento de admiración que le profesan. Al acto asistieron, el general Barrera, el gobernador civil, señor Milans del Bosch; el gobernador militar, general Correa; el alcalde accidental, señor Ponsá; el presidente de la Audiencia, señor Lasala; el rector de la Universidad, doctor Martínez Vargas; el comandante de Marina, señor Pedrero; los generales señores Salcedo y Rodríguez Pedré de infantería; Gutiérrez, de caballería; López Pozas, de ingenieros; Soler, de Sanidad Militar; García Rivera, de E. M. y Pous, de la guardia civil. Estaban también el general Aroz y el comandante señor Arcona, presidente y secretario respectivamente del Centro del Ejército y de la Armada. Los concejales señores Marín, Juncadellas y Tapir; el diputado provincial, señor Robert; el señor marqués de Foronda, el comandante del crucero «Río de la Plata», el director de la Escuela Naval de Barcelona, los señores Pérez Aguado, Montalvo, Gaspar, Más Fernández y Bueno, del subcomité Hispano-Americano Filipino.

**CASA DEL MUEBLE**  
CORTES, 543  
Sucursal: RAMBLA CATALUNA, 13  
Sin anunciar liquidación competimos en precios, calidad y surtido nuevo. En su MANO ESTA el ESTABLECER la COMPARACION

Vimos también a todos los jefes y oficiales de infantería francos de servicio; nutridas comisiones de las demás Armas y Cuerpos de esta guarnición; el alcalde, concejales y diputado provincial de Logroño; al señor Sangenis, del Somaten de Pons; al capitán de Sanidad de complemento doctor Ortés y a otros muchos que harían interminable esta lista.

Basta decir que todos los salones del vasto edificio estaban verdaderamente atestados.

Cuando llegó el general Barrera fué saludado con el himno nacional, y cuando hicieron su entrada los capitanes Gallarza y Estévez y el mecánico del primero, estalló un clamoroso aplauso.

La numerosa concurrencia fué obsequiada con un espléndido lunch.

Los aviadores recorrieron todas las dependencias de la Comandancia con objeto de poder estrechar la mano de todos sus compañeros.

Hicieron los honores de la casa, además del general Berenguer, comandante general de los Somatenes de Cataluña, el coronel señor Osorio, el teniente coronel señor Marquillo, el comandante señor Barado, el capitán señor Estévez y el oficial señor García Castaño, quienes se multiplicaron para atender galantemente a todos los que asistieron al acto.

Como quiera que en la Rambla de Santa Mónica y en la plazoleta, frente a la Comandancia de Somatenes se situaron las bandas de música de los regimientos y batallones que guardaban esta plaza, fueron muchas las personas que se situaron en aquellos alrededores para disfrutar de las páginas musicales que, una después de otra, interpretaron las mencionadas bandas.

**PARA HOY**

La función que tenía anunciada para ayer noche la empresa del Bosque se celebrará esta tarde.

**HOY, EN EL EXPRESO, MARCHARAN A MADRID LOS AVIADORES GALLARZA Y ESTEVEZ Y EL MECANICO**

Esta noche, en el expreso, por la estación de Francia, marcharán con dirección a Madrid los capitanes aviadores señores Gallarza y Estévez y el mecánico del primero, que el próximo sábado tienen que asistir a un acto que se celebrará en Toledo.

El gobernador civil ha comunicado a la Empresa del teatro Bosque que si persiste en sus deseos de dar la función en honor de los mecánicos de la escuadrilla «Elcano», tendrá que celebrarse en la tarde de hoy, terminando a las siete, con objeto de que el mecánico del capitán Gallarza tenga tiempo para poder trasladarse a la estación.

**El nuevo impuesto de transportes**

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«La Federación Industrial de Auto-Transportes pone en conocimiento de sus asociados y de los industriales transportistas en general que, según instrucciones transmitidas por la Dirección General de Rentas Públicas a las Delegaciones de Hacienda de las provincias, las patentes para pago del impuesto de transportes, correspondientes a los auto-camiones, se extenderán por la mitad de su importe anual, siendo valederas hasta el 31 de diciembre de 1936.

Igualmente se previene a los federados que verifican servicios fijos de conducción de viajeros, que el pago del impuesto por el segundo semestre del año actual se efectuará prorrogando por la mitad de su importe el concierto celebrado para el año económico de 1935-36, previo requerimiento de la Administración y anuencia de los interesados.»

**De la estafa al Banco de Bilbao**

**OTRO PROCESAMIENTO**

El Juzgado del distrito de la Concepción, que instruye el sumario por la estafa de 923.000 pesetas a la sucursal del Banco de Bilbao, en Tarrasa, ha dictado auto de procesamiento contra otro empleado que presta sus servicios en aquella sucursal.

Para quedar en libertad provisional, se le exige una fianza metálica de 10.000 pesetas.

**POLITICAS**

**NUEVA JUNTA**

En la última asamblea general que celebró el Centro de Juventud Republicana Aragonesa fué nombrado por aclamación la siguiente junta Directiva:

Presidente—don Jesús Ullé, vicepresidente, don Alvaro Cunchillos y don Perfecto Yturbe; secretario don José Mirviola; vicesecretario don Francisco Ballaster; tesorero don Pablo Gil; vocales don José Coma, don Rogelio Miró y don Julio Macarulla.

Uno de los acuerdos tomados en esta asamblea fué el envío de un telegrama de saludo y adhesión al ilustre jefe del partido don Alejandro Lerroux.

**LAS JUVENTUDES RECREATIVAS PATRIOTICAS**

Se nos envía una nota en la que se nos comunican los recientes acuerdos tomados por las Juventudes Recreativas Patrióticas:

Primero. Dirigir una atenta, cristiana y razonada instancia al ilustrísimo señor obispo de esta diócesis, pidiéndole aconseje al sacerdocio de su jurisdicción el uso del idioma patrio, alternando con el lenguaje local, en todos los actos religiosos, sermones, rezos, pláticas, santo Rosario, etcétera, de la Iglesia, en atención a la gran masa de gente forastera que desconoce el catalán y a la cual no llega, en consecuencia, la instrucción, educación y palabra rística.

Segundo. Elevar la misma petición a todos los preladados de las cuatro provincias catalanas, al Nuncio de Su Santidad y al ministro de Gracia y Justicia.

Tercero. Dar conocimiento de que estas Juventudes Patrióticas no han sido representadas por nadie en la Asamblea del P. U. P. que se celebra en Madrid.

Cuarto. Atender y aprobar la formación de dos Centros más de Juventudes solicitadas.

Quinto. Celebrar el partido depor-

**MATERNIDAD**

Los achaques comunes a las mujeres con frecuencia son el único obstáculo a la maternidad. Para remediarlos, tome el

Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham TONICO DE LA MUJER

tivo a beneficio de los obreros sin trabajo de estas Juventudes el 17 del corriente, facilitando a su debido tiempo detalles por programas.

Sexto. Mantener el mismo espíritu de contacto patriótico con los diferentes idearios políticos de la región en aras del frente único españolista.

**UN COMANDANTE CONCEJAL DE BARCELONA**

Se asegura que para cubrir la vacante del señor García Faria en este Ayuntamiento, será nombrado el comandante de infantería don Pompeyo Peremateu.

**UN TELEGRAMA**

Se ha dirigido el siguiente al señor Gassó:

«Nombre Juventud Unión Patriótica Barcelona felicítote acertadísima elección formar parte Comité ejecutivo central garantía acierto gestión y éxito obtenido en Asamblea, consagrando íntegramente organización barcelonesa. Reitérole leal entusiasta adhesión jóvenes patriotas, dispuestos siempre luchar vanguardia.—Presidente, Montaner.»

**EL REGRESO DEL SEÑOR GASSÓ Y VIDAL**

El señor Gassó y Vidal ha enviado a sus amigos de la Unión Patriótica de Barcelona un telegrama agradeciendo las numerosas felicitaciones que aquellos le dirigieron con motivo del éxito alcanzado en la gran Junta Nacional de jefes provinciales de la Unión Patriótica y de su nombramiento para formar parte del Comité Ejecutivo Central.

El señor Gassó regresará a Barcelona en el expreso de mañana viernes.

El presidente del Comité del distrito IV, señor Vancells, y el de las Juventudes, señor Montaner, ruegan a todos los afiliados que acudan al Apeadero del Pasco de Gracia, a las nueve de la mañana de dicho día, para recibir a su jefe provincial.

Para ello han dirigido una alocución vibrante.

**PEREGRINACION A SANTIAGO**

y crucero por las pintorescas rías gallegas y puertos del Cantábrico Organizada por el Consejo de las Ordenes de Santiago, Calatrava, Alcántara y Montesa.

Habiendo interesado a muchas personas residentes en Barcelona tomar parte en esta atractiva Peregrinación-Crucero, se facilitarán detalles y se admitirán inscripciones hasta el sábado próximo, día 10 del actual en V. I. E. (Viajes «Internacional Express»).

Plaza de Cataluña, 8 y Ronda Universidad, 24. BARCELONA

**DE LA EXPOSICION DE BARCELONA**

**El núcleo industrial**

El Comité Ejecutivo de la Exposición de Barcelona ha aprobado las bases de constitución y funcionamiento de los Comités de Grupo que, con arreglo al plan del futuro Certamen, han de intervenir en los trabajos preparatorios de las exhibiciones del núcleo denominado Industrial.

En consecuencia, ya se han iniciado las gestiones preliminares cerca de las personas y representantes de corporaciones barcelonesas que deben integrar los referidos grupos, los que, en número de sesenta y uno, se encargarán de orientar y asesorar a los elementos directivos en el ramo de la actividad regional que cada uno de ellos represente, incluyendo las manifestaciones de carácter científico y las de las artes aplicadas a la industria.

Para constituir los Comités asesores se reunirán en breve las personalidades representativas de la producción catalana. Con el mismo propósito se irá constituyendo sucesivamente Comités Delegados, en las demás regiones de España.

**El Hospital-Asilo de cancerosos**

El Patronato de Cataluña de esta benéfica institución continúa la suscripción en el Banco de Cataluña, Rambla de los Estudios, número 10, donde pueden dirigirse los donativos desde cinco pesetas. También se han puesto a la venta en el propio Banco, al precio de diez pesetas uno, taonarios numerados de 20 hojas de 25 céntimos y 5 de una peseta, para que todo el pueblo pueda ser recordador entre sus amigos y clientes del pequeño donativo, coadyuvando así a la meritoria obra del Patronato de Cataluña para el Hospital-Asilo de Cancerosos.

**“LA VICTORIA”**

DE

**JOSE INESTA**

46 - ARIBAU - 46

MUEBLES A PLAZOS  
Y AL CONTADO

**PLISADOS Y CALADOS**

los cobra sin el nuevo aumento de precio la casa Sanmartí, de la Plaza de Cataluña, 9, 2.º (hay ascensores), y Salmerón, núm. 37, entresuelo, encima del Mundial Cine.

**RESTAURANT SERRA**

Las Planas - Teléfono 6373 G.

Cocina selecta - Espléndidas habitaciones - Tren hasta las 12 de la noche

**Sirvienta**

se desea con buenas referencias.

Dirigirse calle Enrique Granados, número 26, 2.º, de 10 a 12 y de 3 a 5

**DIGESTIONES PENOSAS**

Acidez, vómitos, palpitations, insomnios, etc. todas estas molestias, ocasionadas por mal funcionamiento del estómago, desaparecen gracias al régimen del delicioso



**PHOSCAO**

El más exquisito de los desayunos, el más potente de los reconstituyentes, el único alimento vegetal aconsejado por todos los médicos a los anémicos, a los convalecientes, a los ancianos.

En farmacias y droguerías.  
Depósito: FORTUNY Hnos. 32, Hospital, Barcelona.

## Sociedad de Navegación Villain & Fassio

Vía Garibaldi, 2 - GENOVA

BARCELONA - GENOVA - BARCELONA

Servicio semanal directo por el vapor de lujo

**"FRANCA-FASSIO"**

Saliendo de BARCELONA todos los domingos a las 10 h.

" " GÉNOVA " " jueves a las 14 h.

PASAJE DE LUJO, PRIMERA, SEGUNDA Y TERCERA

Admitiendo carga directa para Génova, y con conocimiento directo con trasbordo, para los puertos de Italia, Grecia, Levante, Egipto, Siria, Mar Negro y Danubio

Agente general en España: T. MALLOL BOSCH

17 - Paseo de Colón - 17

Teléfonos 2312 A - 5069 A - Barcelona

### EN LA AUDIENCIA

## Se celebró ayer un juicio oral para cuyo procesado pedía el fiscal pena de muerte

#### LAS CONCLUSIONES

Ante la sección segunda y con asistencia de numeroso público, se celebró el juicio oral de la causa que instruyó el Juzgado del distrito de la Universidad contra don Florián Faccendín Cavigeli, por asesinato de don Ramón Castells Guillamó.

El hecho de autos ocurrió el día 7 de enero del año último, frente al número 240 de la calle de Provenza. El procesado disparó dos tiros al señor Castells, matándole, por cuestión de intereses.

El fiscal señor García Martín pedía en sus conclusiones la pena de muerte para el procesado.

#### EL TRIBUNAL

Por tratarse de una causa en la que hay petición de muerte, formaron el tribunal cinco magistrados.

Fueron éstos don Juan Amat, como presidente, y los señores Iturriaga, Polt, Martínez Córdoba y Carrizo, como vocales.

#### PETICION DE SUSPENSION

Al comenzar el juicio el letrado defensor don Edmundo Iglesias, presentó al tribunal un escrito, que fué leído, en el que se decía que habiendo tenido noticia de que el procesado había estado recluido en un manicomio de Alemania, de donde se fugó, pedía que se suspendiera el juicio a fin de practicar una información para averiguar lo que en ello hubiera de cierto.

El fiscal señor García Martín se opuso a la suspensión apoyándose en que durante el tiempo de tramitación del sumario nadie había hablado de la locura del procesado ni éste había dado pruebas de demencia mientras estuvo preso.

El presidente, después de consultar con los demás magistrados del tribunal, manifestó que la sala acordaba continuar el juicio.

#### SUSPENSION POR CINCO MINUTOS

Al ser interrogado el procesado, que es suizo, se vino en conocimiento de que éste no entendía el idioma castellano, pues según manifestó el defensor no comprendía más que el francés y el alemán.

En vista de ello se suspendió el juicio por cinco minutos a fin de que se pudiera buscar un intérprete.

El fiscal hizo constar que no era cierto que el procesado no entendiera el castellano, pues sobre haber tenido durante tres años en la fábrica en Lloret de Mar, habla en la cárcel siempre el castellano con los demás presos.

#### SE REANUDA EL JUICIO

Reanudada la sesión, el letrado don Mariano Guirao, que asistía como curioso ocupando un sitio en estrados, se ofrece a actuar de intérprete, jurando desempeñar el cargo con toda fidelidad.

Por mediación del señor Guirao, el procesado contestó a preguntas del fiscal, que por mediación del intérprete compró una fábrica en Lloret, a don Pío Cabañas, seis semanas antes del hecho de autos, y que después, al ver que iba muy mal el negocio, marchó a Suiza, regresando después a Barcelona.

Negó que hubiera estado en un manicomio, afirmando en cambio que estuvo en un hospital, en el que había algunos dementes.

Dijo que había amenazado por carta al interfecto y al señor Cabañas, en vista de que no le querían devolver el dinero que había dado por la fábrica.

Le fueron exhibidas dos cartas que aparecen unidas al sumario, reconociéndolas como suyas. En estas cartas pedía la devolución del dinero, importe de la compra de la fábrica.

Relatando el hecho de autos, dijo que encontró al señor Castells en el portal de su casa, diciéndole que se retirara, a lo que el procesado se negó, haciendo entonces ademán aquél de sacar un arma, por lo que el procesado sacó una pistola y disparó.

Negó que estuviera espionando al interfecto, sino que casualmente pasaba por la calle de Provenza cuando le vió salir.

Contra lo que se habló anteriormente, manifestó que la fábrica que compró al señor Cabañas, no estaba situada en Lloret de Mar, sino en la calle de Muntaner, 42, de esta ciudad.

Conoció en una farmacia al señor Castells, quien le propuso varios negocios, además de la compra de la fábrica. Primeramente se oponía a comprar la fábrica porque no entendía este negocio, pero el señor Castells le convenció diciendo que en ocho días se pondría al corriente, por ser una cosa muy sencilla.

Explicó minuciosamente todas las negociaciones que se llevaron a cabo para la compra, y como el procesado prolongase demasiado su relato, el presidente rogó al defensor que concretara todo lo posible el interrogatorio.

A preguntas del presidente, manifestó el procesado que compró la fábrica el 20 de febrero de 1924, que la hizo funcionar durante dos meses, y luego la vendió a la Sociedad «Hispano-Americana», marchando a Suiza, donde entró en un sanatorio, porque no podía dormir.

Ante esta última manifestación, el defensor insistió en su petición de suspensión del juicio, a lo que no accedió el Tribunal.

#### PRUEBA PERICIAL

Terminado el interrogatorio, comparecieron los médicos forenses doctores Vilarrasa y Martínez, quienes practicaron la autopsia del cadáver del señor Castells.

El doctor Martínez, preguntado por el fiscal, manifestó que el cadáver tenía una herida en el cuello, hecha por detrás, y que creía que la herida que tenía en el pecho fué hecha estando la víctima en tierra.

#### PRUEBA TESTIFICAL

El primer testigo que compareció fué el guardia urbano Antonio Tarbull Pujol, quien detuvo al procesado.

Dijo que al detenerle era ya bastante obscuro y que el procesado estaba rodeado de un grupo de público que quería lyncharle.

Al detenerle, el testigo le preguntó de dónde era, contestándole que de Suiza. Entonces yo—siguió diciendo el testigo—le dije que en Suiza no hacían lo que él había hecho, contestándome que en Suiza tampoco robaban.

José Fábregas Bandies, del Soma-tén, ayudó también a la detención, confirmando que el público quería lynchar al detenido.

María Bacardí Farré, hija de la portera de la casa número 240 de la calle de Provenza.

Oyó un disparo y, al salir a la calle, vió al señor Castells en tierra y junto a él vió a un hombre que estaba inclinado. Echó a correr escaleras arriba y oyó otros disparos.

Doña María Tuset Vilanova, prima del interfecto, afirmó que estando éste en tierra, ya herido, el procesado le hizo otros disparos y le pisoteó.

Doña Ana Tuset Gayo, prima también del interfecto, recordó que el procesado amenazaba constantemente por carta a su pariente, por lo que éste se vió precisado a pedir en la Jefatura de Policía que le pusieran vigilancia, dándose el caso de que cuando fué muerto estaba el señor Castells muy tranquilo, porque creía en Suiza al procesado.

Afirmó que después del crimen oyó decir a su primo que el primer disparo se lo hicieron estando de espalda y que luego, estando en tierra, le causó varias heridas en la frente con la culata de la pistola.

Don Pío Cabañas Font, dueño de la fábrica que compró el procesado, fué renunciado por el fiscal, pero el defensor consideró necesaria su comparecencia.

Declaró que el procesado le había entregado unas 22.000 ptas., quedando todavía pendiente de entrega otra cantidad. Para demostrar que estaba en excelente estado la fábrica que vendió al procesado dijo, que a éste le proporcionó en el primer mes un beneficio de 1.500 pesetas.

Afirmó el testigo haber recibido varias cartas del procesado amenazándole de muerte si no se le devolvía el dinero de la venta, por haberse arruinado con la fábrica comprada, y añadió que el señor Castells le dijo, después de herido, que al entrar en su casa, se sintió herido por la espalda, sin que pudiera darse cuenta de quien fué el que le hirió.

#### MODIFICACION DE CONCLUSIONES

Después de darse por reproducida la prueba documental, el fiscal anunció que modificaba sus conclusiones en el sentido de que, manteniendo las circunstancias de premeditación y alevosía como cualificativas del asesinato, apreciaba también, en vista del resultado de la prueba, las de nocturnidad y ensañamiento que, con harta pesar, le obligaban a pedir en firme la pena de muerte para el procesado.

El defensor modificó también sus conclusiones, pidiendo que fuera reconocida la locura de su representado.

#### SUSPENSION.—POR LA TARDE

A la una y cuarto el presidente suspendió el juicio, y reanudado a las cinco de la tarde, comenzó a desarrollarse su informe el fiscal señor García Martín.

No admitió que porque hubiera hecho el procesado un mal negocio, quisiera vengarse del que lo proporcionó, matándole.

Estudiando las declaraciones prestadas en el acto del juicio por algunos testigos, se lamentó el fiscal de que fuera extranjero el procesado, y que por ser súbdito de una de las naciones más libres, crea que en España todos somos ladrones.

Refirióse a las cartas amenazadoras dirigidas en junio de 1924 por el procesado a los señores Cabañas y Castells, que motivaron una estrecha vigilancia cerca de éstos, hasta que se supo que el procesado había marchado a su país.

Tomando nota de las declaraciones prestadas en el sumario por el procesado, dedujo que éste disparó por la espalda a Castells, sin que su víctima pudiera aprestarse a la defensa.

Entendió el fiscal en su informe que el procesado eligió la noche para realizar el crimen, lo que prueba la existencia de la agravante de nocturnidad, y después de detallar lo que a su juicio probaba las circunstancias de alevosía y premeditación, señaló lo que motiva la de ensañamiento, apoyándose para admitir esta última, en la declaración que la hija de la portera de la casa había prestado en la primera sesión.

Continuó su elocuente informe el señor García Martín, diciendo que, probada la existencia de las cuatro

## Asesoría Contable Jurídico - Administrativa

Director: Juan de Dios de Mora

Profesor: Intendente Mercantil

Abogado asesor: Antonio Fornas

Plaza de Cataluña, 9 - Teléfono A. 1001

Información los contribuyentes y gestión en Hacienda de todo lo relativo a las Contribuciones, Industrial, de Utilidades, Territorial, Timbre, Derechos Reales, Transportes, Impuesto sobre consumos suntuarios, Libro de Ventas, Registro de arrendamientos, etc. Organización y exámen de contabilidades y balances

agravantes, puede el Tribunal apreciar la jurisprudencia sentada por el Tribunal Supremo en casos análogos, para que estime que el delito cometido por el procesado no es el de homicidio, y sí el de asesinato, que en este caso debe ser castigado con la pena de muerte, en la forma que previene el Código.

No admitió ninguna de las circunstancias atenuantes, ni eximentes admitidas por el defensor, y refiriéndose a la de locura, dijo que el procesado ni ha estado loco, ni lo está, ni lo estará nunca.

Finalmente, el fiscal manifestó que a pesar de la contrariedad que ello le causaba, se veía en el triste deber de pedir la pena de muerte para el procesado, afirmando que le sería de gran satisfacción que el Tribunal, con su sentencia demostrara que se hallaba equivocado al pedir aquella pena en cumplimiento de su deber.

#### INFORME DEL DEFENSOR

El letrado don Edmundo Iglesias comenzó su discurso exponiendo su opinión de que el fiscal estaba equivocado en su cualificación.

Explicó los motivos que había tenido para solicitar la suspensión del juicio, añadiendo que para solicitarlo se apoyó en lo dispuesto en el caso décimo del artículo 706 del Código Penal, por lo que quería que constase en acta su protesta a fin de poderse apoyar en ella cuando interponga el recurso de casación de la sentencia que se dicte.

Después de protestar también de que no se hubiese hecho comparecer en el juicio a un intérprete de alemán, que es el idioma que más conoce el procesado, recordó que éste, según los informes de la policía de Suiza, que leyó, era una buena persona, y que con los ahorros de su oficio de camarero, quiso comprar en su país un negocio.

Siguió hablando de la llegada a Barcelona del procesado y de sus gestiones para colocar el dinero ahorrado, a fin de poder vivir decorosamente, hasta que por mediación de Castells compró a don Pío Cabañas una fábrica de sedas en la calle de Muntaner, en condiciones verdaderamente ilegales, según la defensa.

Dijo el letrado que para obligarlo a firmar el contrato fué encerrado en una habitación el procesado, donde se le obligó a beber un líquido que le dejó medio atontado, mientras se le arrebató casi a viva fuerza un cheque de 10.000 francos suizos.

Se refirió a las cartas del procesado dirigidas a los señores Castells y Cabañas, diciendo que se consultó a un abogado si estas cartas contenían amenazas, y como contestara negativamente, se presentó contra él una querrela por injurias.

Afirmó que antes de disparar el procesado contra Castells, hubo discusión violenta entre ambos, siendo precisamente Castells quien intentó primeramente agredir al del banquillo, por lo que éste, viéndose en peligro inminente de perder su vida, le disparó un tiro frente a frente, y cuando la víctima cayó en tierra al recibir el segundo disparo, Faccendín tiró el arma y echó a andar presentándose a los agentes de la autoridad.

Como nadie fué testigo presencial del hecho de autos—añadió—, nadie puede afirmar que se hiciera disparo alguno por detrás.

Para rechazar la existencia de la nocturnidad, leyó el señor Iglesias una sentencia del Tribunal Supremo respecto de lo que debiera tenerse en cuenta para apreciar esta circunstancia en las poblaciones.

Insistió en la locura del procesado, lamentándose de que la Sala no hubiera accedido a su petición de que los forenses lo hubieran reconocido al comparecer en el juicio en calidad de peritos.

Continuando el letrado en la de-

fensa de sus conclusiones, dijo que estaba probada la existencia de la legítima defensa, y que sobran motivos para declarar libre de toda culpa al detenido, terminando su razonado discurso el defensor suplicando a la Sala que dicte sentencia de acuerdo con las conclusiones que tiene presentadas.

#### HABLA EL PROCESADO

Al preguntar el presidente, señor Amat, al procesado, si tenía algo que añadir a lo dicho por el defensor, contestó, por medio del letrado señor Guirao, que continuó actuando de intérprete, que quería hablar más de una hora.

Como el defensor manifestara que lo dicho por el procesado era solamente consecuencia de no comprender el idioma español, rectificó el del banquillo dirigiendo algunas frases duras a la familia Cabañas.

Y sin más incidentes, el presidente dió por terminado el juicio a las siete de la tarde, ordenando que fuera despejado el local.

## Reclamaciones sobre minas

A fin de cumplimentar lo dispuesto por Real orden de 13 de abril último, inserta en la «Gaceta» de Madrid de 20 del mismo, se encuentra en esta capital el inspector general de Minas de la región.

Lo que se pone en conocimiento de los interesados en asuntos relacionados con la Jefatura de Minas, para que puedan personarse en la oficina correspondiente (Lauria, 123) y expongan allí a dicho inspector cuantas quejas o reclamaciones referentes al servicio estimen oportunas, señalando para ello como plazo hasta el 10 inclusive del actual y horas de las once a las trece.

**La Casa**

**A. Valentí**

que cesa en el negocio, sigue liquidando al verdadero precio de coste, sus existencias de

**JOYERIA  
PLATERIA  
y  
RELOJERIA**

en su ya único establecimiento de la

**Rambía de Canaletas, 3  
y Tallers, 1**

**POMPAS FUNEBRES LA NEOTAFIA**

Fundada el año 1886

Teléf. 2480 A - Central; PLAZA SANTA ANA, 24, pral. - Teléf. 3916 A

LOS TEMPORALES

Se conocen nuevos detalles de los daños causados en Igualada y Tarragona

Igualada, 7.—A consecuencia del temporal que se desencadenó ayer, algunas propiedades y huertas ribereñas del río Noya, fueron invadidas por la corriente. La carretera quedó convertida en una laguna. Los trenes llegaron con gran retraso.

El río Noya, que ha experimentado notable crecida como consecuencia de la lluvia caída, arrastra infinidad de árboles tronchados y desgajados por el furioso vendaval.

Además, la fuerza impetuosa de la corriente del río ha destruido gran número de gavillas de trigo, hortalizas y frutos.

Las aguas llevan también infinidad de aves de corral y otros animales. Varias fábricas de curtidos y tenerías han quedado anegadas.

Las cloacas y abañales de la ciudad también han sufrido los efectos de la inundación quedando muchas de ellas destruidas por no poder absorber tanta agua.

En diferentes calles el ímpetu arrollador de la corriente habiales convertido en verdaderos ríos.

En la Rambla de San Isidro el agua alcanzó una altura sorprendente, rebasando las aceras y penetrando en las casas, ocasionando en los vecinos la alarma y pánico consiguientes.

Las calles laterales y afluyentes al paseo de Jacinto Verdaguer han quedado convertidas en profundísimas y extensas lagunas.

Durante el temporal las comunicaciones han quedado interrumpidas, resultando algunas con averías.

Como consecuencia de la fuerza avasalladora del agua y del viento

desencadenado, se han derrumbado numerosas valedas, cercas y paredes. Las huertas de la parte baja de la ciudad también han quedado inundadas.

ANCIANO AHOGADO

Igualada, 7 (conferencia telefónica).

—Se van conociendo detalles de los daños causados por el temporal. Sólo ha ocasionado una desgracia: la muerte de un mendigo, al que arrastró la corriente en Tous.

En el puente de Can Rubos, la corriente se llevó una parte de la carretera rebasando el agua el puente. En la línea férrea el agua alcanzó la altura de un metro.

En una extensión de unos 200 metros, el agua alcanzó una altura de diez a once metros.

La parte baja de la población ha sido la más perjudicada, inundando las aguas muchas casas y fábricas.

EXHALACIONES

Tarragona, 7, a las 21'15.—Se reciben noticias relativas al aguacero que cayó ayer sobre esta provincia.

El alcalde de Pont d'Armentera telegrafía al gobernador civil diciéndole que el río Gaiá había sufrido un aumento de cinco metros en su nivel ordinario, viéndose botar sobre las aguas maderas, árboles y diversos efectos.

Durante la tormenta cayeron varias exhalaciones. Una de ellas sobre la casa que en el pueblo de Secuita posee el secretario de la Diputación de Barcelona, causando en el edificio daños de alguna consideración.

Los colonos sufrieron un desvanecimiento.

El pleito de las oposiciones a maestras

REPLICA A UNOS COMENTARIOS

La autoridad universitaria suspendió las oposiciones femeninas para ingreso en el Magisterio. Ahora las opositoras no aprobadas aprueban la suspensión, y las opositoras aprobadas, naturalmente, la rechazan.

Hoy, en réplica a unos comentarios de las no aprobadas, nos envían, las que lo fueron, la siguiente nota:

«Primero. Si hay una denuncia por supuesto delito de falsedad, esta denuncia entendemos que no puede motivar la suspensión, pues es un caso particular, cuya resolución judicial debería resolverse al margen de las oposiciones. Así, aunque el asunto esté sub-judice, como dicen, procede el inmediato levantamiento de la suspensión de los ejercicios.

Segundo. La suposición de cohechos, cuya existencia es lo que habría que demostrarse mediante el expediente, ya que no cabe la absurda y desatinada: prueba negativa de la inexistencia de supuestas faltas, debe tramitarse también al margen de los ejercicios, los cuales no pueden suspenderse, y lo decimos nuevamente muy alto porque al fin y al cabo es la clave y sobre la cual apoyamos nuestro criterio fundamental de ser antirreglamentaria la suspensión y por tanto improcedente, y porque esta clave no es una apreciación de nuestro criterio, que podría suponerse interesado sino, un terminante artículo de la Real orden convocatoria según el cual después constituiría el tribunal no puede suspenderse el curso de las oposiciones, a no ser por una causa de fuerza mayor «incontrastable». No hemos de definir que es fuerza mayor ni fijar la explicación del adjetivo incontrastable. Imparcialmente son dos conceptos vulgares que dejan perfectamente justificada la suspensión que tanto y a tantas nos está perjudicando.

Tercero. Según confesión de parte, hay una sola protesta presentada en plazo y forma reglamentaria. Cuarto.—Que las señoritas eliminadas hallan más interesantes las denuncias no presentadas ni tramitadas reglamentariamente. Es natural, porque reglamentariamente, no puede provocarse ni sostenerse la suspensión. Reconocen que en las protestas tienen su plazo y suponen que no las tiene un recurso. Hablan de derechos cívicos y que se cumpla la ley (a eso no han de ganarnos, que siempre han sido nuestros deseos y nuestras solicitudes a las autoridades académicas y el estricto cumplimiento de la R. O. reglamento que en este caso es la ley).

Quinto.—Dicen que no se trata de caso particular alguno, sino de hechos públicos y notorios. Hemos de confesar ingenuamente que no alcanzamos a concebir la incompatibilidad de ser un hecho notorio con el de ser particular y hemos de hacer notar por último que alguna contradicción adivinamos entre la notoriedad que ahora invocan para los hechos que al empezar calificaban de supuestos.

Después de lo dicho, sólo resta añadir que tenemos como norma guía y protector, el reglamento. Esperamos que las autoridades nos hagan justicia.

A LA MEMORIA DE GAUDI

RESPONSO

La Congregación de religiosos de la Sagrada Familia, antes de cerrar el curso escolar en los primeros días de este mes, dedicó un tributo público en sufragio del alma del arquitecto señor Gaudí. El director del Colegio-Novicio, acompañado de los alumnos aspirante al sacerdocio y de otros internos, visitó las obras del Templo de la Sagrada Familia. Luego, en la cripta, ante la tumba donde descansan los restos del malogrado artista, y acompañados de armonium, entonaron un solemne responso.

SESION NECROLOGICA EN LA ACADEMIA DE JUVENTUD CATHOLICA

En esta entidad se ha celebrado una solemne sesión necrológica en honor de Gaudí. La presidió el doctor Parés, en representación del obispo. Hablaron los arquitectos Puig Boada y don Luis Fuet de la arquitectura original y lógica de Gaudí y de su simbolismo.

El reverendo Gil Parés, narró la vida cristiana de Gaudí, citando episodios de una interesante edificación. Terminó el Reverendo Parés encareciendo que todos los admiradores de Gaudí se asociaran a la idea de la Junta del Templo, de costear la fundación de la «Cama Gaudí», en el Hospital de la Santa Cruz, sirviendo a tal efecto la que ostenta el número 19 de la sala de Santo Tomás, a la que fue llevado el venerable anciano cuando no había sido identificado todavía. Asimismo, impetró la generosidad para la continuación de su obra maestra, el Templo de la Sagrada Familia, que éste será su monumento con la visión que legó a la posteridad.

El señor Parés, presidente de la Junta de la Sagrada Familia, glosó los discursos, cerrando la sesión.

Vida municipal

DE UN EXAMEN

Para hoy jueves estaba anunciado el examen que debían sufrir las alumnas aspirantes a becas, cual Tribunal lo integran los señores de Peray, Ibarz y Cortina.

En atención a que también hoy es la salida de las Colonias Escolares, y por dicha causa no se hubiera podido prestar a este acto toda la atención que merece, se han aplazado los exámenes becarios para mañana viernes, a las diez en punto, quedando subsistentes los demás extremos de la convocatoria.

DE QUINTAS

Ignorándose el actual paradero de los mozos Juan Itoura Fábregas, Emilio Doménech Freixas, Francisco Duxaos Pulí y Florián Ibáñez Marín, se interesa la presentación de los mismos o personas que conozcan su domicilio, ante la Sección de Reclutas del distrito octavo de esta ciudad (Plaza de Rius y Taulat, 2, pral.), para enterarles de un asunto que les interesa.

MULTA

A propuesta del teniente de alcalde delegado de Abastos, la Alcaldía ha impuesto una multa de 25 pesetas a Antonia Laorden, vendedora ambulante de pescado del Mercado del Clot, por falta de pese en el artículo que expende.

Instrucción Pública

LAS VISITAS AL RECTOR

Ayer estuvieron a visitar al rector de la Universidad, doctor Martínez Vargas, entre otros, el doctor Banqué y el general Gil.

También le complementaron, acompañados del vicedirector del Instituto, doctor Sabras, el alcalde de Logroño, señor Elizalde, y el diputado provincial de la misma ciudad, don Bernabé López.

Estuvo además a ver al Rector, el secretario de la Comisión Convocatoria encargada de la erección del monumento a Cervantes, y bibliotecario de la Universidad, señor Rubio y Borrás.

Para tratar de este asunto se reunirá el próximo lunes, a las siete de la tarde, la Junta directiva de la Comisión pro-monumento al genio de las letras.

TITULOS DE BACHILLER

El Rector ha firmado títulos de Bachiller a favor de los alumnos del Instituto de esta capital, doña Francisca Espinel, doña María Oliva, doña Rosa Turra, don José María Comalrena, don Juan Niubó, don Antonio Pellegrí, don César Pérez, don Jesús María Forn y don Fernando Travieso.

PROFESOR JUBILADO

Ha sido declarado jubilado por imposibilidad física, el profesor auxiliar en propiedad de la Escuela de Náutica, de Barcelona, don Antonio Fintor Osete.

OPOSICIONES A CATEDRA DE ESCUELAS DE NAUTICA

Para cubrir las cátedras de Máquinas de Taller de la Escuela de Náutica, de Barcelona; Derecho y Legislación, de la de Tenerife; Inglés, de la de Bilbao; Dibujo, de la de Tenerife, se ha dispuesto sean provistas mediante oposición, con arreglo a lo que determina el Real decreto de 7 de febrero de 1925, quedando nombrado a dicho fin para juzgar estas oposiciones, el siguiente tribunal: Presidente, capitán de navío, don Antonio Gascoá, y Vocales, los directores de las Escuelas de Náutica, de Cádiz, Bilbao y Barcelona.

Los opositores deberán presentarse el día 30 de agosto próximo, en cuya fecha quedará también constituido, en Madrid, el tribunal.

PLEGADOS

de todas clases los cobra al mismo precio de siempre la casa Sanmartí de la Plaza de Cataluña, 3, 2.º (hay ascensores), y Salmorón, número 37, entresuelo, encima del Mundial Cine.

SOCIEDADES CENTRO JURIDICO ADMINISTRATIVO

ANGEL PESINI, Paseo de Gracia, 83, 1.º, 1.º

«SANGRE EN ATARAZANAS»

Roberto Castrovído hace el elogio de este libro de Francisco Madrid

En «La Voz», de Madrid, en los comentarios editoriales, y con la firma de Roberto Castrovído, para quien todo adjetivo es innecesario, se publica el elogio de nuestro compañero Francisco Madrid. Lamentamos no poder, por las informaciones apremiantes reproducir íntegro el artículo, pero recogemos los elogios de Roberto Castrovído porque ratifican la labor hecha por Francisco Madrid en nuestro fraternal colega «La Noche», en el que populariza sus reportajes, consiguiendo a un tiempo popularidad y jerarquía literaria.

Dice Castrovído en uno de sus párrafos:

«Muchos ingenios catalanes han ido, no sin riesgo ni molestias, a buscar impresiones por el distrito quinto. Las buscó con audacia juvenil, las supo hallar con inteligencia atrevidora, las conservó en la memoria, y con aquellas impresiones ha formado su primer libro Faco Madrid, catalán de Barcelona, no obstante lo achalado del nombre en familiar expresión y lo de aquí del apellido, lo castizo, que dicen en los barrios bajos. El libro de Faco Madrid se titula «Sangre en Atarazanas», y es una bizarra colección de apuntes, notas, dibujos, planchas en metal y en madera, bocetos, artículos de los llamados de costumbres, crónicas y novelitas. Se lee con interés, no siempre con agrado, porque el realismo es tan crudo y la fuerza de expresión tan poderosa, que el lector se horroriza, siente repulsión, a veces le parece que le pican insectos repugnantes y otras que huele y no a ambur. Hierre Francisco Madrid a los sentidos, a la imaginación, al juicio y a la conciencia del lector. Ya éstos son méritos exceles en un escritor. La narración histórico-novelsca que sirve de título al libro, la que consagra a la memoria de Salvador Seguí y «La novela de un crimen social» proclaman a este periodista notabilísimo como novelista en germen, capaz de serlo bonísimo.»

Gobierno Civil

EL MATCH DE EGNEO DE ESPA NOCHE

Al recibir el señor Milans del Bosch a los periodistas, leg expresó que, zanjadas las diferencias que habían surgido entre la empresa de la plaza de toros y la organizadora del match de boxeo, éste se celebrará hoy en el lugar anunciado.

NUOVO CONCEJAL

Al recibir anoche a los periodistas el gobernador civil, señor Milans del Bosch, les dijo que había firmado el nombramiento de concejal del Ayuntamiento de Barcelona a favor de don Pompeyo Ferret, comandante de Infantería de la escala de reserva.

Cuestión Social

LOS PELUQUEROS Y BARBEROS

La Junta del Sindicato Libre convoca a todos los obreros del oficio, a la reunión que celebrará hoy, jueves, a las diez de la noche, en el local de Mendizor, Marqués del Duero, 88, con asistencia del presidente del Comité Facitario, para darles cuenta de la labor en pro del descanso dominical completo.

LLEVAMOS LIBROS VENTAS hasta fin año, por 30 pesetas

Ofic. Jur. Adm. - Balmes, 67, pral. - Cuchin a s/da

SUCESOS

ROBO EN UN PISO

Andrés Mascasa ha denunciado que en su ausencia y sin fractura de puerta habían penetrado ladrones en un piso de la Travesera de Gracia, 25. Los muebles estaban en desorden, encontrando a faltar 500 pesetas en billetes del Banco de España, un reloj, un anillo y unos pendientes de oro con piedras falsas, valorados en unas 500 pesetas. A un realquillado llamado Juan Sardá, que vive en la misma casa, le han robado 300 pesetas en billetes del Banco de España y 1.000 francos en papel.

HURTO DE METALICO Y DECIMOS

Ramón Sala denunció a la policía que, encontrándose en la Rambla de Santa Mónica, y sin que se percibiese de ello, le sustrajeron un portamonedas, en el que guardaba setenta y tres pesetas y dos décimos correspondientes al próximo sorteo.

CONTINUAN OPERANDO LOS LADRONES

En el despacho que el subdelegado del monopolio de cerillas posee en la Plaza de las Beatas, número 1, bajos, penetraron ladrones, que se descomulgaron por una cuerda, después de abrir un boquete en el techo del piso, apoderándose de cien pesetas en metálico.

RELIGIOSAS

Santos de hoy.—Santos Quiliano y Auspicio, obispos; Aquila y Frotropio, mártires.—Santas Priscila, mártir, e Isabel, reina de Portugal. Santos de mañana.—San Cirilo, obispo; Zenón y compañeros, mártires en Roma.—Santa Ananias, virgen y mártir, y Felonia de Julianis, capuchina.

Cuarenta Horas.—Continúan en el Hospital de la Santa Cruz. Se descubre a las seis de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.

Compañía Reparadora.—Hay en la Parroquia de San Jaime.

Vela en sufragio de las almas del Purgatorio.—Hoy turno de la Inmaculada Concepción.

NOVENA A LA VIRGEN DEL CARMEN

Hoy comenzará en la Basílica de Santa María del Mir la novena que dedica a su excelsa Patrona la Cofradía de la Virgen del Carmen, canónicamente establecida en dicha Basílica. Las funciones empezarán a las seis y media de la tarde, estando celebrados los sermones al efeciente erador sagrado reverendo padre Tomás de Barcelona, capuchino. La capilla de música alternará con el canto del pueblo.

La fiesta principal se celebrará el día 16 del corriente, festividad de Nuestra Señora del Carmen. ENTRONIZACION DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS

Con gran solemnidad se ha celebrado en Vilaplana el acto de entronizar el Sagrado Corazón de Jesús en las Casas Consistoriales. Todas las autoridades y el pueblo en masa figuraban en esta ceremonia religiosa.

A las siete de la tarde salió la procesión de la iglesia parroquial con el Santísimo bajo palio, cuya Custodia era llevada por el reverendo cura párroco. Las calles del trayecto ofrecían un aspecto hermosísimo, no habiendo ni un balcon ni una ventana que no ostentase bellas y ricas colgaduras, además de la profusión de artísticas guirnaldas, gallardetes y banderas, que apenas si dejaban un palmo de espacio por adornar. También fueron levantados varios arcos de triunfo de gran vistosidad que ostentaban inscripciones alusivas al acto.

Llegada la procesión a la plaza mayor, el párroco subió a las Casas Consistoriales, y desde uno de los balcones bendijo con el Santísimo al público congregado en la plaza. Luego, el reverendo doctor Ricart, beneficiado de Reus, dirigió la palabra a los fieles. Hecha la entronización, regresó la religiosa comitiva a la iglesia a los acordes de la Marcha Real, desbordándose por todas partes el entusiasmo de la multitud.

Como final de la jornada piadosa tuvo lugar por la noche una magnífica velada literario musical en el local del Centro, que estuvo también concurridísima.

Visite Usted los Almacenes SEGURA 37 - PASEO DE GRACIA - 37 Para comprar casi de balde, con motivo de sus rebajas de precio, por fin de temporada DEL 5 AL 31 JULIO

# PAGINA CINEMATOGRAFICA

## Por esos Cines

### Coliseum

Se proyecta con éxito en el Palacio de la Cinematografía, «La gran tentación» (reprise), por los eminentes artistas Betty Compson y Teodoro Kosloff.

También de reprise se pasa la película titulada «Cada oveja con su pareja», por la bella Anna Q. Nilsson y el simpático Norman Kerry.

Completa el programa el film cómico «El barrio chino».

### Pathé-Cinema

En este elegante salón tienen lugar las reprises de los mejores films de la temporada, tanto cómicos como dramáticos.

Después de haber proyectado «El trapero», obra cumbre de Chiquilín, y «Que siga la danza», por el eminente George O'Brien, hoy tendrá lugar la reposición de la película de gran comedia «El navegante», por Buster Keaton (Pamplinas), y de la de aventuras «Dick Turpin», por el célebre actor e intrépido caballista Tom Mix.

No dudamos que el público responderá, dado el éxito que ambas cintas obtuvieron al presentarse de estreno.

### Kursaal y Cataluña

Ha sido del agrado del público el film que se ha proyectado durante estos días en dichos salones, titulado «Tras la fortuna», drama a cargo del conocido actor House Peters.

Hoy tiene lugar el estreno de una interesante película dramática, cuyo título es «Un drama en Venecia».

Además de ser un film de gran espectáculo por su presentación fastuosa y por las vistas artísticas, que hacen de marco a innumerables escenas, está interpretado por eminentes artistas italianos, como Amleto Novelli y Alberto Collo.

### Teatro Novedades

Durante estos días se han proyectado con éxito varias exclusivas Gaumont, la más notable «El tren de la muerte».

Para hoy, «Maciste Emperador», ejecutada por el conocido atleta italiano Maciste.

J. B.

## PRESENTACIONES

### «LA POUPEE DE PARIS»

Verdaderamente se trata de una película extraordinaria, siendo, además, nueva esta clase de films, de mucha riqueza, y en la que la gentil y fascinadora Liliane Damite la hace más sugestiva por su frívola elegancia.

En las escenas del Nouveau Eden y el cabaret Montmartre, se nota la propiedad y riqueza no observando en ello ninguna falta de detalle, como también en su magnífica fotografía.

«Films Piñot», firma que ha adquirido esta exclusiva, obtendrá un verdadero éxito el día de su estreno.

### LA SEMANA DE PRUEBAS DE LA CINEMATOGRAFICA VERDAGUER

La casa «Cinematográfica Verdaguer» vuelve a sus mejores tiempos de la conquista del mercado cinematográfico, y decimos esto seguros de que si todas las producciones que posee son de la calidad de las tres sesiones que hemos visto, no seremos solos en afirmarlo, sino que los en presarios lo ratificarán por los éxitos lucrativos que les habrá proporcionado.

En la próxima página, como ya habrá terminado la semana de pruebas Verdaguer, seremos más extensos y haremos un resumen total.

## Para la próxima temporada

Todos los años, en esta época, el ramo cinematográfico, va adquiriendo material para presentar en la próxima temporada; como es natural, se habla de grandes películas, interpretadas por célebres artistas, y con muy buenos antecedentes, de las que nuestros empresarios procuran contratarlas, a fin de complacer a la distinguida clientela.

Hoy podemos afirmar a nuestros lectores que todo el material de la «Universal», que por cierto es escogido, y por este motivo estuvo escogiendo su gerente, señor Torres, en su reciente visita a París, ha sido contratado por las Empresas de los aristocráticos Salones Kursaal y Cataluña.

El material de la acreditada mar-

ca Metro Goldwin ha sido contratado por la Empresa del coquetón Pathé Cinema y la de Emporium Cinema, cuyo empresario está dispuesto a abrir sus puertas esta próxima temporada.

El material de Seleccine, S. A., distribuidores de Paramount y Programa Ajuria especial, será proyectado en el suntuoso Coliseum.

También corren rumores de que el material de la firma Verdaguer será presentado en los Salones Kursaal y Cataluña, pero tan sólo podemos dar esta noticia como rumor, lo que prometemos confirmarlo tan pronto como sean contratadas en firme, igual que muchas de otras casas.

J. B.

## Ecos y noticias

### LA PODEROSA COMPANIA CINEMATOGRAFICA AMERICANA «FOX FILM» PRODUCE «LA REPRESA DE LA MUERTE» PARA LA PROXIMA TEMPORADA COMO LA PELLICULA EMOCIONANTE E INDICADA PARA LOS SALONES Y TEATROS DE PRIMERA CATEGORIA

Una película emocionante producida de intento para llenar las necesidades de los salones y teatros de primera categoría, y la primera que ha sido hecha en su género, es la que «Hispano Foxfilm, S. A.», concesionaria exclusiva para España y Portugal de Fox Film Corporation, ofrece para la próxima temporada con el título de «La represa de la muerte», épico asunto cinematográfico basado en la histórica catástrofe ocurrida en los Estados Unidos en el año 1889 y de la que fué víctima la próspera ciudad de Johnstown.

Esta producción ha costado muchos meses de impropio trabajo por la gran cantidad de detalles que ha habido que tener en cuenta y porque en todo momento se ha procurado conservar su carácter espectacular y grandioso.

Para que nuestros lectores se den cuenta exacta de lo que significa este film, recordaremos que el 31 de mayo de 1889, conmovió al mundo entero la noticia de que la Represa de North Fork, cerca de Johnstown, Pensilvania, se había roto y que las aguas desbordadas llevaban con su propio ímpetu y el empuje de miles y miles de flotantes troncos de árboles, la destrucción y la muerte al feraz y pintoresco valle de Conemo.

Pues bien, toda la trepidante emo-

ción de la tragedia ha sido reproducida fielmente en la pantalla cinematográfica. A este fin se ha construido una exacta ciudad de Johnstown, tal y como era en aquella época y sus ciudades vecinas Conemo y Cambria. Una presa abandonada se ha reconstruido también y se han embalsado en ella millones de litros de agua.

La presa era capaz para 640.000.000 de pies cúbicos de agua. El peso del agua se estimó en 20.000.000 de toneladas. El aguadescendio por un desnivel de 450 pies, en una distancia de veinte millas. Las impetuosas aguas se despararraron por todo el valle a la altura de las altas copas de los árboles.

Cinco minutos después del rompimiento de la presa las aguas habfan causado 12.000 víctimas, 20.000 habitantes recibieron incalculables perjuicios en sus haciendas, tres ciudades quedaron destrazadas y las pérdidas en general se elevaban a 10.000.000 de dólares.

Para capturar con la cámara cinematográfica todos estos hechos, la organización Fox no ha reparado en gastos. Millares de personas intervinieron en escenas de heroísmo y emocionante aventura. George O'Brien, el célebre «astro» de «El Caballo de hierro», figura en primera línea y es secundado por los famosos artistas Florence Gilbert, Canet Gaynor, Anders Randolph y Pablo Nucholson. El director de «La represa de la muerte» es Irving Cummings.

### PAT O'MALLEY ACTUARA CON VIRGINIA VALLI EN «ESPOSAS PARA ALQUILAR»

Esta película es una nueva joya «Universal», que se está realizando en la ciudad del mismo nombre.

Svend Gade, que dirige esta producción, tropezará con grandes dificultades para hallar un actor a propósito para trabajar con Virginia Valli. Se pensó en varios actores de los de más fama, pero la labor realizada por Pat O'Malley en el «Duque Sergio» de «El sol de media noche», hizo comprender a Gade que Pat era el hombre que necesitaba.

En «Esposas para alquilar», desempeña el segundo papel femenino Helen Lee Werthing, y, según se dice, la ofrecerá grandes oportunidades de lucimiento.

Albert Conti, miembro de la antigua nobleza austriaca, es otro excelente actor, al que se ha encargado también un papel importante en esta misma producción.

El asunto de «Esposas para alquilar» está tomado de una novela de

Goeste Segercrantz, y ha sido americanizado y adaptado a la pantalla por Charles Whittaker Gade.

Se trata de una comedia dramática que se desenvuelve en la vida de hogar, vista de una manera muy especial y que ofrece una gran novedad.

Esta producción ha sido comenzada recientemente.

### EL ESTRENO DE «EL GRITO DE BATALLA»

Hace pocos días ha tenido lugar en el Colony Thatre, de Nueva York, el estreno de la joya «Universal» «El grito de batalla».

El estreno revistió todos los honores de un gran acontecimiento artístico, toda vez que se efectuó en sección especial, nocturna, y al precio de 5 dólares butaca, asistiendo muchas personalidades civiles y militares y cuantos en Nueva York se destacan en los círculos literarios y artísticos.

### Pelculero que se casa con una multimillonaria

Londres, 7.—Carlyle Blackwell, llamado el bello Carlyle, que ha trabajado en varios films con Mary Pickford, se ha casado con Miss Leah Barnato, hija del fallecido comerciante en diamantes, el multimillonario Barney Barnato.

## Notas musicales

### CONCIERTOS DE VERANO

Los más notables artistas de Cataluña se han agrupado en una organización sumamente simpática, que tiene por objeto la organización de selectas fiestas musicales en los principales puntos de verano de Cataluña. Diversos son ya los conciertos preparados en diversas villas de mar y montaña para fechas muy próximas. Los nombres ilustres de Plantada, Manén, Vendrell, Costa, Ruffi, Galvez, Selva, Massiá, Chala, Llobet, Pons, entre muchos otros recorrerán este verano por toda Cataluña, en compactas y extensas tournées.

En la oficina de la nueva organización, situada en la calle Mercaders,

23 1.ª, 1.ª, pueden pedirse cuantos datos y referencias se deseen de estos conciertos.

### ASOCIACION DE MUSICA

#### Conciertos celebrados

Durante el pasado mes de junio las diversas Asociaciones de Música existentes en Cataluña han celebrado los conciertos siguientes:

Día 5. — Quartet Casals, en la Asociación de Igualada.

Día 6. — Trio de Barcelona, en la Asociación Intima de Conciertos de Barcelona.

Día 6. — Roland Hayes, tenor; Eugene Wagner, pianista, en la Asociación de Música de Cámara, de Barcelona.

Día 8. — Trio de Barcelona, en la Asociación de Palafrugell.

Día 9. — Blanca Selva, pianista; Juan Massiá, violinista, en la Asociación de San Feliu de Guíxols.

Día 9. — Orfeo Catalá, dirigido por el maestro Luis Millet, en la Asociación de Sabadell.

Día 10. — Blai Net, pianista; Cuarteto Toldrá Murillo, Tarragó, Pérez-Príe, en la Asociación de Música de Barcelona.

Día 11. — Banda Municipal de Barcelona, dirigida por el maestro Lamote de Grignon, en la Asociación de Reus.

Día 13. — Orfeo Catalá, dirigido por el maestro Luis Millet, en la Asociación de Gerona.

Día 17. — Margarita Chala, pianista, en la Asociación de Amigos de la Música, de Barcelona.

Día 21. — Orquesta de Cámara, dirigida por el maestro Gálvez-Bellido, en la Asociación de Tortosa.

Día 25. — Francisco Costa, violinista; Antonia Sanchristófol de Folch, pianista, en la Asociación de Amigos de la Música, de Barcelona.

Día 29. — Orfeo Catalá, dirigido por el maestro Luis Millet, en la Asociación de Vich.

Día 30. — Francisco Costa, violinista; Alejandro Vilalta, pianista; en la Asociación de Vilafranca del Penedés.

### EN HONOR DE UNOS ARTISTAS

## Anteanoche, en el Círculo Artístico, se obsequió con una cena íntima al violinista Costa y al maestro Pahissa

Con el fin de solemnizar, el gran éxito que obtuvo en el Palau y en el último concierto de la «Asociación d' Amics de la Música» el formidable violinista Francisco Costa, audición en la que dió a conocer la ya famosa «Sonata» de Pahissa, anteanoche en el Círculo Artístico, se reunieron en íntima cena, varios admiradores de los dos celebrados artistas catalanes.

En torno a Pahissa y Costa estuvieron Ivo Pascual, Juan Mallol, Francisco Pujols, Juan Mirambell, Jaime Mercader, José Planas, Alberto Compte, Federico Longás, Agustín Quintas, Pedro y Ramón Borrás de Prim, Enrique Tolosa, Rafael Moragas y otros.

La cena, que por cierto fué admirablemente servida, transcurió en la mayor cordialidad, menudeando los comentarios y temas artísticos y el buen humor.

No hubo brindis; pero Costa, afirmó que va a constiuirse en propagador de la bella «Sonata» de Pahissa y que durante la presente temporada veraniega va a ser en muchas localidades de Cataluña en las que se halla contratado para dar conciertos, donde da a conocer la magnífica obra del ilustre compositor catalán.

Expresó, el notabilísimo pianista Federico Longás que él iba a ponerse en manos de Costa, para interpretarla con el admirable Costa, en un concierto que se proyecta en el Círculo Artístico.

La íntima cena, tuvo pues, un magnífico remate.

Toda la correspondencia, excepto la administrativa, debe dirigirse al director de este periódico.

ARISTOCRATICOS SALONES  
**KURSAAL y CATALUNA**  
 HOY la histórica superproducción de espectáculo, creación póstuma del malogrado  
**AMLETO NOVELLI**

# UN DRAMA EN VENECIA

con las más preciosas vistas de la ciudad  
de los canales

— — —

Pertenciente a las famosas  
**Exclusivas GAUMONT**

# Música, Teatros y Cinematografía

**COLISEVM**  
 Teléfono. 3535-A

HOY, JUEVES  
 NOVEDADES UNIVERSAL

**El becerro de oro**  
 reprise, por William P. Carleton y David Torrence

**¿Que opinan ustedes del matrimonio?**  
 reprise, por Lois Wilson, y

**Prohibida la vagancia**  
 muy comica, y la película de actualidad

LLEGADA DEL CAPITAN GALLARZA A BARCELONA

Aristocráticos **Kursaal y Cataluña**  
 :: Salones ::

Los predilectos de familias distinguidas  
 ORQUESTINA SURE Y SEXTETO TORRENS

Hoy, jueves, grandioso programa con CINCO SELECTOS ESTRENOS:  
 RUAN (natural)

**EL DEFENSOR DE ELENA**  
 preciosa comedia dramática del Oeste por el simpático Pete Morrison;  
 ACTUALIDADES GAUMONT; LAS VACACIONES DE BATATIN, de gran  
 risa, y la magnífica película

**UN DRAMA EN VENECIA**  
 drama de gran espectáculo, por los eminentes artistas Amleto Novelli  
 y Alberto Collo

MAÑANA, VIERNES, MODA SELECTA

NOTA: En el Salón Kursaal se disfruta de una temperatura agradableísima  
 debido al nevísimo sistema de ventilación y refrigeración por aire helado

UNICA INSTALACION EN ESPAÑA

**PATHE-CINEMA**  
 Orquestina LIZCANO

Hoy, jueves, TEMPORADA DE VERANO. RE-  
 PRISSE DE LAS PRODUCCIONES DE MAS EXITO  
 PRECIO UNICO: 0'60 PTAS.

**Dick Turpin**  
 genialmente interpretada por el célebre actor  
 Tom Mix

**EL NAVEGANTE**  
 creación del gran cómico Buster Keaton

Próximo domingo, noche

LA ENCANTADORA CIRCE  
 por Mae Murray

**ELDORADO**  
 :: COMPANIA DEL TEATRO ::  
 DE LA COMEDIA DE MADRID  
 Primer actor y director  
 :: CASIMIRO ORTAS ::

Hoy, jueves, tarde a las cinco

**El Sonámbulo**  
 Noche a las diez y cuarto

**¿Que hombre tan simpático!**  
 Mañana, viernes, noche, ESTRENO del juguete cómico en tres actos, de PASO y GONZALEZ DEL TORO

**SOLTERO Y SOLO EN LA VIDA**

## El Teatro

### Notas informativas

**TEATRO BARCELONA.**—Las últimas funciones de la compañía del Infanta Isabel.—Toca a su término la magnífica temporada que ha realizado en el Barcelona la compañía del Infanta Isabel, de Madrid, que finalizará el lunes próximo.

Quedan, pues, escasas funciones, para las cuales se han combinado programas de atrayente novedad.

Además de la reposición de la bella comedia de Serrano Anguita, «El celoso extremeño», mañana, viernes, por la noche, se pondrá una de las hermosas obras quinterianas, «El Centenario».

El lunes, como decimos, se despiden de la compañía con las dos últimas representaciones de «Las de Abell», joya del teatro contemporáneo, celebrando al propio tiempo su beneficio los admirables actores que la forman.

El singular atractivo de los programas de despedida y la interpretación

irreprochable que da la renombrada compañía del Infanta Isabel a cuantas obras representa, garantizan que las últimas funciones serán espléndido remate de la temporada.

El martes siguiente hará su presentación la compañía de comedia de Manuel París, que lleva como primera actriz a la gentil Antonia Herre-ro.

Hará su debut con la bella comedia de Linares Rivas, «María Victoria» y un fin de fiesta atrayente.

**ELDORADO.**—Mañana se estrena «Soltero y solo en la vida».—Los saladísimos comediógrafos señores, Paso y González del Toro, cultivadores del género teatral esencialmente cómico, tornan mañana, viernes, en Eldorado, por mediación de Casimiro Ortas y su compañía, a presentarnos una obra que ya viene sancionada con grandioso éxito por el público de la corte.

«Soltero y solo en la vida», tal es el título del estreno de mañana, ya se adivina que está pergeñada con miras al talento, arte y gracia de Casimiro Ortas, y así comprendese que autor tan excepcional haga honor la deferencia de los autores y alcance una de tantas creaciones que

bien pueden calificarse de geniales porque no permiten ni siquiera la imitación.

Casimiro Ortas, en «Soltero y solo en la vida», y los notables artistas de la compañía del teatro de la Comedia de Madrid, completan un admirable conjunto después de haberla representado más de un centenar de veces.

He aquí el reparto de «Soltero y solo en la vida», que sus autores dividen en tres actos:

Mercedes, Eloisa Muro, Mariana, María Mayor, Mercedes M. Samedro, Victoria, Rosario Sainz de Miera, Jovito Carrillo, Casimiro Ortas, Carlos, Mariano Asquerino, Enrique, Eduardo Pedrote, etc.

Seguramente Casimiro Ortas, reafirmará mañana, el afecto que le profesa el público de Barcelona.

**Un cantante español contratado para actuar en un music-hall de París**

«Comedia» dice que un cantante español de gran renombre en España, ha ofrecido en su coqueto piso de París, un almuerzo-audiencia para festejar su contrato en uno de los más reputados music-halls, en el que debutará en el corriente mes.

Entre los convidados figuraban

**MONTE-CARLO**  
 :: Music-Hall Internacional ::  
 :: Conde Asalto, 26 ::

60 hermosas y esculturales  
 artistas, 60

EXITO GRANDIOSO de la extranjera simpática

**TERESITA AYALA**

Nueva y única en España que ha conseguido la imitación verdad de la célebre y renombrada artista

**Raquel Meller**

NOTA: Esta Empresa nunca ha hecho el ridículo y reconoce que al enganar al público es engañarse a sí misma

TODOS AL MONTE-CARLO A VER LA VERDAD

Mistinguet, la bailarina española Pilar de Goya, María de Ochoa, del Teatro Real de Madrid, el conde de Fuenterrabia y Carmen Dois.

**GRAN TEATRO CONDAL y GRAN CINE BOHEMIA**

Hoy, jueves, tarde y noche, LA LEY OLVIDADA SIETE DIAS DE EPIDEMIA NOTICARIO FOX MARINA DE OTRO COSTAL y primera jornada de LA TIERRA EN LLAMAS Domingo, noche: CUANDO LAS MUJERES AMAN y otras

ESTA TARDE, A LAS 4'30, Y ESTA NOCHE, A LAS 9'30, EN EL TEATRO COMICO, LAS REVISTAS EXCEPCIONALES, LOS ESPECTACULOS QUE DESLUMBRAN Y MARAVILLEAN POR SU PASTOSIDAD

**YES-YES**  
 (239 y 240 representaciones)

**OUI-OUI**  
 (120 y 121 representaciones)

Butacas, a 5 pts. Asientos numerados, a 2 pts.

Mañana, viernes, noche, acontecimiento artístico. BENEFICIO de la popularísima y aplaudida triple comedia

**SALUD RODRIGUEZ**  
 Revistas, Zarzuela, Comedia. Los artistas más eminentes. Atracciones sensacionales. Véase el programa, que es grandioso, jamás igualado

Precios los de costumbre

**Splendid Cinema**  
 :: Consejo de Ciento, 217 ::

Hoy, jueves, monumental programa, aplaudido terceto musical, 6 grandes estrenos: Novedades: EL NIÑO DE HOLLYWOOD, comedia: EL JINETE MISTERIOSO, 13 y 14 episodios, por el valiente cow-boy W. Desmond; PALOMITA MENSAJERA, Fred Thomson y su caballo Rayo; MACISTE EN LOS INFIERNOS; Harold Lloyd, El en AMOR Y POESIA, gran risa

**Principal Palace**  
 :: Quinteto SENTIS ::

Local fresco y cómodo

HOY, JUEVES

COBARDE PELIGROSO

por Alma Rubens

BORRACHERA DESEOSA  
 muy comica

**Monumental - Padró - Walkyria**

Hoy jueves, todo estrenos: GARRAS FEROCES, Alma Rubens; LA CONDESA DE BRESSER (Ajuría), Betty Compton; UN SECRETO BAJO LOS HIELOS; UN HIJO DE FAMILIA; ACTUALIDADES UNIVERSAL; Domingo, noche, estrenos: EL HOMBRE INDOMABLE, por Jack Holt; AL BORDE DEL DESIERTO, por Charles Jones

**Cine Salón Excelsior**

Hoy, jueves, estrenos: GARRAS FEROCES, Alma Rubens; EL SEÑOR DE PONTIAC, Agnes Ayres; UN SECRETO BAJO LOS HIELOS; UN HIJO DE FAMILIA; REVISTA DE ESTRELLAS DEL CINE; Domingo, noche: Condesa de Bresser, Al borde del desierto.

**CINE PRINCESA**

Local fresco :: Hoy, jueves: NOTICARIO FOX; UN MONO DEL ALA BLANCA, comica; LA SENDA DE LAS ESTRELLAS, Shirley Mason y Bryant Washburn; SUEÑOS DE OPIO; por Ricardo Talmadge CIRILO TIENE LA NEGRA comica, y ACTUALIDADES GAUMONT

**TRIUNFO - MARINA - CINE NUEVO**

HOY, JUEVES REVELACION por Viola Dana y Monte Blue LA SENDA DE LAS ESTRELLAS por Shirley Mason y Bryant Washburn SUEÑOS DE OPIO por Ricardo Talmadge CIRILO TIENE LA NEGRA comica, y ACTUALIDADES GAUMONT

## Notas militares

**EN CAPITANIA - VISITAS**

Cumplimentaron al general Barrera:

El comandante general de Somatenes, don Fernando Berenguer; general inspector de Sanidad; general don Alonso de Medina; don Juan Basos; general don Carlos Lossada; don Antonio Ribelles; don Francisco Maristany; general Giménez y Miralles de Letur; don Victoriano Estorch; doña Luisa Baró de Huguet; jefe superior de Policía; coronel del primer regimiento de montaña; señor Borrero, coronel de caballería, y don Fernando Torres Pardo.

**EJERCICIOS PRÁCTICOS EN EL PRAT**

Hoy se efectuarán ejercicios prácticos de artillería (octavo ligero) e ingenieros en el Prat de Llobregat. El capitán general los presenciará y al efecto se elevará en uno de los dirigibles de la Aeronáutica.

**SERVICIO DE PLAZA PARA HOY**

Jefe de día: Comandante de Badajoz, don Mariano Llanas Quintilla. Parada: Badajoz, Cárcel, Alcántara, Capitania; Santiago, Hospital.

Visita de Hospital y provisiones: Segundo capitán de Jaén.

Oficial médico: Don Esteban Palencia, del primer regimiento de artillería de montaña.

La guardia del Principal: En el cuarto de zapadores.

Tiro para el día 9: Numancia por la mañana, y Montesa por la tarde. El general gobernador, Correa.

**CONSEJO DE GUERRA CONTRA DOS PAISANOS POR FALSIFICACION DE DOCUMENTOS**

El día 12 del actual, a las 10 horas, se reunirá en la sala de consejos del edificio de Roger de Lauria (Sicilia 22) el Consejo de guerra ordinario de plaza que ha de ver y fallar la causa seguida por el comandante juez instructor de Capitania, don Francisco Pérez Garberí, contra los paisanos R. A. S. y J. R. P., por el delito de falsificación de documentos.

Formarán el Tribunal: Presidente, el coronel don Nicolás Molero Lobo, del regimiento de infantería de Reserva, 33. Vocales, los capitanes don Diego de las Morenas Alcalá, de dragones de Numancia; don Luis Indart Villarreal, de dragones de Montesa; don Ramón Rebolledo Meynet, de dragones de Santiago; don Luis López Varela, del primero de artillería de

montaña, y don Gabriel Clar Margarit, del cuarto de zapadores.

Ponente, el auditor de segunda don Isidoro Peñasco Camposol.

Suplentes, los capitanes don Manuel Estévez Estévez, del cuarto regimiento de Reserva de caballería, 73, y don Fernando Ozalla Menéndez, del regimiento de infantería de Badajoz.

Fiscal, el jurado militar de la región.

Defensores, el letrado don Manuel Andreu Querol y el alférez don Miguel Sánchez Braza, del regimiento de infantería de Alcántara.

Se cita a todos los señores oficiales francos de servicio, para que asistan al acto.

**Noticias**

Ha sido aprobada la concesión de la medalla militar de Marruecos con los pasadores de Tetuán y Larache, al suboficial del batallón montaña de Alfonso XII, número 5, don Juan Lorenzo Saavedra.

Concédese empleo superior inmediato a los alféreces de intendencia, don Francisco Pérez Pérez y don Manuel Fernández Cano.

Se ha dispuesto la devolución de las cantidades que ingresaron para reducir el tiempo de servicio en filas a los individuos de esta región, Juan

Caldés Gil, Francisco Juliá Serra, José María Giralt Arqués, Miguel Vallvehi Guerris, José Colomer Ferrer, José Aymerich Alberti, José Morell Domingo y Juan Olivé Magarolas.

—Por estar comprendidos en la R. O. de 16 de abril último, se ha dispuesto se devuelvan a los soldados de los regimientos Badajoz 73 y Vergara 57, Manuel Antolí Sabaté y Tomás Villalonga Montaner, las pesetas 18750 y 750 que ingresaron para acogerse a los beneficios del capítulo XVII de la vigente ley de Reclutamiento.

—Concédese el pase a la reserva, al coronel y teniente coronel médicos, don Julio Martín Fernández y don Pascual Pérez Carbonell.

**Diario Oficial de Guerra**

Madrid, 7.—El órgano oficial del ministerio de la Guerra, en su número de hoy, publica, entre otras, las siguientes resoluciones:

Disponiendo asistan con el carácter de profesor al curso de observadores de Aerostación, dispuesto por la R. O. que se cita, el comandante de artillería don Benito Molas García y el teniente de ingenieros don Antonio Prados Peña.

Se destinan de plantilla al Servicio de Aviación, quedando en situa-

ción A) del de Aeronáutica, el capitán de infantería don Rafael Martínez de Pison Nebot y los de caballería don Marcelino Saleta Victoria, don Ernesto Gómez de Arce y don Luis Pardo Prieto.

Resolviendo continúe prestando servicio en el de Aviación, en su nuevo empleo, el alférez del Tercio don Miguel Kryguin Molokanov.

Se concede mejora de antigüedad en cruz de San Hermenegildo al Caballero de dicha Orden, comandante de la guardia civil, don Juan Galán Prolongo, rectificándose en dicho sentido la Real orden de concesión.

Se conceden dos meses de licencia para la Península y extranjero, al teniente de la guardia civil don Teodoro Camino Marcillach.

Se concede la vuelta al servicio activo al coronel de caballería, don Rafael Borrero y Alvarez-Merdizabal.

Se concede pensión de Cruz y Placa de San Hermenegildo al Caballero de dicha Orden, teniente coronel de ingenieros, don Miguel López y Fernández-Cabezas.

Se destina a este ministerio, previo concurso, al coronel de intendencia don José Senesplada y Torres.

Se aprueba el proyecto de construcción de nueva casa-cuartel para el puesto de carabineros de La Canonja (Tarragona).

# VIDA DEPORTIVA

## LAWN-TENNIS

### Ante las próximas contiendas de la Copa Davis

El equipo inglés en Barcelona

El martes, como estaba anunciado, llegaron, por la tarde, a esta ciudad, los jugadores que componen el equipo inglés Crole-Rees Gregory, Kingsley y Lester, y su capitán, mister Frebble. A pesar de la copiosa lluvia que en aquellos momentos caía, fueron numerosos los elementos tennísticos de ésta que acudieron a recibir al equipo británico, figurando, además de los directivos de la Real Asociación de Lawn Tennis de España, y de la Asociación de L. T. de Cataluña, representaciones de los principales Clubs de Barcelona y algunos periodistas.

Los jugadores ingleses aprovecharán el tiempo que falta para empezar el match, dedicándose a un intenso entrenamiento, aunque para éstos les queda muy poco espacio, toda vez que los primeros partidos tendrán efecto mañana por la tarde.

El equipo español sigue preparándose para la dura lucha que ha de arrostrar y que tanta expectación ha despertado, pues el match Inglaterra-España constituye la nota deportiva más culminante de estos días, como lo demuestra el hecho de que el interés por estos partidos de la Copa Davis se siente no sólo en los medios tennísticos, sino entre todos aquellos que se preocupan por el deporte en general.

En la Real Sociedad Deportiva Pompeya se trabaja con toda activi-

dad en la instalación de tribunas y demás acondicionamientos que permitan presenciar cómodamente tan trascendentales partidos al numerosísimo público que concurrirá, a juzgar por la constante y extraordinaria demanda de localidades que se recibe en dicha Sociedad. Los precios establecidos son los siguientes: Entrada general, 350; abono para los tres días, 7 pesetas; tribuna, 350 pesetas, abono 7 pesetas; palcos, 25 pesetas, abono 50 pesetas.

Todavía no se conoce la composición de los equipos en cuanto a los partidos individuales y el doble, que será designada hoy mismo para los partidos del viernes.

Anoche dió la Real Asociación de L. T. de España, un banquete en honor del equipo británico, y se preparan otros actos de homenaje al mismo, como corresponde a la importancia significación del motivo que ha traído a Barcelona al mencionado equipo.

Para que la organización de los partidos responda a la gran categoría internacional de éstos, se realizan todas las gestiones necesarias a fin de que no quede omitido detalle alguno. Al efecto, será designado un escogido grupo de jueces de línea procedentes de distintos clubs y algunos de ellos de la colonia británica de Barcelona, para asegurar la más absoluta imparcialidad.

velada cuyo conjunto es de una solidez pocas veces conseguida ni aún en aquellas veladas excepcionales en las que pocas veces el combate clave ha podido guardar relación con los demás.

El pesaje tendrá efecto esta tarde, a las dos y media en la Federación.

### AUTOMOVILISMO

#### El Gran Premio de las 24 horas de Bélgica

**CLASIFICACION DEFINITIVA**  
Categoría de más de 3 litros  
Primero. Peugeot neum. Dunlop (Boillot-Rigal), 2.294'600 km. Record batido (p. m. h. 95'618 idem).  
Segundo. Excelsior (Diech-Cacrelis) 2.271'100 idem.

Categoría hasta 3 litros  
Primero. Anes, neumát. Dunlop (Laly-Flohot), 2.204'200 km. Record batido (p. m. h. 91'841 idem).  
Segundo. Buick (Delcroix-Van Parys), 1.981'700 idem.

Categoría hasta 2 litros  
Primero. Georges Yrat, neum. Dunlop (Rost-Barie), 2.115'200 km. Record batido (p. m. h., 88'133 idem).  
Segundo. Georges Yrat, 2.011'500 kilómetros.  
Tercero. Th. Schneider, 1.791'900 idem.  
Cuarto. Th. Schneider, 1.937' id.

Categoría 1.500 c. c.  
Primero. F. N., neum. Englebert (Georges de Grady), 2.235 kilómetros. Record batido (p. m. h., 93'125 idem).  
Segundo. F. N., 2.175'400 idem.  
Tercero. F. N., 2.160'500 idem.  
Cuarto. F. N., 1.862'500 idem.  
Quinto. La Licorne, 1.743'300 idem.  
Sexto. Ravel, 1.564'500 idem.

Categoría 1.100 c. c.  
Primero. Cheuard-Walcker (Legache-Leonard), 2.235 kilómetros. Record batido (p. m. h., 93'125 idem).  
Segundo. Cheuard-Walcker, kilómetros 2.175'400.  
Tercero. Salmson, 2.071'100 kilómetros.

**COMENTARIO**  
Esta prueba es llena de dificultades, por lo accidentado del recorrido, irregularidad del piso, numerosos virajes, algunos difícilísimos; todo ello hace de aquel circuito uno de los más difíciles de Europa, y en el que se celebra una de las contadas pruebas de más obstáculos y dificultades a vencer por los concursantes inscritos a la prueba más importante que actualmente se corre durante 24 horas, en las que se ponen a prueba todas las piezas y mecanismos del motor y chasis, así como la resistencia y facultades de los conductores. Es indudablemente un magnífico promedio el conseguido por los equipiers de las marcas Peugeot, Anes, «F. N.» y Cheuard-Walcker, y más notable el conseguir batir los records establecidos, que eran ya de sí unas formidables proezas.

Poco podremos añadir a las viejas glorias de «Peugeot», así como a las hazañas de sus conductores, sino esperar con seguridad a absoluta el que dentro pocos días las aumenten en nuestra patria en el magnífico circuito de San Sebastián, donde podremos admi-

rarles nuevamente y aplaudirles devotamente.

Importantísima y de gran valor es para nuestros automovilistas la magnífica regularidad y marcha de la famosa marca belga «F. N.»; no es poco clasificar a cuatro coches inscritos en los cuatro primeros lugares de su categoría en competencia con marcas de gran historia y con una cilindrada de 1'300 C.; tener que luchar, por así decirlo, la distribución de las categorías, con vehículos que les excedían en cilindrada, a la suya y superar en velocidad a los de doble cilindrada, consiguiendo una media horaria en menos, poco más de 2 km., del vencedor absoluto de la prueba.

Estos éxitos apuntados deberán tenerlos en cuenta los inteligentes, aunque para los «Peugeot» sea solamente un recordatorio, para los «F. N.», de poco representada entre nosotros por primera vez, es una magnífica ejecutoria y una bella presentación en nuestro mercado, tan repleto de famosas marcas, todas bien conocidas por sus brillantes éxitos y perfecta construcción, colocándose mercedamente entre las primeras y entre las más solicitadas.

### CICLISMO

#### VIII Vuelta ciclista a Cataluña - Gran premio Citroen

Se ha determinado el itinerario de la última etapa, San Feliu de Guixols-Barcelona, de esta carrera que organiza la U. E. Sans para los días 22 a 29 de agosto. Es el siguiente: San Feliu de Guixols, Santa Cristina de Aro, Llagostera, Vidreres, Torredra, Calella, San Pol, Canet de Mar, Arenys de Mar, Mataró, Argentona, Colls de Parpers, Granollers, Llísa de Munt, Parets, Mollet, Marrampí, Sardañola, Sabadell, Tarrasa, Rubí, Papiol, Molins de Rey, San Feliu de Llobregat, Esplugas, Collblanch, Sans, Hostafranchs y Avenida de la Exposición; total, 183 kilómetros.

Debido a estar en muy mal estado algunos trozos del trayecto Cervera-Igualada (tercera etapa de Reus-Lérida-Igualada), se ha variado ligeramente dicho trayecto, acordándose que los corredores, al llegar a la Panadella, tomen un ramal que va a Aguiló, conducente a la carretera de Santa Coloma de Queralt y presentarse a Igualada procedentes de esta carretera, que está en perfecto estado. Ocasiona dicha modificación un aumento de nueve kilómetros a la tercera etapa, que de 191 se elevará a 200.

Salvo alguna nueva modificación, poco probable ya, el recorrido total de la vuelta a Cataluña de este año será de 1.091 kilómetros, repartidos como sigue:

Día 22 de agosto, Barcelona-Ampesta, 185 kilómetros.  
Día 23, Ampesta-Reus, 191 kilómetros.  
Día 24, descanso en Reus.  
Día 25, Reus-Igualada, 200 kilómetros.  
Día 26, Igualada-Olot, 170.  
Día 27, descanso en Olot.  
Día 28, Olot-San Feliu de Guixols, 162 kilómetros.  
Día 29, San Feliu-Barcelona, 183 kilómetros.  
Total, 1.091 kilómetros.

#### Velódromo de Reus

La sección deportiva de la Casa del Pueblo de Reus, deseando, como cada año, contribuir al mayor éxito de la Vuelta a Cataluña, ha ofrecido desinteresadamente su velódromo, además de su incondicional concurso a la U. E. Sans, para que el día 17 del actual, sábado, por la noche, pueda celebrarse una gran carrera a la americana, cuyo producto líquido se destinará a la Vuelta a Cataluña.

Dicha carrera será de tres horas, abierta a todas las categorías reservándose el jurado el derecho de admisión.

Los mejores corredores de pista, dando un elevado ejemplo de deportividad, se han apresurado a ofrecer su cooperación, habiéndose ya inscrito en firme los dos equipos siguientes:

Regnier-Llorens.

Saura-Sans (J.).

### ALMORRANAS

Cura radical sin operación, Dr. CARDO NER, enfermedades recto y ano.  
Ronda S. Pedro, 30, pral. de 9 a 10 y 3 a 5

### CIRUJANA CALLISTA

Gabinete instalado en los salones de la poliguerra Escoda

Plaza Cataluña, 9

Con todos los adelantos de la Ciencia moderna aconseja y todas las comodidades de los más renombrados gabinetes europeos y norteamericanos y unas tarifas de

Precios asequibles

# NOTICIARIO

Ha producido honda pena entre las muchas relaciones y amistades que tiene en nuestra ciudad la familia Vicente Mateu, el fallecimiento de la bondadosa señora doña María Mateu Oliva.

Ayer tarde tuvo lugar el entierro, asistiendo a la fúnebre ceremonia un acompañamiento numeroso y lucido.

El cadáver recibió cristiana sepultura en el cementerio del Sud Oeste. A su afligido esposo don Ricardo Vicente, hijos Ricardo, Dolores, Ernesto y Miguel, y demás familia, hacemos presente el testimonio de nuestro más sincero dolor.

### AZULEJOS - CERAMICA

CASA GONZALEZ - P. de Gracia, 62.

Han salido 25 novelas de COLECCION PRINCESA, de ellas, una lleva diez ediciones, tres, cinco, dos, cuatro, varias tres, y todas menos las de más reciente publicación, dos ediciones. Se venden a 4 pesetas en todas las librerías.

Ante la extrañeza que puede causar el que el Comité de Unión Patriótica del Distrito X no asistiese a la procesión de San Martín de Provensals, éste nos ruega hagamos constar que su inasistencia fué debido a tener que acudir a la Estación a despedir al Jefe Provincial señor Gassó Vidal.

### CERAMICA Y AZULEJOS SEVILLANOS

CASA GONZALEZ. P. de Gracia, 62.

¿Conoce usted las novelas de COLECCION PRINCESA? Son las más interesantes y pueden ponerse en todas las manos. 4 pesetas tomo en todas las librerías.

### VERDAGUER

Bañeras, lavabos, etc. Ronda Universidad, 9

Hállase en Barcelona en viaje de recreo y de estudio, la ilustre pensadora y entusiasta feminista belga, Jeanne Vanderech, quien se propone continuar su excursión al objeto de visitar lo más notable de España.

### PLEGADOS

de todas clases los cobra el mismo precio de siempre la casa Sanmartí de la Plaza de Cataluña, 9, 2.º (hay ascensores), y Salmerón, número 37, entresuelo, encima del Mundial Cino.

El próximo domingo 11 de los corrientes a las diez y media de la mañana, celebrará su reglamentaria reunión general la Sección XI (Ramo del Vidrio) del Sindicato General de Técnicos de Cataluña, en su local social, calle de Méndez Núñez, número 3 principal.

### ARRIMADEROS ARTISTICOS

CASA GONZALEZ. P. de Gracia, 62.

Durante el pasado mes de Junio las estancias causadas por los enfermos asistidos en el Hospital de la Santa Cruz, en el de San Pablo, en el Instituto Mental de la Santa Cruz y en el Hospital de San Lázaro, son las siguientes: Enfermos 10.251.—Enfermas 10.482.—Locos 8689.—Locas 11394.—Lazarinos 383.—Lazarinas 330. Total 41.529 estancias.

Durante el mismo mes los servicios prestados por los Dispensarios del Hospital de la Santa Cruz son los siguientes: Dermatología y Sifilografía (hombres) 716.—Idem idem (mujeres) 593.—Pediatría médica 301.—Pediatría quirúrgica 397.—Oftalmología 2100.—Odontología 365.—Electroterapia 1090.—Cirugía y Medicina 358.—Aparato digestivo 223.—Nefrolingología 647.—Urología 84.—Radioterapia 71.—Corazón y Vasos 88.—Cirugía Dr. Ribas y Ribas 273.—Cirugía Dr. Corachán 158. Total 7.464 servicios.

### Cuartos de baño

Precios sin competencia  
ISIDRO FONT y HÑOS.  
60, Ronda San Pedro, 60

Ha sido nombrado presidente del Tribunal de Exámenes para profesores auxiliares de catedráticos de la Escuela de Náutica, el segundo comandante de marina don Eugenio Pasquín, a cuyo fin estuvo a saludarle esta mañana el director de dicha escuela don Emilio Solá.

Dichos exámenes tendrán lugar en la segunda quincena del mes de septiembre próximo.

COLECCION PRINCESA, es la biblioteca de novelas que sus hijas desean leer. 4 pesetas tomo en todas las librerías.

Trancurrió el día de ayer con el cielo despejado y horjizantes nuberos, soplando viento flojo del S. y permaneciendo la mar en calma.

### Restaurant Martín

almuerzos especiales a 6 pesetas.

En el Dispensario de la calle del Rosal fué auxiliada la niña de dos años de edad Pilar Serra, habitante en la calle Cruz Canteros, cuya niña presentaba intoxicación de pronóstico reservado, causada por haber ingerido petróleo en un descuido de su madre.

### COMPANIA VINICOLA

DEL NORTE DE ESPAÑA  
Acreditados Rioja

La Federación de Patronos Peluqueros y Barberos de Barcelona y pueblos limítrofes, a fin de orientarles de una manera definitiva ante el acuerdo del Comité paritario, invita a su clase a la reunión general extraordinaria que tendrá lugar hoy a las diez de la noche, en la calle Tallers, 28, pral.

### Plisados y Calados

los cobra sin el nuevo aumento de precio la casa Sanmartí, de la Plaza de Cataluña, 9, 2.º (hay ascensores), y Salmerón, número 37, entresuelo, encima del Mundial Cino.

En el Ateneo Enciclopédico Popular hoy, jueves, a las diez de la noche, dará don Marcelino Rico su anunciada conferencia sobre «Lo que son los tributos en todas las naciones y lo que debieran ser».

### NEVERAS OSO

MANS Y OMS-Barbará, 37  
ESPECIALES PARA CARNICERIAS

La Delegación de Hacienda no ha fijado para hoy ningún nuevo libramiento de pago.

### FUENTES Y BANCOS PARA JARDINES

CASA GONZALEZ. P. de Gracia, 62.

La Delegación Regional del Trabajo de Cataluña hace público que, a partir de esta fecha, ha cesado en su cargo de agente ejecutivo de las Comisiones Mixtas del Trabajo en el comercio de esta ciudad don Joaquín Granada León.

### Los estómagos neurasténicos

¿Cuántos enfermos de males ignorados llevan el germen de su pesadumbre en esa portentosa viscera llamada estómago, cuya misión es la de recibir y transformar químicamente los alimentos!

A veces, por causas varias pierde su equilibrio, y entonces se inicia toda una serie de desórdenes en la nutrición, porque las substancias que han de alimentar las células más vitales, se desdoblán por vías arterias, cuyas consecuencias son: las malas digestiones, pérdida del apetito, seguido de noches tenebrosas de insomnios penibles; la anemia y la neurastenia con todas sus tristezas; pérdida de la memoria y la voluntad.

¿Qué hacer en este doloroso trance? La moderna terapéutica nos ofrece el remedio seguro en la selección de ciertos alimentos ricos en vitaminas, que vigorizan de una manera rápida, portentosa, todas las fibras del mecanismo digestivo, y por la fuerza nutritiva que desarrollan en una mínima cantidad, dan reposo al estómago, que es el gran remedio para su curación, evitándole el cansancio de digestiones laboriosas.

Tal es el Ruamba, compuesto de fosfocasein extractado de la leche, de la cebada fermentada, malte, con otras substancias, por primera vez asociadas al cacao selectísimo desgrasado, con sistema nuevo especial. El Ruamba puede tomarse en forma de chocolate; mezclando una cucharadita en un vaso de leche aumenta cuatro veces su valor nutritivo y los delicados del estómago pueden alimentarse con ello durante largo tiempo, hasta que los trastornos hayan desaparecido.

...Se ha acabado tener que comprar vajilla de loza cuando no se quiere o no se puede gastar mucho en una vajilla, hoy, gracias a las casas Luis Inglada, se pueden comprar vajillas de porcelana más barato que las de loza verdadera que entre porcelana y loza, la elección no es dudosa? pues vayan antes no se acaben p las vajillerías de la Rambla de las Flores, 8 y Ronda San Antonio, 5.

# Información Nacional y Extranjera

## EL PRECIO DEL TRIGO

Desde 1.º de agosto hasta el 15 de julio de 1927 se establece con carácter obligatorio la tasa mínima al trigo nacional

Madrid, 7.—La «Gaceta» publica una Real orden de Gobernación cuya parte dispositiva dice:

«Artículo primero. A partir del primero de agosto próximo y hasta el 15 de julio de 1927, se establece con carácter obligatorio la tasa mínima al trigo nacional. Dicha tasa responderá a una escala móvil de partida del precio de 45'50 pesetas quintal métrico y llegará a 48 como precio mínimo final.

Las variaciones y plazos de dicha escala serán las que a continuación se fijan:

Primer plazo. Comprenderá los meses de agosto y septiembre de 1926, al tipo de tasa mínima de 45'50 pesetas el quintal métrico.

Segundo plazo. Comprenderá los meses de octubre, noviembre y diciembre de 1926 y enero de 1927, al tipo de tasa mínima de 46'50 pesetas quintal métrico.

Tercer plazo. Comprenderá los meses de febrero a mayo de 1927 ambos inclusive, al tipo de tasa mínima de 47'50 pesetas quintal métrico.

Cuarto plazo. Comprenderá el mes de junio y la primera quincena de julio de 1927 al tipo de tasa mínima de 48 pesetas el quintal métrico.

Dichos precios mínimos alcanzarán a todos los trigos sanos y limpios comercialmente y se entenderá sobre vagón estación de origen o sobre carro, incluyendo en este caso el transporte hasta cinco kilómetros en dicho precio, cuando éste sea el medio de conducción que se emplee.

Hasta primero de agosto próximo subsistirá la tasa mínima establecida el año último de 47 pesetas quintal métrico.

Artículo segundo. Las adquisiciones o demandas de trigo que se hagan a precio inferior al señalado como vigente en cada plazo, serán consideradas como especulación abusiva en artículos alimenticios según lo determinado en el párrafo tercero del artículo 9 del Real decreto de 3 de noviembre de 1923, y sancionadas con la pérdida del 50 por ciento del valor de la mercancía, más la multa correspondiente.

Teniendo en cuenta que las compras de trigo a precio más bajo que el señalado constituirían una especulación abusiva de la que se hace objeto por efecto de necesidad apremiante al vendedor de la mercancía, la sanción antes dicha se aplicará exclusivamente al comprador y en ningún caso al vendedor, quien queda exento totalmente de responsabilidad.

Caso de exacción del 50 por ciento del valor de la mercancía, se compensará al vender en la parte que le corresponda, para lo que la venta que haya motivado dicha sanción resulte siempre al precio fijado como mínimo.

Artículo tercero. Cuando por tratarse de trigos de muy inferior rendimiento o desventajosamente emplazados se justifique debidamente que éstos no tienen posible colocación en el mercado a los precios de la tasa mínima, podrán realizarse ventas reduciendo éstos hasta 1'50 pesetas menos por quintal métrico, bien entendido que estas concesiones sólo podrán hacerse por la Comisión que con esta disposición se nombra al efecto, siempre ante situación excepcional y precisamente a petición del interesado, previas aquellas formalidades y comprobantes que la referida Comisión estime pertinentes.

Artículo cuarto. En los trigos dañados por enfermedades propias de los mismos la transacción convencional que se haga deberá ser intervenida por alguna autoridad, vocal o delegado del presidente de la Junta provincial de Abastos que certifique o haga constar si se trata de trigo dañado o averiado fijando la disposición y autorizando la venta.

Artículo quinto. Las liquidaciones por ventas de trigo se harán por lo menos al tipo de la tasa mínima que corresponda al mes en que se realicen, sea cualquiera la fecha en que se hubiese contratado el grano, es decir, que no es admisible en ningún caso hacer bonos por compras de trigo a precio inferior al mínimo que corresponde en el momento de efectuar el pago.

Artículo sexto. Fijada la tasa mínima por quintal métrico, todas las reclamaciones relacionadas con la misma se harán precisamente a base de dicha unidad de peso, no admitiéndose en ningún caso las que se refieran a la fanega, medida que debe desterrarse de las operaciones comerciales.

Artículo séptimo. Todas las fábricas de harina con capacidad de molituración no inferior a cinco mil kilos diarios, quedan obligadas a entregar mensualmente a la Alcaldía correspondiente al lugar del emplazamiento declaración jurada de las cantidades de trigo que adquirieran, con expresión de su precio, pueblo o lugar de su procedencia y nombre del vendedor.

Estando intervenido el comercio de trigo, la falta de presentación de estas declaraciones juradas o el falseamiento de las mismas, será corregido con la sanción prevenida para estos casos.

Los alcaldes remitirán seguidamente dichas declaraciones a las Juntas provinciales, después de expedido el oportuno recibo.

En las capitales de provincia las referidas declaraciones se entregarán directamente por los fabricantes en las oficinas de la Junta provincial de Abastos y éstas enviarán mensualmente a la Dirección General de Abastos una relación detallada de dichas declaraciones.

Artículo octavo. Todos los labradores que deseen vender trigo podrán, si para dicho fin lo estiman conveniente, dirigirse a la Comisión que se nombra en la Junta central o a la Junta provincial de Abastos respectivamente, haciendo las ofertas especificadas con la clase, cantidad y precio del grano.

Artículo noveno. Asimismo, los fabricantes de harina que deseen adquirir trigo por mediación de las Juntas provinciales, podrán dirigirse a éstas o a los representantes de la Comisión de la Junta central, para conocer las ofertas que existan y hacer las adquisiciones voluntarias que les conviniere.

Artículo 10. Las provinciales darán cuenta mensualmente a la Dirección General de Abastos del total de ofertas que tengan para venta de trigos por parte de los labradores y de las demandas hechas por los fabricantes de harina para la adquisición de los mismos.

Artículo 11. Los precios de las harinas panificables se determinarán por las Juntas provinciales y serán en cada mes aquellos que resulten de aplicar la fórmula sobre el régimen de molituración de trigo dispuesta por la Junta central en diciembre de 1924, dando en ella al trigo y a los subproductos, precisamente el valor medio de las cotizaciones que hayan tenido en mercado en el mes anterior.

Artículo 12. Las Juntas provinciales tendrán un especial cuidado de vigilar que las harinas panificables con precio determinado por el referido régimen de molituración, reúnan todas las condiciones convenientes de bondad y rendimiento y que se fabriquen en cantidad suficiente y en relación al uso y costumbre que en años anteriores estuviera establecido para cada fábrica.

Artículo 13. Esta disposición no modificará los acuerdos de la Junta Central de Abastos adoptados sobre precios máximos del trigo, las que continuarán en vigor mientras dicho organismo lo considere necesario para la regulación de los mismos.

Artículo 14. Para prestar apoyo a las medidas acordadas y asegurar los efectos de las mismas y el sostenimiento de los precios mínimos fijados, los delegados gubernativos, alcaldes y demás autoridades, exigirán que las transmisiones de trigo se hagan todas a base, por lo menos, del precio establecido como mínimo, poniendo en conocimiento de los gobernadores civiles, presidentes de las Juntas Provinciales de Abastos, los casos de incumplimiento de dichos acuerdos.

Artículo 15. Se nombrará una comisión encargada de entender especialmente de cuanto afecte a la aplicación de la tasa mínima del trigo, de resolver las peticiones e incidencias que con ellas se relacionen y de gestionar las colocaciones de granos que las demandas y ofertas que existan de los mismos en dicha comisión y en las Juntas Provinciales.

La expresada comisión tendrá las atribuciones y medios de la Junta Central de Abastos. Será presidida por el director general del ramo y formará también parte de ella un vocal representante de la Dirección General de Agricultura en la Junta Central, los vocales representantes

## La cobranza de la contribución territorial

Madrid, 7.—Publica la «Gaceta» de hoy la siguiente Real Orden acerca de la presentación de documentos comprobatorios de la contribución territorial:

Artículo primero. Los recibos de la contribución territorial correspondientes al primer semestre del actual ejercicio (julio a septiembre), se cobrarán sin liquidación de aumento alguno en el periodo normal de su cobranza.

Artículo segundo. Los aumentos de dicha contribución correspondientes a todo el ejercicio semestral se harán efectivos en el periodo de cobranza del segundo trimestre.

Artículo tercero. Los recibos correspondientes al segundo semestre (julio a diciembre) y los anuales que pasarán a ser semestrales se harán efectivos en el citado periodo de cobranza del segundo trimestre con la totalidad del aumento a que se refiere el precepto anterior de esta Real orden.

Artículo cuarto. La Dirección general de propiedades y contribución territorial dictará las instrucciones precisas sobre modificación y reparto listas y demás documentos comprobatorios relacionados con dicha contribución y su aumento.

en la misma de las Asociaciones de Ganadería y Agricultores, de las Cámaras de Industria y Comercio y un representante de la industria harinera.

## Los Ferrocarriles Andaluces

### NOTA DE INGRESOS

Madrid, 7.—La Compañía de los ferrocarriles Andaluces ha publicado el siguiente estado de cuentas que corresponde al periodo de explotación del día 11 al 20 de Junio último e ingresos totales.

Ingresos de la década: 1926, pesetas 1.559.732'30.— 1925 1.439.607'18: En más 120.125'12 pesetas.

Ingresos totales a partir de primero de Enero: 1926: 27.798.660'53 pesetas.— 1925 26.653.015'02 pesetas. En más 1.145.645'51 pesetas

## REUNION DEL COLEGIO DE DOCTORES

Madrid, 7.—Se reunió en Junta general reglamentaria, el Colegio de Doctores, de Madrid, en la Sala Rectoral de la Universidad, bajo la presidencia del doctor Bauer.

Se aprobó la Memoria de la gestión anual.

Fue nombrado miembro de honor el marqués de Valdecilla por su altruista proceder donando cuantiosas sumas para el fomento de la enseñanza entre las cuales cita el donativo de cerca de un millón de pesetas para la Universidad Central.

El doctor Esquerdo, en nombre y representación del Colegio de Doctores de Barcelona, saluda al Colegio de Madrid.

El doctor Coronas expuso la necesidad de que el Colegio de Doctores estudie y ponga en práctica, en cuanto esté de su parte, los medios que se vinculen en la Universidad todas las organizaciones que debiendo integrarla viven actualmente fuera de su seno.

Por aclamación fueron reelegidos los doctores Bauer, Carrillo, Aguilar, y Puig de Asprer, para los cargos de presidente, tesorero, bibliotecario y vicesecretario del Colegio.

## REALES ORDENES DE INSTRUCCION PUBLICA

Madrid, 7.—La «Gaceta» publica una Real orden del ministerio de Instrucción pública anunciando concurso de traslado para la provisión de la plaza de profesora numeraria de Labores y Economía doméstica que se halla vacante en la Escuela Normal de Maestras de Gerona.

Otra nombrando delegados oficiales para que asistan al séptimo Congreso dental internacional que tendrá lugar en Filadelfia los días 23 al 28 de agosto próximo, a don Florestán Aguilar, a don Ciriano Mániz y a don Luis Subirana.

También publica una Real orden del ministerio del Trabajo designando a don Mariano Robledo para que concurre al otorgamiento y firme las escrituras de préstamos hipotecario y premios a la construcción que se concedan para fomentar la edificación de casas baratas en Madrid.

Otra relativa a las cuotas anuales que, en concepto de patente, han de satisfacer las Compañías navieras y los consignatarios que se dediquen al tráfico de emigrantes.

## LA ASAMBLEA DE UU. PP.

En su tercera sesión, celebrada ayer, aprobó por unanimidad la proposición de reforma constitucional en el orden legislativo

Madrid, 7.—Hoy se ha celebrado la tercera sesión de la Asamblea de la Unión Patriótica, bajo la Presidencia del jefe del Gobierno.

Toda la sesión se dedicó al examen de la Proposición relativa a la colaboración ciudadana.

Esta colaboración consistirá en el nombramiento de Patronatos que ayuden al Gobierno en todos los aspectos de la actividad del Estado.

Estos Patronatos servirán, incluso, para la dirección y administración pública y asesorarán al Gobierno.

Intervinieron en la discusión varios vocales, pronunciando el presidente un discurso en el que se mostró favorable a la idea.

La proposición, que se aprobó por unanimidad, y va firmada por los señores García-Oviedo, marqués de Valencina y Pemartín, dice así textualmente:

«Los ministros que suscriben, recogiendo iniciativa del señor presidente del Consejo de ministros en la sesión del día de ayer, proponen a la Asam-

blea se sirva expresar su voto favorable a una reforma constitucional en el orden legislativo sobre las siguientes bases:

Primera. Participación más decidida del elemento corporativo con plena soberanía de designación en las Cortes.

Segunda. Reducción de la competencia parlamentaria a la elaboración de las normas que afectan a las libertades públicas, derecho de propiedad y régimen tributario.

Tercera. Tocante al régimen de transición a que el Gobierno de S. M. pretende, llegar en plazo breve, la Asamblea es de opinión se constituya un Parlamento elegido por los elementos corporativos y profesionales del país, que tenga por función asesorar al Gobierno en los asuntos a que se refiere la base segunda y confeccionar los oportunos proyectos de decreto-ley que aquél le encomiende.

Madrid, 6 de julio de 1926.—Carlos García-Oviedo.—Marqués de Valencina y José Pemartín.

## Precios fijados al papel por el Comité del Libro

Madrid, 7.—El Comité del Libro ha fijado como precios tipos para los papeles que se suministran durante el mes de julio actual los que a continuación se expresan:

Serie A.—Ahuesado liso, de 95 por 129, de 49 kilos, 99 pesetas los 100 kilos; ídem ídem, 76 por 100, de 24 kilos, 99 pesetas los 100 kilos; ídem ídem verge, 76 por 100, de 24 kilos, 107'19 pesetas los 100 kilos; ídem ídem liso, 67 por 100, de 20 kilos, 103'12 pesetas los 100 kilos; A blanco liso, 84 por 114, de 33'50 kilos, 103'12 pesetas los 100 kilos.

Serie B.—Cíceros corriente, liso, 60 por 93, de 25 kilos, 116'23 pesetas los 100 kilos; pluma extra liso, 76 por 100, de 30 kilos, 116'23 pesetas los 100 kilos; ídem ídem verge, 76 por 100, de 30 kilos, 131'66 pesetas los 100 kilos.

Serie C.—Cíceros extra, 67 por 100, de 40 kilos, 178'80 pesetas los 100 kilos; pluma extra liso, 76 por 100, de 26 kilos, 182'88 pesetas los 100 kilos; ídem ídem verge, 76 por 100, de 26 kilos, 182'29 pesetas los 100 kilos; ídem superior, 65 por 100, de 28 kilos, 185'71 pesetas los 100 kilos; Biblio (Indian), 50 por 70, de 50 kilos, 530'12 pesetas los 100 kilos.

Serie D.—Estucado corriente, 80 por 120, de 50 kilos, 202'08 pesetas los 100 kilos; ídem superior, 80 por 120, de 50 kilos, 22'83 pesetas los 100 kilos.

Estos precios se entenderán con el papel puesto en estación Madrid o Barcelona, y sobre ellos habrán de hacerse las bonificaciones que establece el Real decreto de 23 de julio de 1925.

## CONSTITUCION DE LA NUEVA JUNTA DEL ATENEO

Madrid, 7.—Al recibir esta tarde el gobernador a los periodistas, les manifestó que acababa de llegar a su poder el oficio dándole cuenta de que, en cumplimiento de lo que ordena el párrafo sexto de la Real orden de la Presidencia del Consejo de ministros fecha 25 de junio último, había quedado constituida la nueva Junta de gobierno del Ateneo de Madrid, en la forma siguiente: Presidente, don José Soto Reguera; vicepresidente primero, don Alfonso Senra; vicepresidente segundo, don Gerardo Doval; vocal primero, don Mariano Alonso Castrillo; vocal segundo, don José Fernández Canela, y secretario primero, don Fernando Gil Mariscal. También se da cuenta en el oficio de que actuarán, con carácter interino, como depositario, contador y bibliotecario, hasta que se nombren las nuevas personas que han de ocupar esos puestos, los señores Alonso Castrillo, Gil Mariscal y Canela, respectivamente.

## EL VIAJE DEL PRESIDENTE A PARIS

Madrid, 7.—«La Nación» dice que el viaje del general Primo de Rivera a París se realizará, pero que la fecha exacta no está fijada todavía porque depende del trabajo que pesa sobre el presidente.

## En el Centro de Galicia

### CONFERENCIA

Madrid, 7.—En el Centro de Galicia y con motivo de celebrarse la clausura de la Exposición de fotografías de la región gallega, ha pronunciado esta tarde una interesante conferencia acerca de la necesidad de fomentar el turismo, el ex diputado a Cortes señor Rodríguez Viguri.

Con el orador ocuparon la presidencia el señor Sánchez Guerra y el presidente del Centro, don Basilio Alvarez, quien pronunció unas elocuentes palabras de presentación y elogio del orador.

El señor Rodríguez de Viguri comenzó su documentada disertación lamentando que no existan en Galicia las tantas veces proyectadas vías férreas de comunicación y buenos hoteles donde el viajero moderno pueda hallar las mismas comodidades que encuentra en otros sitios menos interesantes.

La falta de vías férreas se ha suplido mediante la construcción de una importante red de carreteras y caminos, lo que ha permitido que puedan ya los viajeros recorrer en automóvil todos los rincones de Galicia y admirar sus bellezas.

Refiriéndose a continuación a la Exposición de fotografías y dice que él nunca ha sido partidario de ellas como expresión artística, ya que el objetivo fotográfico se limita generalmente a reproducir fielmente las cosas. Es preciso reconocer, sin embargo, que los fotógrafos gallegos se han excedido en su labor, logrando hacer una obra verdaderamente artística que ha de contribuir eficazmente a que se intensifique el turismo en Galicia.

Lamenta que la Comisaría regía del turismo no haya incluido entre las bellezas artísticas españolas, que han sido objeto de propaganda por dicho Centro, las incomparables bellezas gallegas, siendo así que tradicionalmente Galicia es el país turístico por excelencia. Recuerda al efecto las peregrinaciones a Santiago, especialmente en la Edad Media. Por el camino de Francia llegó a Galicia 7. por lo tanto, a España, toda la civilización occidental: lo bueno y lo malo; llegaron a Galicia hombres que hacían la peregrinación por fe y otros que la hacían por móviles menos altos: trovadores, aventureros...

Estos mismos fueron luego quienes, al regresar a sus países, fueron portadores de nuestra civilización, y escribiendo en sus memorias de viaje el estado social de España en aquellos tiempos.

Describe a continuación las más interesantes bellezas artísticas y arquitectónicas de Galicia; y después de entonar un himno a la incomparable belleza del paisaje gallego, terminó su discurso felicitando al Centro de Galicia por haber organizado la Exposición que habrá de contribuir eficazmente a que se fomente el turismo en la región española que más derecho tiene a atraer la curiosidad de los amantes de la belleza y de los turistas.

El señor Rodríguez de Viguri fué muy aplaudido.

### FALLECIMIENTO

Madrid, 7.—Ayer falleció en Madrid el ex director general del Timbre, don Ulpiano Díaz.

EL MITIN DE LA U. P.

Lo que pudo ser tragedia y sangre -- dijo el marqués de Estella, aludiendo al reciente movimiento -- quedó convertido en un sainete bufo

Madrid, 7.—En el teatro del Centro se ha celebrado esta tarde el mitin de las UU. PP.

El salón estaba lleno de público. En palcos y butacas se veían numerosas damas.

Al entrar el general Primo de Rivera es acogido con aplausos. Se dan vivas al marqués de Estella, a España, al Rey, a la patria, a la Unión Patriótica y al salvador de España.

Comienza el acto con un discurso de don Blas Sierra, de Valladolid.

Dice que él no es más que un soldado de filas disciplinado en la U. P. Saluda a las damas que vienen a prestar ayuda y concurso moral a la labor impropia que ha de desarrollar la U. P.

Añade que a los pocos días de venir el marqués de Estella, se reunieron en Valladolid un grupo de hombres que redactó un documento dirigido a Castilla. Dos meses después se celebraba en Valladolid una magna asamblea a la que asistieron representantes y Comisiones de todas las provincias castellanas, y así, poco a poco, se ha ido formando la U. P. en toda España.

Ahora, ya es la U. P. un partido; es como una cadena, cuyo broche tiene en su mano el general Primo de Rivera.

España no es apta—dice—para que en su suelo germine la mala semilla, pero es preciso que tengamos fe en el Gobierno que sabiamente lo ha de evitar.

El agricultor castellano me ha encargado que en su nombre salude al general Primo de Rivera, al hombre excelso que ha cumplido su palabra, y al gobernante justo y equitativo.

Don Manuel Banzo, representante de Huesca, saluda a la mujer galantemente y hace una exaltación de las mujeres, diciendo que ellas son las educadoras de las almas y de la juventud venidera y que por ello la asistencia de las mujeres a este acto es de extrema importancia.

Recuerda a las mujeres los problemas que ha resuelto el Gobierno, entre otros el de aproximación hispano-americana realizado por el «Plus Ultra» y «Elicano», la sumisión de Abd-el-Krim, etc.

La labor de la U. P. ha de ser los pilares básicos de toda nación: religión, propiedad y monarquía, austeridad y justicia, que empujará a la raza a tener nuevas arterias, al desarraigo de los caciques, etc.

Termina diciendo: —Venimos la obra titánica realizada en poco tiempo por estos hombres públicos.

Don José Pemán, de Cádiz, dice que cuando se llama a los hombres para la regeneración de la patria, todos tienen el deber de acudir a ella.

Se refiere a los acuerdos de la Asamblea y dice que ya está definido el ideal de la U. P. Se decía antes que era una exaltación patriótica de unos cuantos, que no había conciencia pública, y otras cosas, y de esto último tenían la culpa los elementos directores. Pueblo, existía, pero no tenía ideales.

Relata episodios históricos y también relata algunos episodios de la guerra de la Independencia y de la Reconquista, para llegar a la conclusión de que la U. P. tiene ideal nuevo y castizo para poder llegar hasta la masa popular. Se convencerán los críticos de café, de que no somos locos ni indocumentados. La gran guerra fué el saldo y liquidación de las ideas del siglo XIX. La etapa esa, tenía la igualdad y la equidad que tenía la del siglo XVIII.

Eso de la libertad e igualdad puede ser un programa: tiene que ser programa de todos los partidos políticos. Vamos a una democracia con un principio de autoridad. En suma: España entera está al lado de este Gobierno ya que ha visto que le ha dado la libertad con los estatutos municipal y provincial.

España, señor—dice—viene para decirnos que vé con lástima el gesto triste, duro, de esos que no pueden, aunque quieran, poner la zancadilla. Termina leyendo estrofas de un compositor gaditano.

El señor Milá y Camps dice que, encontrándose afónico, ruega se guarde silencio. Me quedó afónico al asistir a recibir a Gallarza, y mi población está entusiasmada, y ahora la voz no hace falta, porque tenemos alma y corazón.

La U. P. ha venido sólo a recoger el aplauso del Gobierno.

Se le ha llamado dictadura, y hoy tenemos un Gobierno que manda y se hace obedecer.

Ya han terminado las ponzoñas miserables que alguien que no tiene conciencia levantó en mi tierra contra España, que no consiguió su propósito porque el alma de España estaba dentro. (Vivas a Cataluña.)

Teníamos, además, el sindicalismo, y la vida de todos los ciudadanos estaba pendiente de un asesino, y llegó el Gobierno que mandó, que dió la sensación de autoridad, y todo eso terminó.

Luego, Marruecos: ese maldito problema que nadie supo resolver, lo

ha terminado el Gobierno de Primo de Rivera.

No necesitamos Parlamento, porque estamos cansados ya de que se abra el Parlamento y no se haga nada. En cambio, el Gobierno sabe que necesita una población una escuela y la manda construir, una carretera y también se concede, y la teoría de los discursos se ha sustituido por las obras.

Los mentideros, los enemigos, los insidiosos, han perdido su terreno, y ya nadie les hace caso.

Frente a esta actuación, está la del Gobierno. Y se han terminado las palabras. Vengan los hechos.

El presidente del Consejo se levanta a hablar entre una verdadera salva de aplausos.

Comienza diciendo que en aquel momento había cometido su primer acto de dictadura borrándose de la lista de oradores. La elocuencia y el brio puestos en sus discursos por los señores que han hecho uso de la palabra, me obligan a ser muy conciso, porque casi todo ya se ha dicho.

Mucho me ha congratulado—dice—el recibimiento que se ha tributado al capitán Gallarza y a su mecánico en Barcelona. Los telegramas de Prensa bien claro dicen cuál ha sido el entusiasmo despertado y el interés con que el pueblo español ha seguido este raid tan glorioso e importante como el del «Plus Ultra», y aun cuando el Gobierno no ha prestado a Gallarza y a su compañero tanta atención como su heroísmo merece, no ha sido por falta de voluntad, sino porque todo su esfuerzo, toda su memoria, toda su voluntad estaba pendiente en el palpitante asunto de la rendición de Abd-el-Krim, del que tantas cosas de España dependían.

El señor Iman ha dedicado un canto a la democracia, y no ciertamente para esa democracia mal entendida que existía hasta el 12 de septiembre de 1923. En esa fecha, los políticos que nos gobernaban, al igual que los antecesores de aquel funesto Gobierno, eran movidos por una inteligencia sumida en un ambiente perverso y de ofuscación, que no les hizo comprender que España quería una vida nueva, que el mundo entero estaba en plan de renovación social y que en Italia tuvo sus comienzos en los anhelos del pueblo.

España, desencantada de la funesta actuación de sus políticos en el siglo XIX, reclamaba con insistencia un nuevo estado de cosas, y esos políticos mismos que esto no oían, a los que no llegaba el clamor de los ciudadanos, tuvieron varias veces en sus propias manos—no quiero decir que en sus voluntades, porque éstas no suponen que la torcieron—las soluciones y el remedio a los daños que cada vez venían desarrollándose con más fuerza y mayor peligro para la Patria. Nada advertieron de esta evolución, y cuando quisieron darse cuenta exacta de su terrible obra pasada, llegó el 13 de septiembre, y entonces tuvieron todos un momento de estupor, luego otro de silencio y duda, y más tarde ni aún siquiera hacen justicia aplaudiendo nuestra labor, ya que no colaborando en ella, que es la que ha de recomponer aquello que ellos poco a poco iban derrumbando.

Y esta reconstitución es la base y la labor de la U. P.

Nuestra fe y nuestro propósito no admiten ser rebatidos por nada ni por nadie, porque al hablar en un principio de este nuevo partido, se quiso poner en duda que nosotros pudiéramos formarlo; y es que se ignoraba que con vuestra idea conuigaban muchos miles de españoles.

El Gobierno, en sus asambleas con la U. P., ha hermanado el pensamiento del partido con el de los consejeros de la Corona; y hemos acordado el que resurjan las normas democráticas del país, a cuyo efecto el Gobierno creará centros consultivos y de información, a los cuales someterá el estudio de los principales problemas, siempre que estos no deban ser solo conocidos por el Gobierno.

Esto, expuesto por el Gobierno en la primera sesión de la Asamblea de Uniones Patrióticas, ha dado que discutir si los procedimientos en proyecto son o no de una depurada democracia, pero no desean saber en cambio esos demócratas si en esos centros había una representación genuina del país o no, sino que lo que les preocupa es si habrá elecciones, movimiento electoral o plebiscitos, con lo que ellos podrían volver a recuperar algo de la importancia perdida, haciendo algún que otro manejo electoral.

Esos centros o asambleas que bien pueden llamarse Parlamento o Cortes, se constituirán por hombres capaces e independientes, pero que no serán de los antiguos partidos porque ya que nosotros hemos derrumbado lo viejo y el caciquismo que en todo el país imperaba, no hemos ahora de cometer la candidez de dejarles el paso franco.

La Asamblea, pues, será lo que nosotros queramos que sea para mejor servir a la Patria.

En la sesión de esta mañana—añade—hemos tratado de dar vida a nuestra organización, una estructura distinta al país entero y orientada en forma clara, patriótica y terminante, como jamás escuché en discurso alguno de tantos oradores sociales como hubo en el régimen pasado.

Esta estructura comprende, revisión, monarquía, disciplina y autoridad dentro todo ello de un marcadísimo ambiente democrático.

Para conseguirlo hemos de organizar unos Comités de acción ciudadana para que intervengan en las funciones de la vida pública y sea el pueblo legalmente representado quien decida acerca de las funciones burocráticas.

Esa intervención ha de ser muy expresiva en la organización del Estado, limitándose a impulsar la cultura, sanidad, obras públicas, justicia, etc. Si la acción ciudadana no interviene en estas funciones, llegaría día en que habría tantos ciudadanos como empleados. Esto exige, pues, una actuación rápida en cuanto a cultura para amoblar el 42 por 100 de alfabetos que tiene España.

El programa de Unión Patriótica es arduo y penoso, pero lo podrá desarrollar por completo en los diez o doce años que le quedan por gobernar.

No soy yo quien debe hacer el balance de lo hecho por nosotros, comparándolo con lo que hicieron los del antiguo régimen.

Además, de resolver con acierto problemas como el agrícola, el minero, el aceitero, el de semillas oleaginosas y otros, se llegó a un acuerdo con los fabricantes, gracias a la necesidad perentoria del aceite que demandaban del extranjero, y esto son siempre cosas providenciales que nos favorecen, como asimismo que llevó a los primeros.

El pueblo toma ya en cuenta nuestra labor y nuestra conducta y tiene adquirida una seguridad tal que en la masa consciente encuentra siempre su sostén, la disciplina y el aborreo de los movimientos deplorables como el pretendido ahora.

Pero veréis como hay providencia hasta en estos instantes difíciles, y cuando el Gobierno tenía toda su atención puesta en este movimiento, se intenta atentar contra la vida de los reyes en París y la mano de Dios salva a los soberanos.

No quiero que nadie crea que yo pueda suponer complicados entre los conspiradores militares que visten el honor uniforme y que sobre su pecho ostentan cruces y condecoraciones, y menos aún cometer la injusticia de suponerles autores directos del complot contra el Gobierno, ya que de la misma sangre y de la misma familia son los que rigen los destinos del país. Necesito, pues, comerdir mis palabras, porque los aludidos están en cautiverio. Si obraron fué ofuscados por una malsana opinión o envenenada su inteligencia para conspirar contra nosotros en ese momento en que ningún motivo había para que nosotros abandonemos los puestos que con tantos sacrificios nos hemos impuesto. Pero la providencia—repite—nos guía, y lo que pudo ser tragedia y sangre quedó reducido a un sainete bufo que puso en entredicho el nombre de honrosas personas y el de la fe de España en su Gobierno.

Claro es que el país sabe—añade—que éstos son incidentes de la vida de todos los pueblos, y que nosotros habíamos de ser inflexibles porque sólo servimos a la patria, a la sociedad, al Rey y al pueblo español.

Tengo—terminó diciendo—una fe ciega en los destinos de España y en los nuevos hombres que han de guiarnos.

El marqués de Estella fué muy aplaudido.

Más del trigo

NOTA DE LA COMISION QUE SE ENCUENTRA EN MADRID

Madrid, 7.—La Comisión triguera que se encuentra en la corte ha publicado la siguiente nota:

«Siendo cada vez mayor la paralización y depreciación del trigo y agudizándose con el maldestar de la crisis pecuaria y labradora al no encontrar precios remuneradores, tampoco para los demás productos de la tierra, la Federación Agraria, hondamente alarmada por el anuncio de la baja de la tasa del trigo, se reunió el domingo, día 4, en Valladolid, en el local social de la Federación y Sindicatos de esta provincia y acordaron enviar a Madrid una Comisión que, prosiguiendo la campaña emprendida por los Ayuntamientos, Sindicatos, Federaciones y Delegaciones de las 37 provincias cerealistas de España, gestionen la más pronta publicación de los Reales decretos solicitados en las instancias que fueron elevadas al Gobierno actual, principalmente las relativas a mantener la tasa mínima actual del trigo como precio mínimo de coste, que el Real decreto de 9 de julio de 1925 reconoció para el cereal base de toda la economía agraria, más necesaria hoy que entonces la expresada tasa por haberse reducido a la mitad el precio de todos los demás cereales, piensos y heno de animales, por cuyo motivo acordó igualmente dicha Federación interesar del Gobierno se dicte cuanto antes el Real decreto prohibiendo la importación de trigos, cereales, piensos y legumbres extranjeras, a fin de evitar la competencia ruinosa que hacen a los nacionales y la depreciación

y total paralización mercantil en que éstos se encuentran a causa de que el arancel actual no basta para proteger los productos del suelo español, ya que ofreciéndonos trigos norteamericanos (Manitoba y Waurgnante), a 30 pesetas en el puerto de Barcelona, según es público y ha dicho «La Vanguardia», de dicha ciudad, resulta que aún pagadas las catorce pesetas de derechos arancelarios, viene a ser el coste de los 100 quilos de este trigo a 44 pesetas, más 2 pesetas de descarga y arrastre, resultando el coste total a 46 pesetas, con lo que no es posible, económicamente hablando, la compra de trigo inferior local al precio mínimo de coste de 47 pesetas, que con 5 pesetas de transporte ferroviario, se eleva a 52, riendiendo este trigo un 10 por 100 menos que el norteamericano anteriormente dicho, cuyas harinas, por ser muy ricas en gluten, admiten gran cantidad de agua en la panificación y se pagan hasta a 8 pesetas más que las nacionales, por lo que es de todo punto necesario, para que la agricultura no sea una excepción en las industrias protegidas por el arancel vigente, el

que se prohíba temporalmente la importación de toda clase de cereales, y desde luego el trigo, porque de otro modo se privaría a éste del mejor mercado, como es el de Barcelona, para la venta de trigo nacional y con la importación de los extranjeros se produciría una mayor paralización y depreciación mercantil de los nacionales, aún dictándose la ley de tasa más favorable para el trigo nacional, agravándose el problema de los piensos en la agricultura, industria harinera, que se encontrarían en condiciones ventajosas de desarrollo del negocio con la elevación de precios por la venta de sus productos originada por la prohibición de importación.»

MUERTE DEL CIEGO FIDEL

Madrid, 7.—En el Hospital de San Juan de Dios, y en el pabellón de cánceros, murió, a consecuencia de esta enfermedad, el ciego Fidel, figura madrileñísima, que recorría los cafés y merenders rifando objetos de bisutería, y que constituía uno de los tipos más populares de Madrid.

Información de las regiones

ARAGON

VUECA UN AUTO Y MUERE SU CONDUCTOR

Huesca, 7.—Después de terminar algunas gestiones particulares que le habían traído a esta ciudad, marchaba hoy en su automóvil de regreso a su pueblo el joven don Manuel Ruiz Sara.

El auto dió un vuelco y su propietario resultó tan gravemente herido, que falleció pocos momentos después de ocurrido el accidente.

No se tienen más detalles.

TORRENTA DE AGUA Y GRANIZO

Zaragoza, 7.—Comunican de Torrijos de la Cañada, que sobre aquel contorno ha descargado una gran tormenta de agua y granizo, calculándose los daños originados en los campos, en unas 125.000 pesetas.

En Viganueva del Gallego descargó también una formidable tormenta.

El vecino Santiago García, que se refugió en una choza, resultó muerto por haber sido alcanzado por una chispa eléctrica.

ANDALUCIA

JUAN MATO A MEDINA CON UNA HOZ

Granada, 7.—Por orden del juzgado de Marinas de Bombarón, ha sido detenido un sujeto llamado Juan Fernández, que hace pocos días abandonó el pueblo en unión de otro individuo apellidado Medina Moreno.

A poco tiempo de partir regresó al pueblo sin el compañero, lo cual indujo a sospechar que el Fernández lo había asesinado, pues no daba claras explicaciones de lo que había ocurrido entre los dos.

Estrechado a preguntas, ha confesado que, en efecto, cuestionó con su compañero y en una finca propiedad de don Pedro Martínez cortó el cuello a su amigo, con una hoz.

UN HIJO DEFIENDE A SU PADRE

Lora del Rio, 7.—Entre Francisco Chirringos y Manuel Vega se suscitó una reyerta, por haber el primero ofendido a la esposa del segundo.

Un hijo de Manuel, que tiene 13 años, al ver que su padre llevaba en la contienda la peor parte, agredió a Francisco con un cuchillo, causando una herida en la espalda.

El herido ha ingresado en el Hospital de Santa Catalina.

ASTURIAS

BUELGA SOLUCIONADA

Oviedo, 7.—Ha quedado solucionada la huelga que venían sosteniendo los obreros mineros del grupo Pumarabule.

Mañana reanudarán el trabajo.

Se tomó el acuerdo de nombrar una Comisión que estudiará la duración de la jornada máxima de trabajo de los obreros que están empleados en el interior de la mina.

CASTILLA

EL MONUMENTO A CERVANTES

Zamora, 7.—En el despacho del gobernador civil se ha celebrado una reunión para constituir la Junta provincial encargada de recaudar fondos para la erección del monumento a Cervantes.

Dicha Junta ha quedado formada por el gobernador civil, el alcalde, los presidentes de la Audiencia y de la Diputación, los directores de los periódicos locales, el magistrado de la Catedral, el director del Instituto y un profesor de la Normal de Maestros que actuará de secretario.

GALICIA

FESTEJOS EN HONOR DEL HEREDERO

Explosión de minas submarinas

Ferrol, 7.—El día que el príncipe de Asturias visite las baterías de defensa que hay instaladas en el puerto, presenciará desde tierra la explosión de minas submarinas en San Ildefonso, cuya explosión provocará por sí mismo oprimiendo un botón eléctrico.

Estas explosiones son de un efecto sorprendente, por la columna de agua que se eleva a considerable altura y porque después millares de peces flotan muertos sobre la superficie de las aguas y son recogidos por innumerables pescadores que se sitúan en las inmediaciones del sitio donde están colocadas las minas.

Ferrol, 7.—Además de los festejos anunciados en honor del príncipe de Asturias, se celebrará en el Palacio de la Capitanía General una recepción militar.

En la fiesta marítima que se prepara tomarán parte buques de la escuadra.

Se organizará además una retreta militar.

MURCIA

EL CRUCERO EN EL QUE SE ALOJARAN DOS MINISTROS

Cartagena, 7.—Procedente de Melilla ha fundeado en este puerto el crucero «Príncipe de Asturias», que servirá de alojamiento a los ministros de Marina y de la Guerra, que son esperados para el próximo domingo.

Como es sabido, se proponen visitar las defensas de la plaza y la base de los submarinos.

También visitarán las bases de submarinos de Barcelona y de Mahón.

VALENCIA

CLAUSURA DE UN HOSPITAL POR FALTA DE MEDIOS

Alicante, 7.—Se ha clausurado el Hospital de la Cruz Roja que en las afueras de esta población había establecido la Junta de Damas.

Con gran utilidad para las clases menesterosas, venía funcionando dicho Hospital desde hace cinco años, habiendo obedecido la clausura a la falta de medios para atender a los gastos que originaba su sostenimiento.

VASGONGADAS

EL FUEGO DESTRUYE UN TALLER DE MECANICO

San Sebastián, 7.—Comunican de Lezo que esta mañana se produjo un incendio formidable en un taller mecánico, propiedad de Angel Ibargoyen.

El edificio quedó completamente destruido, calculándose las pérdidas en unas 50.000 pesetas.

Afortunadamente, no hay desgracias personales que lamentar.

EL C. S. DE LA C. DE COMERCIO

Bilbao, 7.—Se ha celebrado la primera reunión del Consejo Superior de Cámaras de Comercio, presidiendo el señor Prast.

Al acto asistieron numerosas representaciones de la provincia y secretarios de casi todas las Cámaras de Comercio de España.

El sábado llegará el ministro del Trabajo.

# Noticias del Extranjero

## LA CRISIS FINANCIERA DE FRANCIA

### En los albores de la reconstitución económica de un país

■ **Caillaux habló como hablan los estadistas en los grandes momentos: con plétora de sinceridad y flagelando vicios y abusos. El problema económico de Francia es de los que no admiten demora ni paliativo. Por eso se impone planear una solución y él lo ha hecho en términos contundentes.**

■ **Desde su caída y desde su resurrección no había hablado Caillaux con la entereza de ahora. Parecía, antes, un carácter amortiguado; hoy le vemos con los bríos que tantos enemigos le han costado y que, en compensación, tantas adhesiones le valieron. Está en plena resurrección de su persona y de su ideal.**

■ **Sospéchamos que ha sido un bien su paso fugaz, hace pocos meses, por el ministerio de Finanzas y sus fracasos allende el mar. En hombre de su temperamento le servido todo eso para enardecerle y para prepararle. Actuó entonces suponiéndose el hombre predestinado, participando del misticismo que sus ciudadanos sentían; ahora actúa poniendo todo un sistema madurado al servicio de la Hacienda de su patria.**

■ **Incluso los que no simpatizan con Caillaux reconocen que es la vez primera, desde hace dos años, que se presenta un programa de conjunto, un plan metódico, algo articulado y sujeto a una disciplina financiera. Menos mal que no se regatease ese mérito.**

■ **Pero no basta ese reconocimiento; se impone que todos se afanen por la realización del plan. Ha de hacerse carne el verbo de los proyectos y es posible que entonces vengán las discrepancias. De momento, algunos órganos de las derechas escriben: «El sacrificio de una sola clase no salvará la nación; ha de salvarla el esfuerzo común de todas las clases».**

■ **Conformes en parte; esfuerzo de todos, sí; per: sacrificios de todos también. Precisamente en este momento, hablando de cosa distinta—de la huelga británica—dice un publicista algo que sirve de aplicación a la hora de Francia: «Sin máximos sacrificios no hay conflicto humano de solución posible. Muy bien; esfuerzo y sacrificio combinados».**

■ **Caillaux lo ha comprendido así y a conseguir ese maridaje indispensable tiende con todo vigor y entusiasmo. Y a pesar de observaciones, réplicas y oposición a su discurso, en torno de las palabras de Caillaux y como acatamiento a ellas, flota un espíritu común que bien puede calificarse de albor de la resurrección económica de un pueblo. Gran honor será para Caillaux que coincidan la resurrección de Francia y la suya.**

### Comentarios de la Prensa a la sesión de la Cámara francesa del martes

París, 7.—Todos los periódicos comentan extensamente la sesión de la Cámara de ayer y en especial el discurso del señor Caillaux elogiando la franqueza y la valentía con que el ministro de Hacienda expuso la situación financiera del país. Haciendo constar todos los periódicos que las palabras del señor Caillaux produjeron en la Cámara silenciosa e inquieta, una gran impresión.

Varios diarios estiman que la segunda parte del discurso del señor Caillaux sobre el programa financiero a desarrollar encontró en la Cámara una acogida menos favorable que la primera parte de la exposición en que explicó la situación de las finanzas francesas.

El «ECHO de París» opina que tal vez las explicaciones sobre la estabilización de la moneda no fueron tan completas como era de desear. Opina ese diario que el señor Caillaux combatió valientemente ciertas teorías e intereses de partido. El mismo diario añade que el programa del señor Caillaux puede agradar o no; pero ofrece una arquitectura que parece sólida.

Para el «Figaro» el hecho capital de la sesión de ayer desde un punto de vista político, es que el señor Caillaux pudo pedir ayer a la Cámara que se desentendiese de sus derechos e iniciativas en materia financiera, sin producir otra manifestación que lo que en términos parlamentarios se llama «movimientos diversos».

El «Petit Journal» prevé que a pesar de todo, el Gobierno tendrá que sufrir dos duros debates en lo que concierne a las modalidades de la estabilización uno, y el segundo en lo relativo a la delegación de poderes financieros en favor del Gobierno.

### En la Cámara francesa CONTINUO LA DISCUSION DE LA CUESTION FINANCIERA

París, 7.—En la Cámara ha continuado la discusión sobre la situación financiera. Han hecho uso de la palabra los señores Franklin-Bouillon, Blum y Bonnet.

Están inscritos otros oradores, pero lo más probable es que el debate termine hoy mismo aunque haya de celebrarse sesión nocturna.

Londres, 7.—Las conversaciones franco-británicas relativas a la deuda francesa han hecho progresos notables. Créese que entre ambos gobiernos se ha llegado a una aproximación que puede permitir llegar en breve a un acuerdo.

### EL DEBATE POLITICO Y FINANCIERO

París, 7.—La Cámara ha discutido la política general del Gobierno.

El señor Franklin Bouillon critica a los negociadores del Tratado de Versailles, «que dejaron pendiente—dice—la cuestión de las Deudas».

Lamenta el orador que la cuenta de los Estados Unidos no haya sido más discutida.

Declara inadmisibles el artículo relativo a la consolidación y critica la labor desarrollada por el embajador, señor Berenguer.

El señor Briand hace observar que el orador habla sin poseer los documentos del expediente que el Gobierno remitirá muy próximamente a la Comisión de Negocios Extranjeros.

El señor Louis Marin pregunta si el acuerdo Mellon-Berenger forma parte integrante y esencial del debate.

El señor Briand declara que el Gobierno ha adoptado las partes esenciales del plan de los peritos.

Añade que sin el arreglo del problema de las Deudas, el saneamiento financiero es imposible.

Los acuerdos son uno de los elementos del problema que se ha sometido a discusión.

Agrega el señor Briand que las negociaciones iniciadas por Inglaterra están próximas a determinar un resultado satisfactorio.

El señor Blum, en nombre de los socialistas, declara que la Cámara debe pronunciarse en contra del plan de los peritos.

Opina que el debate debe terminar con una declaración concreta y formal por parte del Gobierno.

Añade el leader socialista que el partido no quiere adherirse al plan de los peritos, y que se opone además al aumento de impuestos indirectos, así como a toda delegación de poder, en favor del Gobierno.

Los socialistas condenan la inflación y estiman que la estabilización es operación muy comprometida, porque es imposible estabilizar y emitir simultáneamente.

Los socialistas sugieren la idea de revalorizar la moneda, antes de estabilizarla.

El señor Blum rechaza la idea de un empréstito exterior, prevista en el informe de los peritos y estima que dicho empréstito significaría la ratificación de los acuerdos de Washington.

Reconoce que la anulación de las deudas de guerra es actualmente imposible.

Dice que los socialistas están resueltos a defender el franco, y añade que los socialistas consideran que los problemas derivados de la guerra no pueden resolverse sino merced a un esfuerzo internacional.

Los socialistas proponen que se ponga fin a la crisis de los cambios, recurriendo al impuesto sobre el capital, único que puede evitar una crisis económica, así como la influencia y el empréstito exterior.

Mañana por la tarde continuará la discusión.

### LAS NEGOCIACIONES COMERCIALES FRANCO-ESPAÑOLAS

París, 7.—El «Petit Journal», comentando las negociaciones comerciales franco-españolas que han empezado en París, escribe que no hay que hacerse ilusiones respecto a las dificultades que han de presentarse en las mismas. Hay que confiar que la buena amistad y las inmejorables relaciones existentes entre los dos países podrán vencerlas.

### CONFIANZA EN QUE SERAN SOLUCIONADAS LAS DIFICULTADES CON QUE LUCHA LA S. DE N.

Londres, 7.—En un banquete dado en su honor, Lord Cecil ha expresado su confianza que en breve podrán ser solventadas las dificultades con que actualmente lucha la Sociedad de Naciones.

### El viaje de los Reyes

#### BAILE EN LA EMBAJADA ESPAÑOLA AL QUE ASISTEN LOS SOBERANOS ESPAÑOLES

Londres, 7.—Los soberanos españoles, después del banquete que se ha celebrado en la Embajada de España, han asistido al baile de gala que en los salones de la Embajada ha tenido lugar y al que han asistido gran número de aristócratas londinenses.

#### ALMUERZO EN EL CLUB ESPAÑOL

Londres, 7.—En el almuerzo que ha dado hoy el Club Español en honor del Rey y contestando a la salutación del presidente del Club, el monarca ha pronunciado los siguientes palabras:

Las cosas en España son muy satisfactorias. Prueba de ello es mi presencia en Inglaterra.

Han pasado los días tristes que atravesó España. Seamos optimistas. Amanece un nuevo día.

Os digo esto, porque estoy seguro de que os agrada oír semejante afirmaciones de labios de vuestro Rey.

Los españoles deben dejarse de luchas políticas. Mi papel está en hallar un terreno de inteligencia común, en buscar y encontrar los mejores medios para desarrollar nuestros magníficos recursos, pues España es rica por todos conceptos.

Unámonos para utilizar todas nuestras posibilidades. Ha llegado el momento de avanzar hacia un porvenir magnífico y debemos hacerlo rápidamente. Unámonos, y adelante.

Inglaterra guarda para España un sitio en su corazón.

El discurso del monarca, interrumpido varias veces por los aplausos de la concurrencia, fué recibido al final con una ovación estruendosa, y vivas al Rey.

#### FUNCION DE TEATRO

Londres, 7.—Los soberanos españoles han asistido esta noche a una representación en el Teatro Londonion.

#### LOS TEMPORALES EN SAJONIA

Berlín, 7.—El «Berliner Tageblatt» dice que los temporales han causado en Sajonia perjuicios no inferiores a veinte millones de marcos.

#### OPTIMISMO DE LORD CECIL

Londres, 7.—Lord Robert Cecil, en un discurso pronunciado en un banquete, ha dicho que esperaba que la crisis de la Sociedad de Naciones sería resuelta satisfactoriamente.

No olvido, dijo, las diferencias surgidas con España y Brasil, pero, aún deplorándolas mucho, es innegable que esos dos países desean seguramente seguir adheridos a la Sociedad de Naciones; o por lo menos su actitud es el mejor elogio que de la Sociedad puede hacerse.

#### LA UNION AUSTRO-ALEMANA

Vienna, 7.—El presidente del Reichstag alemán, señor Loebe, que se halla en esta ciudad, ha pronunciado un discurso en favor de la unión de Austria a Alemania.

#### ¡POLITICA RUSO-ASIÁTICA!

Tokio, 7.—El embajador soviético, señor Kopp, ha salido para Moscú.

El pretexto es el de tomarse unas vacaciones de dos meses, pero se asegura que el señor Kopp debe asistir a una conferencia en la cual los soviets examinarán su política en Asia, política que tantos fracasos ha sufrido hasta la fecha.

#### LA CALIFICACION FISCAL EN EL PROCESO POR ATENTADO FRUSTRADO CONTRA MUSSOLINI

Nápoles, 7.—El «Mattino» publica un extracto de la calificación fiscal contra Zaniboni y demás procesados, en el sumario abierto por atentado contra Mussolini.

He aquí un resumen de los cargos que figuran en el periódico napolitano:

«El fusil destinado a consumar el atentado, es un arma de precisión y se puede admitir que no hubiera fallado. Las balas eran explosivas, de las conocidas por «dum-dum».

Acercas de los recursos necesarios para el atentado, el general Cape entregó un millar de liras, si bien los fondos más importantes llegaron de París, 40 mil liras la primera vez, y otras 300 mil consignadas en su mayor parte a los hermanos Garibaldi. La masonería francesa contribuyó también con la suma de un millón de liras.

Zaniboni había reclutado un centenar de hombres que tenían la misión de invadir el palacio Chigi y ejecutar allí atentados. Parece que se dirigía la acción principal contra el secretario del partido fascista Farinacci.

El procesado Zaniboni niega que el atentado estuviera organizado para el 4 de noviembre, fecha de la detención. Quería estudiar las posibilidades de un acto ulterior, y la prueba de ello—dice—es que los conjurados no habían sido movilizados para el 4 de noviembre.»

DETENCION DE UN ESPAÑOL EN PERPIÑAN

Perpiñan, 7.— Los agentes de la estación han detenido a un español llamado Fermín Monzanes, de 39 años, que viajaba sin billete.

## LA CRISIS MINERA INGLESA

### El Gobierno declara en la Cámara de los Lores que ha decidido no apresurar la aprobación del proyecto sobre la jornada minera, hasta tener la seguridad de que los mineros han de ser bien tratados

Londres, 7.— La Cámara de los Comunes estuvo reunida toda la noche discutiendo la moción de Joynson Hicks, manteniendo en vigor los poderes concedidos al Gobierno en virtud de los poderes extraordinarios. Los laboristas declararon que las regulaciones eran totalmente innecesarias desde el momento en que la situación en las minas es perfectamente tranquila.

El ministro del Interior, refiriéndose a las regulaciones que dará el ministerio del Interior, poderes para restringir el empleo de dinero venido del extranjero, dice que el Gobierno ha decidido no prohibir la importación de dinero con destino a las esposas e hijos de los mineros, pero desea saber qué es lo que entra y de dónde procede.

Hicks declara que en el caso de que se intente coartar la libertad de los mineros que quieren volver al trabajo, los Poderes extraordinarios serán de gran utilidad.

Purcell, laborista, dijo que es de agradecer el dinero, venga de donde venga, con el objeto de derrotar a los patronos. El debate terminó a las 4:30 de la mañana, siendo votados los poderes, por 181 votos contra 64.

### EN LA CAMARA DE LOS LORES

En la Cámara de los Lores el proyecto de ley sobre la jornada minera ha sido aprobado en segunda lectura, por 176 votos contra 17.

Lord Cecil, por el Gobierno, ha sorprendido a la Cámara, al declarar que en vista del desengaño sufrido por las escalas de salarios anunciadas en una de las zonas mineras para la readmisión de los mineros, el Gobierno ha decidido no apresurar la aprobación del proyecto en los Lores. El Gobierno estima que tiene que tener las mismas consideraciones a los mineros que a los patronos.

Salisbury ha dicho que existe la intención de leer por tercera vez el proyecto el jueves próximo, a no ser que algo ocurra que haga necesario seguir otro procedimiento. El primer ministro no consentirá que se apruebe el proyecto de ley sobre la jornada mi-

nera, a no ser que tenga la seguridad de que los mineros han de ser bien tratados. La cuestión tiene que decidirse antes de que el Gobierno pida a los Lores que apresuren los trámites ordinarios.

### Los ferroviarios desapruban una moción de censura a Thomas

Londres, 7.— En la conferencia anual de ferroviarios celebrada hoy, se ha desarrollado un enconado debate acerca del fracaso de la huelga. Thomas ha sido objeto de ruidos ataques. Ha pronunciado un discurso que ha durado noventa minutos, defendiendo la acción de los jefes durante la huelga.

La conferencia de ferroviarios ha aprobado un voto de confianza en Thomas. La moción que le censuraba sólo ha obtenido seis votos favorables.

### ACTITUD DEL GOBIERNO

Londres, 7.—La última fase de la huelga minera puede producir en el seno del Gobierno un cambio de actitud. Parece evidente que el Gobierno se reserva su libertad para examinar la nueva situación creada por el señalamiento de salarios hecho por los patronos. En algunos distritos, al menos, dicese que estos salarios son inferiores a lo que permitiría el estado de la industria carbonera, lo cual decidirá seguramente al Gobierno a examinar la escala de sueldos.

El Gobierno ha hecho ya gestiones en favor de los mineros y las continuará, seguramente, en el sentido de mejorar las condiciones económicas, sobre todo después del proyecto de jornada de ocho horas.

### Los propietarios retiran las proposiciones de reducción de salarios

Londres, 7.—Durante una reunión celebrada en la Cámara de los Comunes por los propietarios de las minas de Yorkshire, se ha decidido retirar las proposiciones concernientes a reducciones de salarios, proposiciones contra las cuales el Gobierno había hecho serias objeciones.

### SUBLEVACION MILITAR REPRIMIDA EN PERSIA

Londres, 7.—Al «Times» le comunican de Tehoran, que la sublevación militar de Azerboitjan ha quedado reprimida.

## Ultima hora

### El partido Praga - Barcelona

El equipo checo—en realidad el equipo nacional—vence al barcelonés por 2 a 1

Praga, 7.—Como ocurrió en Barcelona al jugarse en el campo del R. C. D. Español el encuentro entre los equipos representativos de Praga y Barcelona, también ha llovido hoy al celebrarse el partido-revanche en el campo del Sparta.

El equipo de Praga, que, en realidad, es el equipo nacional checo, lo integraban, entre otros, los jugadores ya conocidos en Barcelona Kada, Kolenaty, Cerveny, Perner, el joven delantero Polacek y el guardameta Hochmann. De los once jugadores, diez eran del Sparta.

El encuentro ha sido durísimo, ganando los checos por 2 a 1.

## BARCELONA

### Más de la estancia de los aviadores en Barcelona

#### BANQUETE EN EL «SAVOY»

En el restaurant «Savoy» se celebró anoche el banquete con que el Grupo Alfonso XIII obsequió a los aviadores señores Gallarza y Estévez y mecánico señor Arozamena.

Con los homenajeados ocuparon la presidencia de la mesa el marqués de Foronda, el alcalde accidental, señor Ponsá; don Rafael Milans del Bosch, el ayudante del capitán general señor Reina, el secretario del Gobierno civil, señor Azcárraga, y los capitanes señores Jimeno y Carranza.

Durante el ágape reinó la mayor cordialidad, pronunciándose al final patrióticos brindis.

### EL FESTIVAL DEL TIVOLI

Pocas veces con tanta verdad como ahora podremos usar el consabido cliché de que el teatro presentaba el aspecto de las grandes solemnidades.

Realmente, el hermoso teatro de la derecha de la calle de Caspe estaba anoche deslumbrador. Bellas damas prestaron la nota de hermosura.

A las once y veinte, estando representándose «La Dolores» llegaron al teatro los aviadores, siendo saludados con una ovación estruendosa que comenzó al penetrar aquéllos en el vestíbulo y no paró hasta que se acomodaron en los palcos que se les tenían destinados. Eran éstos dos platea en la parte izquierda; en la primera, sentaron: los capitanes Gallarza y Estévez, con el alcalde accidental señor Ponsá y los concejales señores Nebot, Tintoré, Garriga Bach, Navarro y Escalas; la otra platea, fué ocupada por el mecánico señor Arozamena, el marqués de Foronda y las demás personalidades que asistieron al banquete del «Savoy».

Cumplieron fielmente los números del excelente programa compuesto para el festival, mereciendo nutridos aplausos cuantos en él tomaron parte.

La «Marcha Real», fué escuchada con gran respeto, en pie, por los espectadores, dándose vivas a España, al Rey y a los aviadores.

### MUCHACHA HERIDA

En la Casa de Socorro de Gracia, fué auxiliada anoche Aurelia López, Diez, de quince años de edad, habitante con sus padres en la calle de Argemón, número 7, primero. Presentaba fractura completa del codo y radio, en su parte media, de pronóstico grave, que se causó, según declaración de la paciente, trabajando en la fábrica de sedas que en la Avenida del Príncipe de Asturias, número 6, tiene establecida don Jaime Borrás.

Después de curada de primera intención, fué trasladada la herida a su domicilio.

### UNA ANCIANA ALCOHOLICA QUE SE CAE

Acompañada por un transeunte, se presentó anoche en el Dispensario de la Barceloneta Vicenta Castellón Conde, de sesenta y dos años, viuda, la que presentaba contusiones de pronóstico reservado en distintas partes del cuerpo, producidas, según declaró por haberse caído. Presentaba, además síntomas de alcoholismo agudo. Después de auxiliada, pasó a su domicilio.

# DE CATALUÑA

(Por Correo y por conferencia telefónica)

## TARRAGONA

### QUEJAS DE LOS COMERCIANTES

Tarragona, 7, a las 21.  
Hoy ha visitado al alcalde una Comisión de comerciantes que tienen sus almacenes en las calles Real, Smith y San Miguel, para poner en su conocimiento los desperfectos que les causó el temporal de ayer, debido al mal estado de las cloacas de la parte baja de la ciudad.

El alcalde tomó buena nota de la queja de los comerciantes, prometiendo dar las órdenes oportunas para que se subsanen los defectos que pueda haber.

Ha visitado al cardenal arzobispo una Comisión de párrocos de los pueblos de esta provincia, para tratar de la organización en toño de las misiones en varios pueblos.

En los pueblos de Secuita, Vistabella, Argilaga y Vilavella se celebrarán en octubre.

En Gandesa se celebrará mañana mercado de productos agrícolas y de ganado.

Durante el pasado mes de junio han ocurrido en esta ciudad 50 nacimientos y 35 defunciones.

El gobernador ha dispuesto que ingresen en el convento de Hermanas del Espíritu Santo las menores María y Teresa Llauredó Morera, de Reus.

Ha sido nombrado inspector general de efectos medicinales de la provincia el farmacéutico don Antonio Rovira Malet.

## GERONA

### MUERTA POR EL TREN

Gerona, 7, a las 21'45.

Se halla gravemente enfermo el doctor don Federico Dalmau, catedrático de Filosofía y Letras de este Instituto.

Ha contraído matrimonio la be-

lla y distinguida señorita Pilar Güell con el joven don Miguel Brugués.

La Diputación provincial en pleno ha sido convocada para el viernes próximo, a las once de la mañana, con objeto de tratar del dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre el que habrá de regir el presente semestre.

El tren 233 atropelló en el puente de la Riera de Breda, término de Riell, a la vecina de aquella villa Dolores Sayol, de cincuenta años de edad, casada, la cual cayó bajo el puente y murió en el acto.

Se ha concedido el retiro para esta ciudad al músico de primera Eleuterio Alou Massana.

A últimos del próximo septiembre, el notable pianista José Cantó dará un recital de piano en el teatro Ideal de Palafrugell, interpretando obras de los más afamados maestros.

Ha sido detenido en Palafrugell Juan Ortega López, como autor de las heridas de pronóstico reservado que sufrió en rifa su convecino Antonio Aladón.

Ha estado en esta ciudad don Luis G. Zelfon, profesor de San Luis (Estados Unidos), quien en una visita que ha hecho al Museo provincial, estuvo estudiando unas inscripciones hebreas.

## TORTOSA

### VARIAS

Durante el primer semestre del año actual, la sucursal de la Caja de Pensiones para la Vejez de Ahorros, en esta ciudad ha recibido por imposiciones la cantidad de pesetas 1.263.928, y pagado por reintegros pesetas 1.088.369, habiendo abierto 238 libretas y cuentas de ahorro.

Ha dado a luz una hermosa niña doña Joaquina Núñez, esposa de don Luis Vericat.—C.

## BLANES

### LA CASA DEL PUEBLO—AGUAS Y TELEFONOS

Hace unos días inauguróse en esta villa el nuevo local social que la entidad «Casa del Pueblo» posee en el paseo de Mar celebrándose grandes bailes y sardanas amenizadas por la orquesta «Nueva Armonía» de la Bisbal.

El pasado domingo día 4, tuvo lugar en el salón teatro de la «Casa del Pueblo» un acto cultural organizado por una comisión de la Federación Espirita Española.

En el salón, aunque no estaba totalmente lleno, había un gran público el cual aplaudió fervientemente e incesantemente a los oradores.

Hace unos días inauguróse las aguas potables, habiendo instalado ya un surtidor en los jardines de la playa.

Están trabajando activamente, en las obras de urbanización de calles y cloacas a fin de que estén en buenas condiciones para la fiesta mayor.

Ha empezado la instalación de una nueva red telefónica. Se asegura que estará terminada este mismo mes.—C

## CALDETES

### ACUERDO DEL AYUNTAMIENTO FAVORABLE A LOS AUTOMOVILISTAS

Empieza a notarse en esta hermosa villa la presencia de veraneantes, siendo mayor que en años anteriores la de familias extranjeras.

En el Balneario Casino Colón se organizan varias fiestas, entre las cuales señala para el día 22 la primera de sus Cenas a la Americana, y para el 24 una gran verbena de baile continuo por el cuarteto del Casino y la Orquesta «Piccadilly Orchestra».

El Ayuntamiento ha puesto en vigor el presupuesto municipal ordinario, que tenía aprobado para el ejercicio 1926-27, habiendo desistido, para favorecer el Turismo, del cobro del arbitrio que sobre ocupación de vía pública, rodaje y circulación por las vías municipales venían pagando los autos.—C.

## SEO DE URGEL

### NOTAS VARIAS

El jueves por la tarde, en el pueblo de Las Escaldas, de la vecina República de Andorra, puso fin a su vida, víctima de alucinación mental, el conocido comerciante de esta localidad don Buenaventura Perich.

El Juzgado ordenó el levantamiento del cadáver, autopsia y formación del sumario correspondiente.

Con asistencia de las autoridades locales tuvieron lugar el jueves pasado los exámenes en las escuelas públicas de esta ciudad, repartiéndose gran cantidad de bonitos y variados juguetes, que fueron causa de natural alegría entre los tiernos parvulillos que frecuentan, con el gusto que demuestra una buena enseñanza y cuidados solícitos, las citadas escuelas.

Las autoridades se mostraron complacidas del método de enseñanza practicado, felicitando a los profesores.

Ha fallecido en esta ciudad el antiguo comerciante don Clemente Bansell, sin que su muerte fuera precedida de ningún día de cama, habiendo sido, por tanto, casi de carácter repentino.

Al acto del entierro asistió infinidad de personas.

Reciba su familia la expresión sincera de nuestro pésame.

Está siendo causa de continuadas quejas por el vecindario del Portal de Cerdaña de esta ciudad, la permanencia o encierro de los perros que infringen las ordenanzas municipales, en la caseta situada a poca distancia de dicho Portal, que fué destinada a refugio de pobres.

En realidad, son razonadas las quejas de dichos vecinos, que deben soportar una serie de continuadas molestias, como son los aullidos y el mal efecto que supone la conducción y algunas veces la resistencia opuesta por dichos caninos, para entrar en su encierro.

Creemos sinceramente que el alcalde tomará la decisión de escoger un sitio más a propósito para dicho objeto, ya que así, quedando igualmente cumplido el fin que se persigue, traerá como consecuencia la tranquilidad

al vecindario mencionado que, de continuar precisado a escuchar semejantes serenatas, pronto sus oídos quedarían inhábiles para el goce de toda armonía.—C.

## MOLINS DE REY

### MUNICIPALES.—TOMA DE POSESION.—LA FRUTA.—REGRESO.—

El miércoles último celebró sesión extraordinaria el Ayuntamiento en pleno, bajo la presidencia del alcalde, don José Folqué, asistiendo todos los concejales.

Acordaron acomodar los presupuestos aprobados al ejercicio especial del segundo semestre del año actual, reduciendo sus cifras al cincuenta por ciento con las modificaciones que sean imprescindibles.

En la propia sesión tomó oficialmente posesión de su cargo el nuevo secretario del Ayuntamiento, Feliciano Baratech.

De regreso de su larga excursión por España y el extranjero, hemos tenido el gusto de saludar a don Antonio Serra Cañameras, que ha venido a despedirse nuevamente, pues marcha otra vez a París en viaje de negocios.

Continúa con gran intensidad la recolección de la fruta y su consiguiente exportación.

A pesar de que los precios de la actual temporada no son tan remuneradores como los de otros años, efectúanse bastantes transacciones, especialmente con Londres.

El calor riguroso que se siente no es obstáculo para que la gente se dedique a diversiones y entretenimientos más propios del invierno, como son los que se celebran en locales cerrados. La Juventud Católica anuncia una gran velada teatral para hoy. El Fomento y la Federación Obrera nos obsequian con cine; en la segunda, seguido del correspondiente baile. Y en Delicias proyectan cintas americanas, con los inevitables bandidos y aventureros, que tanto interés producen en la gente menuda. Y para todos hay público.—C.

MOLINS DE REY.—Suplémolos al comunicante que nos envió recientemente una crónica, nos envíe su nombre y señas, que olvidó.

# Sección de Espectáculos

## TEATRO NOVEDADES

Hoy, jueves. Tarde a las cuatro y media. Noche a las diez menos cuarto. Grandes Sesiones de Cine  
ACTUALIDADES GAUMONT  
La preciosa comedia UNA NOVIA Y DIEZ MIL DUROS, por el simpático Richard Talmadge  
La comedia LOS PRETENDIENTES DE PEPITA y la superproducción de gran espectáculo  
MACISTE EMPERADOR  
por el coloso BARTOLOME PAGANO, el auténtico «MACISTE»  
Todas Exclusivas Gaumont

## BOSQUE

Teléfono 477-G. Hoy, jueves, 8, a las 9'30. Brillante festival en honor del intrépido mecánico aviador JOAQUIN AROZAMENA, que, junto con el inteligente y arriesgado capitán GALLARZA, el capitán Estévez y todas las autoridades locales. Los Excmos. Ayuntamiento y Diputación de Logroño han aplazado el viaje de acuerdo con los aviadores para dar el RADIOS A BARCELONA desde el Teatro Bosque, siendo, por tanto, la última fiesta que se celebrará en honor de los que han expuesto su vida por la patria y la civilización. Orden del espectáculo: 1.º La compañía de Luis Calvo, con todo esplendor, representará la obra GIGANTES Y CABEZUDOS, 2.º Gran Concierto por la BANDA MUNICIPAL, dirigida por el maestro LAMOTTE DE GRIGNON, 3.º La zarzuela en un acto LA ALEGRIA DEL BATALLON. En honor al mecánico se introducirá en el final una banda militar, cedida por el Excmo. Sr. Capitán General. 4.º CONCIERTO por TANA LLURO, que cantará la canción asturiana MEUS AMORES y EL PAJARO AZUL. FRANCISCO GODAYOL, acompañado por la orquesta, cantará DOÑA FRANCISQUITA y LOS GAVILANES, y la eminente soprano filipina del Real de Madrid ISABEL SANCHEZ ESCRIBANO cantará CANCIONES ESPAÑOLAS, acompañada por su profesora señorita Antonia Juliá. 5.º En los intermedios y en el jardín, ricamente adornado e iluminado, se bailarían y cantarían JOTAS RIOJANAS. PRECIOS POPULARES, al alcance de todos (impuestos comprendidos): Palcos sin entradas (proscenios), 35 ptas. Placos platea sin entradas, 30 ptas. Palcos piso primero, sin entradas, 25 ptas. Butaca primera clase y delantera piso primero con entrada, 5 ptas. Butaca segunda clase y de paseo, 1 pta. NOTA: A petición de plaza, 3 ptas. Asientos piso primero, 2 ptas. Entrada general y de paseo, 1 pta. NOTA: A petición del mecánico AROZAMENA, en los jardines se celebrará una VERBENA para obsequiar a las señoras barcelonesas con un animado baile, amenizado por la Banda Militar de Jaén. Mañana, viernes, ESTRENO en Gracia de la obra extra del año CANCO D'AMOR I DE GUERRA

## APOLO PALACE (TEATRO)

TODOS LOS DIAS, DESDE LAS 6 TARDE HASTA LA MADRUGADA, CABARET EN LOS CELEBRES JARDINES Y GLORIETAS :: 80 HERMOSAS MUJERES, 80 :: DOS ORQUESTINAS  
Baile continuo :: Restaurant económico :: Consumación: Tarde, 1 pta. Noche, 1'50 ptas.

## FOLIES BERGERE

EL MUSIC-HALL DE LAS FAMILIAS  
Empresa Tésán :: Teléfono 3929 A  
Todos los días, tarde a las 9'45 y noche a las 9'45. Selecto Programa de Variedades, por 50 lindísimas artistas, entre las que destacan SALAS, RODENAS, TEJADA, AUREA ALBA, MEDINA, P. ORIENTE, EYALINA, PALACOS, NAGRITA, ZINGARITA, ZULMA, MARIA AXIALA y la gentil cantante de aires regionales MARIA OLIMPIA. EXITO, EXITO de la chispeante revista de actualidad, original de los señores NIETO DE MOLINA y J. TESAN, música del Mtro. ALBELDA

## DE PAYES A COMERCIANTE

Títulos de los cuadros: LA SARDANA DE LOS CAMPESINOS, EN BUSCA DE NEGOCIO EN BARCELONA, LA FIESTA NACIONAL, EL BARRIO CHINO, EN EL CABARET

## FRONTON PRINCIPAL PALACE

Hoy, jueves, tarde a las cinco menos cuarto, gran partido de pelota, entre VICENTE II y ABEITIO contra LARRUSCAIN II e ICHAZO. Entrada, 2 pesetas. Noche a las diez y cuarto, extraordinario partido de pelota a cesta. Reparación de GOITIA: FERMIN y GOITIA contra HERNANDO y AMOROTO

## BOXEO ARENAS BOXEO

HOY, JUEVES, A LAS DIEZ  
LA MAYOR VELADA POPULAR  
5 GRANDES COMBATES, 5  
ALBERTO - COCA  
en seis rounds  
FLIX-VITRIA en ocho rounds  
MATA - PLANA en ocho rounds  
Cuarto combate, en diez rounds  
ROS contra PORCHER  
Campeón de Cataluña Ex campeón de Francia  
Quinto combate, en doce rounds  
CAMPEONATO DE CATALUÑA PESO PLUMA

## GIRONÉS contra CICLONE

Campeón de Cataluña Challenger  
DOS PESETAS Entrada PESETAS DOS  
ENTRADAS, SIN AUMENTO, EN LA TAQUILLA DEL PRINCIPAL PALACE Y EN LAS ARENAS

## PUTURO-PARK

Deliciosos y espléndidos jardines  
Hoy, jueves, tarde, PUTUXINEL·LIS IV GATS: 1.º El chistoso sainete EL TRUCCO DEL SENOR SINGUELLA, 2.º El disparate cómico EN RAMON EN TE LA CULPA, finalizando con DEMONIOS Y URBANO. FUEGOS JAPONESES  
A las doce de la noche  
el éxito de los éxitos, todas las veladas de esta semana sensacional espectáculo gimnástico-athético MISTER FRANK, el fenómeno hercúleo, que pasma al público con la exhibición de su formidable fuerza en los variados ejercicios emocionantes de potencia y resistencia, finalizando con CLISSE MORTELE  
Tarde y noche, funcionamiento de todas las atracciones y de los graciosos PASEOS SAHARIANOS  
Concierto por la Banda de Cazadores número 1 :: Café Restaurant Carbó

## PLAZA DE TOROS MONUMENTAL

DOMINGO, 11 DE JULIO DE 1926, A LAS CINCO DE LA TARDE  
GRANDIOSA COMBINACION  
6 hermosos toros de DON JOSE MARTINO ALVES DO RIO, 6 :: Matadores:  
GALLO - BELMONTE - SANCHEZ MEJIAS  
El despacho se abrirá hoy, jueves, con contaduría. Detalles por carteles

## YES-YES OUI-OUI

TEATRO CÓMICO  
BUTACAS a 5 pesetas ASIENTOS NUMERADOS a 2 pesetas

## Baños LA DELICIOSA BARCELONETA

¡LO NUNCA VISTO EN BARCELONA!  
Todas las noches, grandes audiciones de BAILES y SARDANAS, por las renombradas Banda de la Cruz Roja y Cobia Barcelona :: Esmerado servicio de Bar en la GRAN TERRAZA

## PUERTO GRAN BAR-RESTAURANT

al final de la Escollera :: Concierto por la renombrada Orquesta «ELECCION» :: Servicio de «GAVIOTAS» y canoes durante el día y noche  
AMERICAN LAKE-GAVA Teléfono n.º 5  
HOTEL RESTAURANT :: Servicio a cubiertos y a la GRAN CARTA :: Sitio ideal para banquetes de bodas, bautizos, etc. :: Salones reservados para familias :: Parque de sports y atracciones :: Deliciosa temperatura :: Páscaros, bosque, gran lago, barquitas a motor :: Interesante viaje de 3 Kms, 200 metros en ferrocarril, puentes, túneles, grutas, cascadas, recorriendo un largo y fantástico túnel, en el cual está instalada una colección zoológica, compuesta de Leones, Tigres de Bengala, Osos Polares, Cocodrilos, con sus originales cuevas, lechos, paisajes y con potentes jaulas de hierro

## BAILES MODERNOS

Por el ex profesor de la Academia Nadal, único que en seis horas enseña bien todos los bailes de Sociedad. Clases particulares y a domicilio. Enseñanza garantida. Academia formal. Clases de 11  
a 12 y de 4 a 8. CALLE QUINTANA, NUMERO 7, PRINCIPAL

**COMPRA-VENTA DE FINCAS** **JOSE HOSTENCH** **Via Layetana, 61, entrlo.**  
**CORREDOR COLEGIADO** **De 5 a 7**  
**TELÉFONO 448 A.**

**ATENCIÓN**  
**Máquinas de Escribir**  
 Estado nuevas, de las marcas más acreditadas, entre ellas UNDERWOOD y REMINGTON, último modelo **BARATISIMAS**

Ventas a plazos y alquiler, con grandes facilidades de pago. Esta casa garantiza las máquinas por tiempo indeterminado contra todo vicio de construcción.  
**Ronda San Antonio, 100, pral.**

**CHINCHES**

Los exterminará para siempre con **AKANTROL**. Premio de honor en todas las Exposiciones de Higiene y reconocido como el mejor antichinche del mundo. Exija **AKANTROL**, en droguerías, con un centavito.

**ALQUILERES**

**Costa Brava**

En la pintoresca playa de Llafranch se alquila casita con todo confort y comodidades. Precio módico. Razón: Sepúlveda, 184, 2.º, 1.ª, Barcelona

**EN GAVA**

torres para alquilar, 60 pesetas. Razón: Estación.

**En Molins de Rey**

casita para alquilar, compuesta de bajos y primer piso, 5 habitaciones, cocina, comedor, recibidor, despacho, 2 galerías, 2 w.c., lavadero y jardín. Precio módico, 125 pesetas mes. Razón: Ramón Font, misma calle, 34 (Molins de Rey).

**Matrimonio solo**

de matrimonio, de 11 a 15 duros. Manso, 37, 3.º, 2.ª

**DEMANDAS**

**Plissadora**

se necesita, en la plaza de Cataluña, núm. 9, 2.º, 1.ª. Trabajo todo el año.

**AGENCIA MORERA**

Coloca personal doméstico. CALLE MORERA, núm. 6.

**Vedado de Caza**

500 hectáreas, 3 años no cazado, cazadero perdices, RAMBLA DE CATALUNA, número 77, 1.º, 2.ª De 8 a 10.

**CHICO PARA RECAIDOS**

CORDEROS, 14, droguería.

**MODISTA**

Se necesitan dos modistas oficiales que sepan su obligación. Aragón, 270, 1.º, 1.ª

**BOBINADOR**

necesita casa de electricidad, para práctica también en instalaciones. Escribir a El Día Gráfico 5.242.

**OPERARIOS**

prácticos en la reparación de cámaras y neumáticos, se necesitan. Escribir a El Día Gráfico 2.056.

**APRENDIZ**

para librería, se necesita. Escribir a El Día Gráfico 2.058.

**GROOM**

se necesita. Escribir a El Día Gráfico 2.063.

**SIRVIENTA**

para todo, se necesita. Escribir a El Día Gráfico 2.061.

**NINERA**

se necesitan. Escribir a El Día Gráfico 2.062.

**MODISTA**

se necesita. Escribir a El Día Gráfico 2.068.

**CAMARERO**

para servicio establecimiento de baños, se necesita. Escribir a El Día Gráfico 2.066.

**OPERARIO**

práctico en la fabricación de bujías de cara, se necesita. Escribir a El Día Gráfico 2.069.

**MUJER**

para hacer faenas, se necesita. Escribir a El Día Gráfico 2.072.

**SIRVIENTAS**

de 15 a 20 años, se necesitan. Escribir a El Día Gráfico 2.078.

**SIRVIENTA**

que podrá dormir en su casa, se necesita. Escribir a El Día Gráfico 2.074.

**SIRVIENTAS**

para todo, se necesitan. Escribir a El Día Gráfico 2.072.

**COCINERA**

joven, se necesita. Escribir a El Día Gráfico 2.073.

**APRENDIZ**

fotografador, se necesita. Escribir a El Día Gráfico 2.075.

**MERITORIOS**

mecanógrafos, se necesitan. Escribir a El Día Gráfico 2.076.

**SIRVIENTAS**

para todo, se necesitan. Escribir a El Día Gráfico 2.075.

**AYUDANTE**

taladrador de metales, 17 a 18 años, se necesita. Escribir a El Día Gráfico 2.075.

**OPERARIOS**

fundidores en hierro, se necesitan. Escribir a El Día Gráfico 2.076.

**CORREDOR**

mercadería, se necesita. Escribir a El Día Gráfico 2.077.

**COCINERAS**

se necesitan. Escribir a El Día Gráfico 2.078.

**HUESPEDES**

Pensión LA COMERCIAL SACRISTANS, 7, Cal. 162 A. Todo estar desde 110 Ptas. mes, o 30 sem. Comida, cama, 80 Ptas. mes, o 24 sem. Carnets 20 cubiertos, 60 Ptas.

**Srta. joven sola**

desea Sr. de posición única, humilde, lit. Montesión, 2, pral., esquina Pl. Sta. Ana.

**AGENCIA MORERA**

facilita gratis pms. y hab. particulares. C. Morera, 6.

**PLAZA UNIVERSIDAD**

casa part. de 1 o 2 cuartos, 1.ª, 2.ª, 3.ª, 4.ª, Gran confort. R. Salmerón, 29, portería.

**Viuda y Señora**

jóvenes y solas, casarían y desean Sr. posición única, humilde, lit. Rambla Centro, número 17, 2.º, 1.ª.

**Restaurant "Las Columnas"**

CORTES, 578. Servicio a la carta y cubiertos. Especialidad en los platos de Entremeses.

**Arroz, macarrones o canelón.**

Arroz, macarrones o canelón. Servicio a la carta y cubiertos. Especialidad en los platos de Entremeses.

**"Restaurant Gastó"**

ARIBAU, 59 (entre Aragón y Valencia) Servicio a la carta y cubiertos. Salón para Banquetes, Bodas y Bautizos. Salones reservados para familias. Especialidad en los cubiertos desde 350 Ptas., con tres platos, entremeses, pan y vino comprendidos. ABONOS ECONÓMICOS A PRECIOS CONVENCIONALES

**OFERTAS**

**DEPILACIÓN ELECTRICA**

Señorita práctica se ofrece para gabinete médico o peluquería de señoras. Escribir a El Día Gráfico C. R.

**Bañil**

se ofrece, con buenas referencias. Escribir a El Día Gráfico 5.224.

**Mecanógrafa**

disponiendo de máquina, se ofrece para hacer copias, sobres, etc., en su domicilio. Escribir a El Día Gráfico 5.243.

**Mecanógrafa**

se ofrece de 7 a 9 noche. Escribir a El Día Gráfico 5.243.

**AUXILIAR**

de dependienta, se ofrece. Escribir a El Día Gráfico 2.103.

**AYUDANTE**

ajustador, se ofrece. Escribir a El Día Gráfico 2.047.

**CARPINTERO**

se ofrece. Escribir a El Día Gráfico 2.046.

**COCINERA**

se ofrece. Escribir a El Día Gráfico 2.077.

**LAMPISTA**

solitario, se ofrece. Escribir a El Día Gráfico 2.104.

**LAMPISTA**

hojalatero, se ofrece. Escribir a El Día Gráfico 2.106.

**MOZO**

entfardador, se ofrece. Escribir a El Día Gráfico 2.110.

**AYUDANTE**

tornero mecánico, se ofrece. Escribir a El Día Gráfico 2.107.

**AUXILIAR**

mecanógrafo, se ofrece. Escribir a El Día Gráfico 2.100.

**DEPENDIENTE**

de almacén, se ofrece. Escribir a El Día Gráfico 2.110.

**MOZOS**

de almacén, se ofrecen. Escribir a El Día Gráfico L. B.

**CONSERJE**

se ofrece. Escribir a El Día Gráfico B. T.

**AUXILIAR**

escritorio, se ofrece. Escribir a El Día Gráfico B. T.

**MERITORIO**

para escritorio, se ofrece. Escribir a El Día Gráfico B. T.

**SEÑORA**

de compañía, se ofrece. Escribir a El Día Gráfico B. T.

**CARRETERO**

se ofrece. Escribir a El Día Gráfico 2.131.

**AUXILIAR**

escritorio, se ofrece. Escribir a El Día Gráfico 2.062.

**ORDENANZA**

se ofrece. Escribir a El Día Gráfico 2.063.

**REPASADORA**

de ropa usada, se ofrece. Escribir a El Día Gráfico 2.072.

**CONSERJE**

se ofrece. Escribir a El Día Gráfico 2.116.

**SERENO**

o conserje, se ofrece. Escribir a El Día Gráfico 2.111.

**DEPENDIENTE**

venta tejidos y confecciones, se ofrece. Escribir a El Día Gráfico 2.108.

**CORREDOR**

comercios, calés, yesos, se ofrece. Escribir a El Día Gráfico 2.118.

**AUXILIAR**

de escritorio, mecanógrafo, de 16 años, se ofrece. Escribir a El Día Gráfico 2.119.

**TENEDOR**

de libros práctico, se ofrece. Escribir a El Día Gráfico 2.023.

**VIAJANTE**

práctico en trefilería, se ofrece. Escribir a El Día Gráfico 2.067.

**EBANISTA**

práctico, se ofrece. Escribir a El Día Gráfico 2.120.

**SEÑORA**

se necesita, se ofrece. Escribir a El Día Gráfico 2.121.

**MONTADOR**

lampista, se ofrece. Escribir a El Día Gráfico 2.123.

**COCHERO**

repartidor, se ofrece. Escribir a El Día Gráfico 2.129.

**MOZO**

almacén, se ofrece. Escribir a El Día Gráfico 2.127.

**MERITORIO**

para despacho, se ofrece. Escribir a El Día Gráfico 2.132.

**MOZO**

de almacén, se ofrece. Escribir a El Día Gráfico 2.069.

**CARRETERO**

se ofrece. Escribir a El Día Gráfico 2.070.

**SEÑORAS**

de compañía, se ofrece. Escribir a El Día Gráfico 2.071.

**APRENDIZA**

para venta en general, se ofrece. Escribir a El Día Gráfico 2.081.

**CONTABLES**

se ofrecen. Escribir a El Día Gráfico 2.082.

**SEÑORA**

de compañía, para cuidar niños, se ofrece. Escribir a El Día Gráfico 2.079.

**SEÑORA**

de compañía, alemana, sabe francés y español, para niños, se ofrece. Escribir a El Día Gráfico 2.080.

**JEFE**

de contabilidad, se ofrece. Escribir a El Día Gráfico 2.083.

**PANADERO**

se ofrece. Escribir a El Día Gráfico 2.084.

**CARPINTERO**

modellista y ebanista, se ofrece. Escribir a El Día Gráfico 2.085.

**CARPINTERO**

se ofrece. Escribir a El Día Gráfico 2.087.

**INSTALADOR**

electricista, se ofrece. Escribir a El Día Gráfico 2.088.

**OPERARIO**

para sillería de lujo, se ofrece. Escribir a El Día Gráfico 2.086.

**PRESTAMOS**

**DINERO**

por Papeletas Montepío, Joyas, Géneros, e Industriales descuentos facturas. UNION, 22, principal.

**PROPIETARIOS: DINERO**

en Letra o en Hipoteca. Préstamos a largos plazos con el Banco Hipotecario de España. C. Sta. Ana, 5, 1.º De 11 a 1 y de 5 a 7.

**HIPOTECARIO ESPAÑOL**

SECCION "BOLSA DEL COMERCIO" Precio de oro a persona, solventes.

ALTA SAN PEDRO, núm. 18, principal. Despacho de tres a seis.

**PERDIDAS**

**PERDIDA**

Aprendiz joyero perdió alfiler 1 B y 1 P, entre calles Santo Domingo Call. Call y Baños Nuevos. Se busca a la bondadosa persona que la haya encontrado, su devolución. Se gratificará: Baños Nuevos, 12, 1.º, 1.ª

**VENTAS**

**SELLOS de LOMA**

Gravados de todas clases en metales y maderas. Rapidez en los encargos. Claris, 47 (entre Diputación y Consejo de Ciento). Teléfono 5194 A

**El Bolsín**

MUEBLES PLAZOS Y CONTADO AVISO, 40, F. 3.º, 2.ª

**Fonógrafos**

a plazos sin fiador. NEW-PHONO, Ancha, 38

**MUEBLES A PLAZOS**

Fabricación propia CALABRIA, 94 (junto a Cortes)

**NOVIOS MUEBLES EL INDIO**

DORMITORIO, 700 PTAS. A PLAZOS SIN FIADOR SEMANA 12 PESETAS. ESTÁ EN LA CASA QUE VENDE MAS BARATO QUE NADIE. POR SER DE FABRICACION PROPIA. 87 HOSPITAL, 87

**A PLAZOS SIN FIADOR**

Muebles, colchones. Precios casi al contado. Facilidades en el pago. Calle SANTA ANA, 18.

**Ojo Novios**

Gran fábrica de MUEBLES EL NEGRO

Dormitorio, 700 Ptas. A plazos sin fiador. Semana, 12 Ptas. Surtido de dormitorios, comedores, salones y recibidores.

Grandes facilidades en los plazos y al contado, a precios de fábrica. 15 CONDE ASALTO, 15

**"LA ACTUALIDAD"**

fábrica de MUEBLES JUNQUERAS, 12 y 14 (cerca de Correos)

**TAPICES PINTADOS**

La casa más importante de España. Especialidad en tapices religiosos. Exposición continua de cuadros al óleo: grabados, oleografías, etc. Fabricación de marcos y molduras. No comprar sin visitar esta casa. F. MONTFALCON Botare 4, final Puerta Ferriss

**Máquina coser**

nuevecena. Aragón, 211, tda.

**Músicos**

Instrumentos a plazos. NEW-PHONO, Ancha, 38

**ESENCIAS**

purísimas de todas clases, para licores, jarabes, conliftera, etc. Verdadera especialidad en las de plantas higiénicas y flores a toda concentración, para elaborar Colonias, Quinas, extractos y lociones. FABRICA DE ESENCIAS EVA

Viladomat, 102 y 104 Teléfono 720 H

**MAQUINAS DE ESCRIBIR**

Mignon . . . . . 75  
 Blick . .

# GUIA DE LA CIUDAD

**AGENTES de Aduanas**  
SUASI Y RIBES. E. Paseo Isabel II, 3.

**ABOGADOS**  
VILA COBO, JOSE M. A. Derecho comercial; Contratos sociedades, suspensiones, quiebras. Vía Layetana, 56. D. 2. De 10 a 12 y de 6 a 8.

**ACADEMIAS**  
ACADEMIA FARÇA (Rambla Cataluña, 114. Solfeo Piano. Violín, cello, Armonía. Canto. Mandolina, etc.)  
BAILES MODERNOS Clases particulares y a domicilio por el profesor P. Ribes. Salón reservado general, de 7 a 9. Aragón, 221. Teléfono 3363 A.

**EXAMENES**  
Bachillerato (ec. parciales). Comercio. Taquigrafía (en 3 meses perfecta taquigrafía). Idiomas. Señoritas en clases separadas. Salmerón, 87. Academia.

**ARCAS PARA CAUDALES**  
TODAS DE ACERO, desde 210 Ptas. Mallorca, 125.

**BANCOS**  
BANCO HIPOTECARIO DE España. Delegación de Cataluña. Plaza de Cataluña, 17.  
SOCIETE GENERALE DE BANQUE Plaza Cataluña, 20.

**BICICLETAS**  
COSTA Y MESTRES Cortes, 59 L.  
SANTOMA CUCLOS Bañes, 62. T. 1445-A.  
ANTIGUA CASA BARRAS (St. Serra). Rbla. Cataluña, 106.  
DIAMANT, 16 Ptas. mes. ELECTRO-PARLONET Layetana, 19 y 21.  
DOLLAR Y OMNIUM Mallorca, 236.

**ROYAL Y DELAGE** desde 75 Ptas. A. LLANAS, Mallorca, 261.  
J. BENEDID Aragón, 270. T. 243-A.  
R. RICO PLANELLAS Cortes, 463.

**CASAS DE BAÑOS**  
BASOS RIERA San Pablo, 18. cerca Rbla.  
BASOS ROMANOS Asalto, 18. cerca Rambla

**COLEGIOS**  
Centro WANGUEMERT Cortes, 586. pral.  
COLEGIO COLON Cardes, 12.  
COLEGIO IBERICO Lauria 49. T. 2090 S. P.

**COMADRONAS**  
ROF. CONCEPCION Clinica partos. Consultas Unión, 22. 2.º de 3 a 7.

**CISTALERIAS**  
Loza y porcelana  
CRISTALERIA PAGES Rbla. San Antonio, 74.

**ESPECIFICOS**  
Antipalético BERDAGUER Cura y evita Feridura  
VINO DE OSTRAS El aperitivo científico

**FONOGRAFOS**  
PARLONET, 5 Ptas. mes. ELECTRO-PARLONET Layetana, 19 y 21.

**FOTOGRAFOS**  
AMEK. FRANCISCO Carmen, 3. 1.º  
BALTA Y RIBA Plaza Cataluña, 17.  
ESTUDIO MONTANER Pelayo, 44. Tel. 5570. A.

**GARAGES**  
BARCELONA auto, S. A. Aragón, 208. T. 2445-A.

**HOTELES**  
HOTEL CONTINENTAL Rbla. Canalejas, 6 y 8.  
HOTEL BRISTOL Puerta del Angel, 14.  
PENSIÓN DOLCET Precios económicos; trato familiar. Riego, 15. (Sans).  
SPLENDIDE PENSIÓN Pelayo, 8. pral.  
PENSIÓN EUSKALDUNA Toda la Casa Rambla Cataluña, 50.  
VICTORIA HOTEL Plaza Cataluña, 12 y 14.  
RESTAURANT JOANET Paseo Nacional, número 67 (Barceloneta).  
PENSIÓN LLORET Rambla Canalejas, 5.  
HOTEL SUIZO Precios módicos. Penión, Banquetes, Bodas, Bautizos, Pza. Angel, 12. Tel. 1974 A.  
CASA JUAN Rbla. Santa Mónica, 23.  
HOTEL PINCE Gran Vía Layetana, 47.

**MEDICOS APARATO DIAGNOSTICO**  
ROIG Y ROIG, M. Mallorca, 284. T. 126-E.

**APARATO RESPIRATORIO**  
SOLANELLAS, P. del Hospital de la Santa Cruz. Carmen, 44.

**CIRUGIA GINECOLOGIA**  
FIGAROLA, PERA Salmerón, 47.

**CIRUGIA GENERAL**  
MARISTANY, G. P. Cortes, 598. pral.

**CLINICAS**  
VILASECA SERRA E. Clinica médico-quirúrgica y ginecológica. Santa Cruz, 1 (esquina Asturias). Teléf. 227. Gracia. Consulta de tres a cuatro.

**DERMATOLOGOS - Sifilografía, piel y cabello**  
ALBALADEJO, FERNANDO Ronda Universidad, 19.  
GIMENEZ CARRASCO, J. Aribau, 30. pral.  
MONTANA, F. Cortes, 539.  
SANTINA B. FRANC. Vía Layetana, 69.

**ENFERMEDADES mentales y viejas - Neurologos**  
DR. BUSQUET Inspector de los servicios de dementes de la Diputación. Neurastenia - Impotencia - Preocupaciones - Nerviosidades - Obesidad. Bañes 26. De 3 a 5.

**ENFERMEDADES de los niños (Pediátras)**  
DEGOLLADA, JOSE Valencia, 223.  
TELXIDO FINO, F. Rambla Cataluña, 33.

**ESPECIALISTAS DIVERSOS**  
HERNANDEZ, PISA Curación radical sin operar. Paseo de Gracia, 121.

**HOMEOPATAS**  
MAS. POMPEYO Durán y Bas, 14. pral.

**MEDICINA GENERAL**  
BARELLA PAYTUBI, P. R. Cataluña, 6. T.º 3627 A.  
BARNADAS, EVELIO Rbla. Cataluña, 101. Tel. 1722-G.

**OCULISTAS**  
PIFARRE, J. Cortes, 561, entlo.; La Sirvent Montaner, A Consejo Ciento, 288.  
**DENTISTAS**  
BALLUS, JAIME Rbla. San José, 7.  
DR. BOVER, P. Médico. Ausias-March, 19. pral.  
MARTINEZ CRESPO, Fco Lauria, 112. entresuelo.  
PANICELLO, EMILIO Rbla. Estudios, 14.  
**OTO-RINO-LARINGOLOGOS**  
AZOY, ADOLFO Rbla. Cataluña, 93. Teléfono 2365 G.

**PARTOS y enfermedades de la mujer**  
CAMPANA CASI, DRA. Diagonal, 432. De 11 a 12 y de 2 a 4.

**UROLOGIA**  
Vías urinarias  
ALOMAR, G. Aribau, 5. De 12 a 3 y 5 a 8. Festivos de 10 a 12.  
ALCANTARA, P. Vías urinarias. Electroterapia. Unión, 16. 11 a 1. 5-9.  
CARULLA Vías Urinarias. Unión, 10. De 11 a 1 y de 4 a 9.  
POLICLINICA LA CRUZ San Pablo, 40. Curación rápida de las enfermedades venéreas.  
SOLE AMBROS, S. Lauria, 100.  
YMBERT, FRANCISCO Grayña, 8.

**VETERINARIOS**  
CLICA CANINA JOFRE Valencia, 269. Tel. 1200 G.

**MARMOLISTAS**  
ANTE FUNERARIO En mármol y piedra. A. P. Lápidas desde 25 ptas. Exposición de ángeles y cruces para tumbas. Trabajos para todos los cementerios. Avenida Cementerio Nuevo. Teléfono 826-H.  
ARTE FUNERARIO Gran exposición de ángeles y vírgenes para tumbas, lápidas de todas clases. F. GRAELL, calle Lamoite y Hostafranchis, 9.

**MAQUINAS de escribir**  
CORONA. Ptas. 25 mes. ELECTRO-PARLONET Layetana, 19 y 21.

**MUEBLES**  
FORNONS, ANTONIO Salmerón, 102.

**MOTOS y CICLECARS**  
SALOMO Y VILA Claris, 102.

**OPTICOS**  
ARRUGA, FERNANDO Fernando, 35.  
CENTRAL OPTICA La casa mejor surtida en gafas, lentes y gemelos. Paseo de Gracia, núm. 58.  
ESPRADA, VICENTE Rbla. de Cataluña, 85.  
VILAPLANA, JUAN Pelayo, 16.

**PATENTES Y MARCAS**  
AGENCIA ESPECIAL Muntaner, 98.  
J. DURAN, Pelayo, 34. Agente Oficial.

**PELQUERIAS para señoras**  
COFFREUR, PARISIEN Para señoras y caballeros Pl. Cataluña, 9. pral. Teléfono 3033 A.  
CHEZ CHARLES Tel. 2041-G. Salmerón, 102. pral., 2.º

Trianón, T.º 1503. G. Rbla. Cataluña, 79.  
UYA, R. Cataluña, 39. Ho. Pathé Cinema. T.º 1217-A.

**PERFUERMIAS**  
CANAS-LOCION. FOUGERE Bañes y Morató. Pl. Angel.

**PIANOS**  
ALQUILER C. BIEGER Bruel, 78-entlo.  
GUARRO, AGUSTIN Rambla de Cataluña, 7.  
IZABAL (H. DE PAUL) Buensuceso, 5.

**PELETERIAS**  
SOLSONA H. Puertaferriera, 7 y 9.

**SASTRERIAS**  
SEBTTAN, VILARDELL Carmen, 15 y 17. 1.º

**VARIOS**  
ARTICULOS ALIMENTICIOS ALIMENTO SIN IGUAL SRI SEMOLA SEMOLA DE ARROZ CARSI Unica elaborada con arroces seleccionados, conservando la vitamina. CARSI, Industrial y Comercial, S. A. Vluaroz. Marca registrada. Patente de invención. De venta en los buenos Colmados, Droguerías y Farmacias.  
**Articulos viaje**  
MUNDOS, MALETAS. Sacos. Rbla. Centro, 37.  
**Automóviles**  
M. AGUILAR, Cortes 415 Ocanes, Compra, Venta.  
CALZADO MINERVA SOCIEDAD ANONIMA Pelayo, 11.  
**Formas telas**  
PABLO DEL FANTE Baños Nuevos, 21. Fca.  
**Cafés**  
PATI-BLAU. Helados, Cervecería, Pelayo, 1.  
**Callista**  
SOLE, VICENTE Plaza Cataluña, 9. pral.

**Centros Administrativo**  
TESTOR, E. Pelayo, 5. entlo.  
**Fábricas de espejos**  
PARA MARCOS molduras, espejos, cristales, vidrios, vidrieras artísticas y grabados, a Artes del Vidrio y Molduras, S. A. Fontcuberta, 22.  
**GOMAS**  
EL REY DE LAS GOMAS Gomas, hielitos, gomas para el sol, Hojas y máquinas para aferrar, Cintas de la Boquería, 2 (esquina calle Boquería).  
**Hipotecas**  
AGENCIA MONTAGUD Gerona, 35.  
**IOYAS**  
TALLER JOYERIA, Compro joyas oro, platino. Pago todo su valor. Rull, número 3, 3.º.  
**Lámparas**  
Bronces de Arte BIOSCA Y BOTEX Rbla. de Cataluña, 129.  
**Libros rayados**  
BENET, J. Libros R. Cataluña, 5. Rayados  
**Litografía**  
RAMON OLIVER, S. L. MITADA Aribau, 19. T. 4713. A.  
**Perlas, manufactura de**  
MAIER, HERIBERTO Pelayo, 44 y Petritxol, 4.  
**Reclamaciones**  
Informativa Ferroviaria Asahonadors, 35, Princesa  
**Vinos finos**  
ANGEL POCH Aribau, 81.  
ANTONIO GONZALEZ FLORES, Profesor Mercantil, ex Inspector Utilidades. Consultas, despacho y transacción impuesto Utilidades, Rbla. Cataluña, 68. 1.º De 3 a 5.  
BARCELONA-PARIS Servicio rápido. Dos salidas semanales, Encargos, Compras, Transportes, etc. VALENCIA, 271, y AROLAS, 3.

**DIDON**  
Es el refresco de calidad, rico, fino, ideal  
Pídase en Cafés, Bars y Cabarets  
JOSE VILA - Calle de Valencia, 169 - BARCELONA

Almacén de vidrios y Cristales Planos **V. García Simón**  
**ESPEJOS - MOLDURAS**  
GRAN SURTIDO EN GRABADOS  
VIA LAYETANA, 13 - Teléf. 3870 A

**Libro de Ventas**  
Deben presentarlo los industriales ante la Hacienda en estos meses, incurriendo en multa si no lo hacen.  
**POR VEINTICINCO PESETAS**  
facilita el libro, comprendidos los gastos y honorarios de su legalización, «EL GESTOR MERCANTIL», asesorando a los interesados para llevarlo en debida forma y no incurrir en multas.  
PLAZA SANTA ANA, 19, pral., 2.º De 10 a 1 y de 4 a 7.

**EL INGENIO**  
PARA Fiestas Mayores y Particulares  
**FAROLAS - GLOBOS**  
GUARNALDAS, etcétera  
**FUEGOS ARTIFICIALES**  
RAURICH, 6. Teléfono 1409 A

**BIBERONES**  
SABANAS de CAUCHO para la CAMA  
ARTICULOS PARA PARTOS  
JUGUETES de GOMA  
Cajitas "Madame X" a 50 céntimos  
Servilletas absorbentes  
Cinturillas periódicas todo caucho a 5 pesetas  
todo elástico  
Pantalones y protectores de caucho  
Algodones, Gasas y Vendas  
Bragueros y Fajas - Artículos de Goma  
**PRODUCTOS TUSELL, S. A.**  
Ronda de San Pedro, 12

**MEDINA Y MARANON**  
**Leyes Civiles de España**  
Acaba de aparecer la nueva edición, al precio de Pesetas 2750 (incluidos portes)  
**LIBRERIA Y EDITORIAL RUBIÑOS**  
PRECIADOS, 23 (MADRID) - Apartado 477  
BOLETIN DE PEDIDO  
Don . . . . . residente en . . . . . provincia de . . . . . calle de . . . . . núm. . . . . desea . . . . . de las LEYES CIVILES DE ESPAÑA, por MEDINA Y MARANON, cuyo importe de Pesetas 2750 remite por giro postal.

**Eminente creación científica**  
**Enfermos PRODIGALUZ de los ojos**  
**PRODIGALUZ**  
Registrado en la Dirección General de Sanidad con el número 6265  
**PAPADOS**  
MARCA REGISTRADA SEGUN LAS LEYES  
PREPARADO POR EL DR. J. MARTINEZ MENENDEZ, condecorado con la Cruz del Mérito Militar por méritos profesionales.  
Específico único en el mundo, que cura radicalmente las enfermedades de los ojos por graves y crónicas que sean, con rapidez asombrosa, evitando operaciones quirúrgicas, que con tanto fundamento atemorizan a los enfermos. Desaparición de los dolores y molestias a su primera aplicación. Eminentemente eficaz en las oftalmías y por excelencia en las granulosas (granulaciones purulentas y blenorragia, queratitis, ulceraciones de la córnea, etc.) Las oftalmías originarias de enfermedades venéreas, cúlralas en breve tiempo. Maravilloso en las infecciones postoperatorias. Hace desaparecer las cataratas. Destruye microbios, cicatriza, desinfecta y cura para siempre. No más remedios arsenicales, mercuriales, nitrato de plata, azul metileno y otros tan temibles, usados en clínicas. Las vistas débiles y cansadas adquieren prodigiosa potencia visual. ¡No más neblina! ¡Siempre vista muy clara! ¡Jamás fracasa! El 98 por 100 de los enfermos de los ojos curanse antes de concluir el primer frasco del específico.  
**PRODIGALUZ evita usar lentes.**  
**PRODIGALUZ** eclipsa para siempre el tratamiento por los colirios conocidos hasta hoy en todos los gabinetes oculísticos, colirios que en la mayor parte de los casos no hacen más que empeorar el mal, irritando órgano tan importante como la mucosa conjuntival. El nitrato de plata, que causa el verdadero terror de los enfermos y de muchas cegueras, lo hace desaparecer.  
**PRODIGALUZ.**  
**PRODIGALUZ** es completamente inofensivo, y produce sus estupendos resultados sin causar la menor molestia a los enfermos. Detiene la miopía progresiva. ¡Enfermos de los ojos! Estad seguros que curaréis en brevisimo tiempo usando el portentoso **PRODIGALUZ.** (Exigid la firma y marca en el precinto de la cubierta).  
Precio: cuarenta pesetas (40 pesetas) por GIRO POSTAL, a la DIRECCION GENERAL: E CUADRADO P., calle de SANTA ENGRACIA, 64, 3.º, derecha, MADRID (ESPAÑA). Envíos a todas partes  
Testimonio de Jueces, Fiscales, Jefes del Ejército, Ingenieros, comerciantes, obreros, etc., etc.



Barcelona. - Concurso Hípico. 1. La Sra. D<sup>ña</sup> Mary de Koenigshagen y el Sr. de Talepuela, que obtuvieron el 1<sup>er</sup> premio de parejas mixtas. (f. Jordi). 2. El paseo durante el descanso. (f. Navarro). - 3. Tíbalos. Un aspecto de la exposición de pinturas y esculturas de los Sres. Teruel y Pich. (f. Badosa). - 4. Madrid. Asamblea de la Unión Patriótica, presidida por el general Primo de Rivera. (f. Vidal)



Barcelona. En honor de los aviadores Sallarra, Estévez y Acorramena. - 1. El banquete ofrecido por las Entidades Económicas. - 2. Los aviadores y autoridades, después del banquete ofrecido por la Diputación Provincial. (f. Badosa). - 3. Recepción celebrada en el Ayuntamiento. (f. Domínguez). - 4. Personal del II Distrito de la Compañía Telefónica Nacional de España, en el acto de la entrega a D. José de Rivera, Adjunto a la Vice-Presidencia, de un album de Formas, magnífica obra de arte de la casa Sabadell y C<sup>ía</sup>. (f. Jordi)